

# INFORME DE GESTIÓN 2010

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA



I. MUNICIPALIDAD  
**Rancagua**  
*Ciudad de Héroes*



*Una de las grandes lecciones que, por estos días, he recibido, es la que a todos los rancagüinos nos dio José Pissani, el hombre que toda su vida la pasó en la calle, durmiendo a la intemperie y sometido a condiciones infrahumanas.*

*Hoy ha vuelto a su casa, al lado de su familia, para llevar una existencia más digna, y que no nos avergüence a quienes nos catalogamos de normales, o que asumimos la obligación de velar por el destino de la comuna y su gente.*

*De él he aprendido, que nada es imposible.*

*También he aprendido que si a la persona le damos una verdadera oportunidad, y luchamos, pero de verdad, para que cada día viva mejor, ésta se va a levantar aunque haya bajado al pozo más profundo de la existencia humana.*

*Para eso hemos trabajado durante estos más de 2 años. Para que nadie quede excluido. Para que nadie nos haga sentir vergüenza de ser rancagüinos.*

*Para que no haya más "Pissani" durmiendo en la calle.*



**- Honorable Concejo Municipal:**

**De izquierda a derecha:**

- Manuel Villagra Astorga : Comisión Social
- Jorge Vásquez : Comisión Salud
- Silvia Santelices : Comisión Cultura
- Pedro Hernández : Comisión Territorial
- Edison Ortiz : Comisión Medio Ambiente
- Juan Godoy : Comisión Educación
- Danilo Jarquera: Comisión Deportes Relaciones Exteriores y Alcoholes
- Pamela Medina: Régimen Interno

# Presentación

*Extracto*

## II.- PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El PLADECO 2007-2014 propone 10 ejes de desarrollo; cada uno de los cuales compromete ciertas líneas estratégicas, las que en su conjunto orientan el desarrollo para la comuna. Estos ejes de desarrollo comunal son: ambiental, territorial, social, salud, educación, desarrollo económico local, turismo, cultural, seguridad ciudadana y desarrollo institucional

Su objetivo es articular políticas locales de descentralización territorial y gestión social; sobre la base de la participación, identidad y poder local. Generar un desarrollo económico comunal, a partir de potenciar sus oportunidades geopolíticas; elevando proyectos estratégicos que potencien la comuna de Rancagua, en el ámbito local, regional y nacional.

A continuación encontrará programas, proyectos e iniciativas de inversión desarrolladas por la Ilustre Municipalidad de Rancagua durante el período 2010, en función de los ejes de Desarrollo indicados anteriormente



**III ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE AÑO 2010.****1.- DESARROLLO TERRITORIAL**

El desarrollo humano está estrechamente ligado al territorio; trascendiendo éste en todos los ámbitos propios del individuo, su cultura, su historia, su entorno social, el desarrollo económico y cuidado de su ambiente. Todos ellos se desenvuelven y generan, a su vez, impactos sobre el territorio; razón por la cual, no sólo las obras físicas son importantes, sino su utilización en función de las personas y las comunidades.

**1.1.- ILUMINACION DE CALLE Y AVENIDAS**

NOMBRE DEL PROYECTO	<b>ILUMINACIÓN DE PLAZAS, CALLES Y AVENIDAS</b>
DIRECCIÓN	<b>DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>
DEPARTAMENTO	<b>DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA</b>
INVERSIÓN MUNICIPAL	<b>\$ 31.342.830</b>

Actividades Desarrolladas	Ubicación	Numero de Luminarias Instaladas	Monto de Inversión	Mano de Obra
Compra de Proyectoros	Diferentes sectores de la Comuna	20 Proyectoros de 250 watts	\$ 690.200	Municipal
Retiro de postes metálicos y provisión e Instalación de 2 postes de concreto. Normalización de circuito eléctrico	Balneario Cachapoal (CASA CUIDADOR)	2 luminarias de 100 watts	\$ 548.038	MYC ING.ELÉCTRICA
Recambio y normalización circuito eléctrico.	Sector Rodoviario calle Bombero Ruidíaz	11 Luminarias Ornamentales de 150 watts	\$ 3.086.741	Hernán Patricio Gómez
Recambio y normalización de Circuito eléctrico.	Sector Rodoviario calle Viña del Mar	11 Luminarias Ornamentales de 150 watts	\$ 3.137.316	Hernán Patricio Gómez
Construcción de nuevo circuito de alumbrado público	Calle Italia a un costado de Colegio Jorge Alessandri	Construcción de circuito subterráneo e instalación de 3 Faroles de 150 Watts completos	\$ 2.160.457	Hernán Patricio Gómez
Instalación de luminarias en postes existentes debido a destrucción por terremoto	Varios sectores de la comuna	19 luminarias de 250 watts	\$ 3.563.039	Hernán Patricio Gómez

Empalme provisorio para Abastecer de energía a feria instalada en bandejón de Av. España durante Champion 2010.	Av. España	Un equipo de medida y TDA.	\$ 595.000	ingelpo
Instalación de 5 Postes de H.A con 2 Luminarias completas cada uno	Av. Nelson Pereira (Villa Tuniche)	5 postes y 10 luminarias 250 watts líneas de AP y normalización de circuito de AP Existente	\$ 3.570.000	ingelpo
Reinstalación de poste Chocado en Av. Illanes	Av. Illanes entre Pasaje 1 y las Margaritas	Reinstalación de poste galvanizado de 9 mts.útiles tipo gaviota y 2 luminarias de 250 watts.	\$ 952.000	ingelpo
Reinstalación de poste chocado en Av. Illanes	Av. Illanes entre Pasaje 1 y las Margaritas	Reinstalación de 2 postes galvanizados de 9 mts útiles tipo gaviota con 2 luminarias de 250 watts cada uno.	\$ 1.428.000	ingelpo
Instalación de Iluminación en Centro de Plaza de Villa Triana	Plaza de Villa Triana	Poste de acero galvanizado, más 4 proyectores de 250 watts.	\$ 2.499.000	ingelpo
Instalación de luminarias en postes existentes debido a destrucción por terremoto	Varios sectores de la comuna	4 luminarias completas	\$ 550.000	ingelpo
Instalación de luminarias en ramadas 2010	Recinto Media Luna	Instalación de 7 proyectores de 250 watts, Instalación y puesta en servicio de BRAKER 250 watts	\$ 1.400.000	ingelpo
Instalación de luminarias en Ramadas 2010	Recinto Media Luna	Provisión e Instalación de 4 postes de concreto de 9 mts de altura y 140 mts de CALPE 3x95/50	\$ 3.600.000	ingelpo
Recambio de luminarias	Av. Manuel Montt	19 Luminarias de 250 watts en Av. Manuel Montt. Población La Granja	\$ 3.563.039	Tomás Barahona

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>Mantenión del alumbrado público</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>Dirección de Gestión Ambiental</b>
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>Ingeniería Eléctrica</b>
<b>INVERSIÓN : Municipal</b>	<b>\$ 21.510.615</b>

<b>Actividades Desarrolladas</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Número de luminarias instaladas, Mts de conductor instalado o materiales adquiridos</b>	<b>Monto de Inversión</b>
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	5 Contactores trifásicos y 100 ampolletas de SAP 150W	\$ 494.445
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	250 Ampolletas SAP 70W y 50 reactancias 70W	\$ 1.038.810
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	10 Ampolletas HM 400W y 100mts THHN 10AWG	\$ 116.929
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	Máquina Band-it para cintas 1/4" - 3/4"	\$ 427.091
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	30 Contactores trifásicos y 25 contactores monofásicos.	\$ 797.234
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	4 Ampolletas de 1500 watss HM	\$ 99.960
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	300 Ignitores	\$ 520.506
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	30 Contactores trifásicos y 25 contactores monofásicos.	\$ 1.482.740
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	100 Fococeldas	\$ 273.700
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	50 automáticos de 63 Amperes, 20 automáticos de 20 Amperes, 30 automáticos de 50 Amperes	\$ 465.163
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	500 Mts de concéntrico 4mm y 1000 mts de CALPE 2X16mm	\$ 691.390
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	500 ampolletas sap 70 watts, 70 ampolletas SAP 400 Watts, 300 ampolletas SAP 150 Watts	\$ 2.611.931
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	300 Ignitores y 150 Ballast de 250 watts	\$ 2.272.305
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	150 Ballast de 100 watts y 200 Ballast de 70 watts	\$ 2.614.609
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	Herramientas eléctricas	\$ 713.896
Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	40 ampolletas de HM 100 watts, 40 ampolletas de HM 250 watts, 40 ampolletas de HM 150 Watts.	\$ 609.280

Compra de materiales	Diferentes sectores de la comuna	Compra de 6 Luminarias Novalite 250 watts	\$ 327.655
Compra de materiales	Plaza de Los Héroes	Compra de Bomba sumergible y 2 Relojes Legrand	\$ 310.471
Reinstalación de conductor robado	Villa Cordillera	Reinstalación de 900 mts de CALPE 2x16mm2	\$ 2.745.000
Reinstalación de conductor robado	Villa Cordillera	Reinstalación de 950 mts de CALPE 2x16mm3	\$ 2.897.500



**1.2.- CONCESIÓN DEL SERVICIO DE MANTENCIÓN DE INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA DE RANCAGUA**

Empresa Citeluz Chile S.A. tendrá a su cargo la mantención del parque de luminarias de la comuna. El sistema contará con un Call Center para atender las inquietudes de la ciudadanía.



El 25 de noviembre de 2010 fue firmado el contrato del nuevo servicio de mantención y reparación del alumbrado público, que por los próximos tres años y desde diciembre opera en la comuna de Rancagua.

Este nuevo servicio significa una revolución en el servicio de luminarias y pone a Rancagua en el mismo nivel de grandes ciudades del mundo, como Santiago, Paris, Praga y urbes de China, que tienen a Citeluz, empresa francesa, como la encargada de la mantención del alumbrado público.

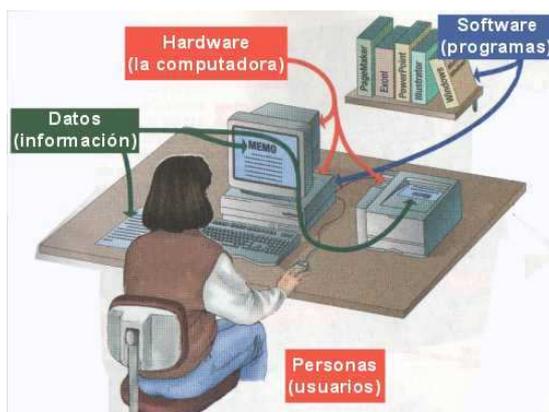
Esta concesión tiene por objetivo mantener operativo el Sistema de Alumbrado Público de la Comuna De Rancagua, de tal manera que cuando **falle**, sea reparado en los tiempos que el contratista oferte y que no puede exceder de 24 horas corridas.

Se entiende por reparación, cualquier intervención que sea necesaria, a objeto de mantener operativo el sistema de alumbrado público; siendo de cargo del contratista, el cambio de ampolla y/o cualquier otro componente de cualquier naturaleza que sea necesario para lograr el resultado ya señalado.

El contrato incluye un sistema informático, consistente en un conjunto de módulos, debidamente integrados entre sí, destinados a controlar y gestionar todas las actividades relacionadas con el funcionamiento del sistema de alumbrado público.

El sistema de gestión está compuesto por:

- 1.-CATASTRO (1º 5 meses)
- 2.- DETECCIÓN DE FALLAS/CONSUMOS/OPERACIÓN -MANTENCION
- 3.- CALL-CENTER.



Lo anterior implica contar con un servicio que tiene las siguientes características

- SERVICIO TELEFÓNICO GRATUITO – 800 646 647
- 100 % OPERATIVO

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

CITELUZ CHILE S.A.	PLAZO DE REPARACIÓN	VALOR UNITARIO DE REPARACIÓN	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA-ST BSC.- I SERV GRALES
\$ 23.982.403 mensual	24 horas	\$ 999,6 mensual	22.08.004.002 S P (2)



**1.3.- TRÁNSITO**

Informe anual de señales instaladas, verticales, reglamentarias, informativas, nomenclaturas, señales nuevas confeccionadas y señales recicladas período 2010

**1.3.1.- SEÑALÉTICA**

CANTIDAD SEÑALES INSTALADAS	C.D.C.	TIPO DE SEÑAL	SEÑAL NUEVA	SEÑALES RECICLADAS	SEÑALES NUEVAS CONFECCIONADAS
101	PONIENTE	REGLAMENTARIA	27	4	29
		INFORMATIVA		2	13
		NOMENCLATURAS	1	20	5
338	CENTRO	REGLAMENTARIA	129	23	102
		INFORMATIVA	2	5	48
		NOMENCLATURAS	2	1	26
26	SUR	REGLAMENTARIA	15	4	5
		INFORMATIVA			
		NOMENCLATURAS			2
104	NORTE	REGLAMENTARIA	39	10	31
		INFORMATIVA			7
		NOMENCLATURAS			17
153	ORIENTE	REGLAMENTARIA	87	7	29
		INFORMATIVA		1	12
		NOMENCLATURAS			17
9	RURAL	REGLAMENTARIA	4		1
		INFORMATIVA			
		NOMENCLATURAS			4

<b>731 SEÑALES INSTALADAS</b>	<b>REGLAMENTARIA</b>	<b>301</b>	<b>48</b>	<b>197</b>
	<b>INFORMATIVA</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>80</b>
	<b>NOMENCLATURAS</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>54</b>
Inversión municipal:		<b>\$ 22.000.000.-</b>		

**1.3.2.- SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL PERÍODO 2010 ( DEMARCACIÓN DE CALLES )**

<b>MT. LINEALES</b>	<b>MT. CUADRADO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
40.050 ML.	11.480 M2.	<b>\$ 10.613.253.-</b>

**1.3.3.- INSTALACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD “LOMOS DE TORO”, BANDAS ALERTADORAS Y VALLAS PEATONALES AÑO 2010**

CANTIDAD	TIPO DE INSTALACIÓN	C..D.C.	UBICACIÓN	MONTO INVERSIÓN
30 ml.	VALLA PEATONAL	SUR	• SECTOR EL RABANAL	1.083.293.-
2.500	TACHAS REFLECTANTES	CENTRO	• SECTOR CENTRO	2.377.025.-
01	REDUCTORES DE VELOCIDAD	CENTRO	• CALLE BUERAS A 19M. AL NORTE DE CALLE IBIETA	4.046.000.-
160	TACHONES		• AV. ESPAÑA CON ALAMEDA	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>				<b>7.506.318.-</b>

<b>TOTAL DE INVERSIÓN SEÑALÉTICA TRÁNSITO 2010</b>	<b>\$ 40.119.571</b>
--	----------------------

**SEMAFORIZACIÓN**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		CONSERVACIÓN DE SEMÁFOROS	
<b>DIRECCIÓN</b>		DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	
<b>DEPARTAMENTO</b>		DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA	
<b>INVERSIÓN MUNICIPAL</b>		<b>\$ 6.088.492</b>	
Actividades Desarrolladas	Ubicación	Número de Ampolletas, caras, Controladores o Postes Instalados	Monto de Inversión

Compra controlador de semáforo	Carretera El Cobre con Bombero Villalobos	Controlador norma Tek-II	\$ 1.134.762
Compra controlador de semáforo	Santa María con Alameda	Controlador norma Tek-II	\$ 1.346.313
Compra controlador de semáforo	Victoria con Alameda	Controlador norma Tek-II	\$ 1.134.763
Compra controlador de semáforo	Carretera El cobre con Einstein	Controlador norma Tek-II	\$ 1.134.762
Compra de controlador peatonal	Terminal O'Higgins de Alameda	Controlador subnorma TEK chile	\$ 950.601
Lámparas LED	Terminal O'Higgins de Alameda	9 Lámparas LED	\$ 387.291

**1.4.- PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**1.4.1.- Fondo Nacional de Desarrollo Regional – FNDR-**

Corresponden a recursos financieros aportados por el Gobierno Regional, que permiten complementar la inversión que la municipalidad genera para la comuna.

Para logra que estos recursos se concreten, el municipio debe aportar los recursos humanos en diagnósticos y elaboración y seguimiento de los proyectos; y en algunos casos, también realizar aporte financieros.

Es relevante el apoyo entregado por el Intendente y de los consejeros regionales a estas iniciativas, que mejoran la calidad de vida de las personas.

BIP	Proyecto	Monto M\$	Estado
30091655	<b>Construcción Plaza Cívica Investigaciones de Chile</b>	<b>124.070</b>	En ejecución

Código Regional

362010003	<b>Adquisición de Máquinas de Ejercicio para el Espacio Público</b>	<b>67.000</b>	Ejecutado
<b>Ubicación por Sector.</b>			<b>Total de set por sector</b>
1.- Norte			.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parque de la juventud ( calle Madrid con Av. República)</li> <li>• Plaza Rancagua Norte ( Av. Grecia /Chorrillos)</li> <li>• Villa Don Mateo III Plaza en Calle Los Fresnos con Psje San Rafael Arcángel.</li> </ul>			<b>3</b>
2.- Centro			<b>1</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bandedón central de Av. Alameda entre Alcázar y Almarza</li> </ul>	
<p style="text-align: center;">3.- Sur</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plaza Rancagua Sur</li> <li>• Calle Rabanal con Eusebio Lillo</li> </ul>	2
<p style="text-align: center;">4.- Oriente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parque de los Niños</li> <li>• Plaza población Costa del Sol III.</li> <li>• Plaza Logroño ( población Vicuña Mackenna)</li> </ul>	3
<p style="text-align: center;">5.- Poniente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calle Costa Azul con Copiapó, parque María Luisa.</li> <li>• Plaza Villa Galilea con calle Sta. Filomena</li> </ul>	2
5 sectores	11 set



#### 1.4.2.- TERREMOTO: PROYECTOS DE EMERGENCIA

En la Ciudad de Rancagua, el terremoto del 27/02 grado 8.0 afectó, significativamente, a las viviendas de construcción de adobe. Estas se concentran en el Damero Central, poblaciones Esperanza, Granja, Centenario, Lourdes, San Francisco, Baquedano, Irene Frei; las avenidas Miguel Ramírez y La Compañía; sector Puertas de Fierro, El Carmen, La Chica, La Gonzalina, Santa Elena y Tuniche.

También quedaron dañados algunos monumentos históricos como, la Iglesia Catedral, Iglesia La Merced y la Casa de la Cultura, entre otros



iglesia de la Merced



Catedral de Rancagua



Centro de Rancagua	Parroquia "Madre de la Divina Providencia"
--------------------	--

Se suma el serio daño estructural sufrido por los departamentos de Rancagua Sur y Villa Cordillera, que totalizan 1.912 Departamentos; además de Villa Los Parques con 184 departamentos.

Viviendas por Tipo de Daño

	Daño Menor	Daño Mayor	Destruídas. Irrecuperables	Total Viviendas	Total Personas
Urbano	8960	2.502	2.505*	13.967	55860
Rural	33	56	90	179	750
<b>Total</b>	<b>8993</b>	<b>2558</b>	<b>2595</b>	<b>14146</b>	<b>56.610</b>

Villa Cordillera y Los Parques

Una grave situación se vivió en el sector Oriente de Rancagua. Específicamente en Villa Codillera y Los Parques. Allí, desde el momento mismo del terremoto, algunas familias abandonaron sus viviendas por iniciativa personal, debido al riesgo que a simple vista se apreciaba.

Con posterioridad, equipos de profesionales de la municipalidad de Rancagua, específicamente de la Dirección de Obras, después de evaluar cada edificio, se debió certificar la inhabilitación del 100% de los edificios de este conjunto habitacional. Producto de lo anterior, las familias que ocupaban los espacios públicos con tiendas provisionales, paulatinamente fueron trasladadas a la Aldea San Antonio



### ALDEA SAN ANTONIO

Ante la emergencia provocada por la inhabilitación de las viviendas, se habilitó la aldea de emergencia "San Antonio." Está conformada, básicamente, por un conjunto de viviendas de emergencia, a las que se revistió con aislación térmica, áreas de servicios y de actividad comunitaria.

- ✓ **DIRECCIÓN:** AVDA. EL SOL ENTRE BOMBERO VILLALOBOS Y CALLE SANTIAGO DE VILLA ARCOIRIS.
- ✓ **SUPERFICIE TERRENO:** 3.000 M<sup>2</sup>
- ✓ **TIPO DE FORMALIZACIÓN DEL TERRENO:** COMODATO POR 18 MESES.
- ✓ **POBLACIONES BENEFICIADAS:** VILLA CORDILLERA (83 Familias) VILLA LOS PARQUES (113 Familias)
- ✓ **TOTAL FAMILIAS RESIDENTES:** 182 FAMILIAS.
- ✓ **TOTAL BENEFICIARIOS:** 980 Personas aprox.
- ✓ **SISTEMA DE AGRUPAMIENTO:** Se constituyen a partir de manzanas de 14 viviendas; agrupadas en torno a un módulo sanitario, compuesto por 7 salas de baños y 2 lavaderos/cocina. Cada manzana se constituye como un mini condominio cerrado, en donde deben compartir los servicios comunes.
- ✓ **Nº DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS:** 182 VIVIENDAS
- ✓ **Nº DE VIVIENDAS HABITADAS:** 182
- ✓ **Nº VIVIENDAS CON KIT DE AISLACIÓN TÉRMICA :** 182 Viviendas.
- ✓ **INSTALACION ELÉCTRICA :** 182 Viviendas, 2 Sedes comunitarias, sala de computación, posta, Sala de Alfabetización y módulos sanitarios
- ✓ **FORRO EXTERIOR :** 182 Viviendas, 2 Sedes comunitarias, sala de computación y posta
- ✓ **SUPERFICIE VIVIENDA:** 18 M<sup>2</sup>
- ✓ **SUPERFICIE AMPLIACIÓN:** 18 M<sup>2</sup>
- ✓ **SISTEMA DE SERVICIOS HIGIÉNICOS:** se cuenta con 15 containers habilitados como servicios higiénicos; la mayoría de ellos contemplan 7 salas de baño (inodoro- receptáculo y lavamanos).
- ✓ **SUPERFICIE ZONA DE EQUIPAMIENTO:** 8.780 M<sup>2</sup>
- ✓ **EQUIPAMIENTO COMUNITARIO DE LA ALDEA:**  
2 Sedes Comunitarias de 72 metros cuadrados, sala de computación, Casa Club, sala de Alfabetización Computacional, sala de ejercicios y atención primaria de urgencia (posta), área verde de 200 m<sup>2</sup> y juegos infantiles, servicios higiénicos comunitarios (container con inodoros y lavamanos y otro con duchas)
- ✓ **ALUMBRADO PÚBLICO:** 30 luminarias de 70w.

- ✓ **AGUA POTABLE:** Cada uno de los módulos sanitarios cuenta con 7 baños, 1 lavaplatos y 1 lavadero; más una llave de jardín y en cada una de las manzanas servicios higiénicos comunitarios.
- ✓ **ALCANTARILLADO:** Cada uno de los módulos sanitarios se conecta la red al sistema público.
- ✓ **SISTEMA EXTINCIÓN DE INCENDIOS:** 2 grifos.





El Ministro de Planificación Felipe Kast y el alcalde de Rancagua, Eduardo Soto Romero, durante un recorrido por la aldea “San Antonio

<p>Personal militar construyendo viviendas de emergencia</p>	<p>Vivienda de emergencia, ya ocupada por sus temporales moradores</p>

**1.4.2.1.- PROYECTOS GENERADOS POR LA EMERGENCIA**

<p><b>Proyecto</b></p>	<p><b>Desmontaje de Estanques de agua población Rancagua Sur</b></p>
<p><b>Ubicación</b></p>	<p><b>Población Rancagua SUR</b></p>
<p><b>Comuna</b></p>	<p><b>Rancagua</b></p>
<p><b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:</b></p>	<p>El proyecto contempló, básicamente, el desmontaje de 18 estanques (copas ) de agua posadas sobre cada inmueble. Cada torre tiene capacidad para almacenar 72 m3, con un peso estimado de 30 toneladas, y su disposición a nivel de suelo. Esto elimina la amenaza de destrucción de cada edificio, y posibilita su habitabilidad. En esta etapa se debe priorizó el retiro de las copas, comenzando con la más deteriorada.</p>
<p><b>Fuente de financiamiento</b></p>	<p>Ministerio del Interior</p>
<p><b>Monto Inversión</b></p>	<p><b>63.189.000</b></p>



**1.4.2.2.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO – PMU-**

Este programa es una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para programas y proyectos de inversión en infraestructura menor urbana y equipamiento comunal. Se crea con la idea de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

<b>PROYECTO</b>	<b>HABILITACIÓN 3º Y 4º PISO EDIFICIO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA</b>
<b>COSTO M\$</b>	49.999
<b>FINANCIAMIENTO</b>	PMU EMERGENCIA – TERREMOTO
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Producto del terremoto del 27 de febrero de 2010, el 3º y 4º piso del edificio central se vieron afectados. Por lo mismo, en dichos pisos se efectuó la reparación de daños a la vista (daños reparables), reestablecimiento del sistema eléctrico, reparación de toda la tabiquería, reposición de vidrios quebrados, reemplazo de todo el cielo raso y persianas ; más la reposición de la cerámicos en baños y arreglo de toda la grifería

<b>PROYECTO</b>	<b>CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA, ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA ATENDER SITUACIONES DERIVADAS DEL TERREMOTO EN EL SECTOR CÉNTRICO (MILLÁN, FREIRE, ALAMEDA, VIÑA DEL MAR)</b>
<b>COSTO M\$</b>	34.985
<b>FINANCIAMIENTO</b>	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL 2010 (FRIL).-
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se contrató a 20 personas para realizar trabajos de limpieza y extracción de escombros, desde la vía pública, y apoyar demoliciones menores.

	Se arrendó horas- máquinas tales como: retroexcavadoras, minicargadores y camiones tolvas de 8 m3, para la extracción de escombros
--	--

<b>PROYECTO</b>	<b>“ARRIENDO DE MAQUINARIA Y CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA, PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIA PROVOCADAS POR EL TERREMOTO, EN POBLACION ESPERANZA, SAN FRANCISCO, LOURDES, CUADRA, CENTENARIO Y SAN LUIS DE LA COMUNA DE RANCAGUA</b>
<b>COSTO M\$</b>	34.960
<b>FINANCIAMIENTO</b>	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL 2010 (FRIL).-
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se contrataron 17 personas para realizar trabajos de limpieza y extracción de escombros desde la vía pública y apoyar demoliciones menores que deben ser abordadas por el municipio. Se arrendaron horas- máquinas tales como: retroexcavadoras, minicargadores y camiones tolvas de 8 m3, para la extracción de escombros.

<b>PROYECTO</b>	<b>ARRIENDO MAQUINARIA Y ADQUISICIÓN DE MATERIALES, PARA ATENDER SITUACIONES DE EMERGENCIAS PROVOCADAS POR EL TERREMOTO, EN POBLACIONES DEL SECTOR SUR DE RANCAGUA Y EN EL EDIFICIO MUNICIPAL DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL (DGA), COMUNA DE RANCAGUA</b>
<b>COSTO M\$</b>	49.994
<b>FINANCIAMIENTO</b>	FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL 2010 (FRIL).-
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El proyecto tiene como finalidad efectuar intervenciones en las poblaciones ubicadas en el sector sur de Rancagua,  Población Rancagua Sur, donde se demolieron 18 copas de agua que fueron retiradas de los edificios  Demolición de una chimenea de data muy antigua, de una altura aproximada de 30 metros, la cual se encontraba en peligro de derrumbe. Estaba ubicada en dependencias la Dirección de Gestión Ambiental (DGA) Municipal ubicada, calle Viña del Mar esquina Alameda Bdo. Ohiggins  Para todo lo anterior, se debió arrendar horas-máquinas tales como: retroexcavadora, camiones tolvas de 8 m3, para la extracción de escombros y contratar grúas para demoliciones y equipos hidráulicos. Además se adquirió materiales para reparaciones menores y cuyo detalle se especifica en el Presupuesto del Proyecto. Conjuntamente se contrataron 10 personas para realizar trabajos de limpieza, carga y descarga de escombros, desde la vía pública a botadero y apoyar demoliciones menores

**1.4.2.3.- TERREMOTO : COLABORACIÓN INTERNACIONAL**

**AYUNTAMIENTO DE BURGOS**

Gracias al aporte económico, consistente en \$ 63.487.710 (equivalente a € 89.740), de parte del Ayuntamiento de Burgos, se pudo materializar una importante ayuda que consistió en la adquisición de 83 viviendas básicas que benefició a igual número de familias damnificadas que se encontraban viviendo en carpas.

	
<p>El interior de las viviendas fue reforzado con material aislante</p>	<p>Una imagen exterior de las viviendas adquiridas con aportes del ayuntamiento</p>

**1.4.2.4.-TERREMOTO SOLIDARIDAD FRENTE A LA EMERGENCIA**

Entrega de viviendas en el sector rural (grupos security, Federación de Rodeo, Concha y Toro y AGRICOM)



**Grupo Security**

El Grupo Security, entregó 56 viviendas de 42 metros cuadrados, para paliar la destrucción de casas de adobe en el sector rural de Rancagua



<b>Viviendas 21 Mts. Cuadrados</b>	
CANTIDAD	VALOR TOTAL
04	\$7.248.000
<b>Viviendas 42 mts2</b>	
CANTIDAD	VALOR TOTAL
55	\$155.155.000
<b>TOTAL VIVIENDAS GRUPO SECURITY</b>	
CANTIDAD	VALOR TOTAL
59	\$162.403.000

**Federación De Rodeo De Chile**

35 viviendas, de 26 metros cuadrados, aportó la Federación de Rodeo de Chile; lo que en dinero significó 30 millones de pesos



**Viviendas Entregadas Por Grupo Agricom**

El Grupo Agricom entregó 7 viviendas: 4 de 21,0 m2 y 3 de 42.0 m2, por un valor total de \$ 16.131.000, todas entregadas a familias de sector rural



#### **Viviendas entregadas por el grupo Concha Y Toro**

Por su parte el grupo Concha y Toro entrego para el sector Rural 5 viviendas - 3 de 42.0 m<sup>2</sup> y 2 de 21.0 m<sup>2</sup> por un monto total de \$ **12.087.000**



#### **1.4.3.- PROYECTO CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL**

Durante el año 2010, con aportes del Ayuntamiento de Logroño, España, se cofinanciaron las siguientes iniciativas:

<b>PROYECTO</b>	<b>PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TERMOSOLARES, PARA VILLA ÓSCAR CASTRO, SECTOR CHANCÓN, RANCAGUA.</b>	
<b>COSTO</b>	M\$ 23.503	
<b>FINANCIAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Logroño, España	M\$ 19.750
	I. Municipalidad de Rancagua	M\$ 3.753
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Esta iniciativa permitió dotar de calefactores termosolares a las casas de la población Óscar Castro, en el sector rural de Chancón.	

<b>PROYECTO</b>	<b>CONSTRUCCIÓN 1ª ETAPA SEDE COMUNITARIA POBLACIÓN DON MATEO 3</b>	
<b>COSTO</b>	M\$ 20.792	
<b>FINANCIAMIENTO</b>	Ayuntamiento de Logroño, España	M\$ 18.000
	I. Municipalidad de Rancagua	M\$ 2.792
<b>DESCRIPCIÓN</b>	La iniciativa permitió entregar a la Villa Don Mateo 3, la primera etapa de una Sede Social, para las actividades comunitarias de esa población	

**1.4.4.- PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS “QUIERO MI BARRIO”**

**Barrio Irene FREI**

**El Programa** tiene como objetivo general el mejoramiento de la calidad de vida en barrios deteriorados, a través de políticas combinadas que mejoren el entorno urbano y promuevan el fortalecimiento de la participación social.

El Programa busca generar un modelo de regeneración urbana, que logre combinar: integralidad de la intervención, intersectorialidad y sinergia con la red de instituciones públicas y privadas existentes en el territorio. Todo esto hace de éste, un programa innovador en la aplicación de políticas públicas de responsabilidad compartida con la comunidad (Ministerio de Vivienda y Urbanismo: [www.minvu.cl](http://www.minvu.cl).)

**Plan de gestión Social**

<b>Ámbito</b>	<b>Monto</b>
Participación Ciudadana	4.822.172
Identidad y Patrimonio	1.303.671
Medio Ambiente	232.050
Seguridad Ciudadana	0
Conectividad Digital	0
Socioeconómico	5.776.500
<b>Total inversión Plan Gestión Social</b>	<b>12.134.393</b>

**Plan de Gestión de Obras**

<b>Obra</b>	<b>Monto</b>	<b>Financiamiento</b>
Construcción segunda Etapa Área Verde	\$	Menú Barrios

	37.976.605	
Construcción multicancha primera etapa	\$ 36.701.309	Menú Barrios
<b>Total inversión Barrio Irene Frei</b>	<b>74.677914</b>	<b>Programa Quiero mi Barrio</b>

### 1.5 .- MEDIOAMBIENTE

Según el PLADECO 2007/2014, el medioambiente debe entenderse como el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química o biológica, socioculturales y sus interacciones. Este se ve permanentemente afectado y modificación por la acción humana o natural.

El medioambiente, por consiguiente, se relaciona directamente con la calidad de vida del ser humano; generándose una estrecha relación con la armonía entre la infraestructura del territorio y cómo interactúa con ella, con la finalidad de beneficiarse de esta interrelación, de tal manera de permitir el goce de las presentes y futuras generaciones.

A continuación un detalle de los proyectos y acciones generadas en esta área de desarrollo, durante el año 2010.

#### 1.5.1.- SECCION PARQUES Y JARDINES

Las áreas verdes existentes en la Comuna de Rancagua se dividen en plazas vecinales, bandejones centrales, parques y campos deportivos.

Superficie	1.075.432,97 m <sup>2</sup>
Costo Mensual	\$143.853.362.



**1.5.2.- CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES Y BANDEJONES**

En 2010, se ejecutaron 3 obras relacionadas con áreas verdes

Av. Viña del Mar; desde Alameda Bernardo O'Higgins, hasta Pedro Aguirre Cerda, bandejón lateral poniente

Superficie área verde	3.388,8 m <sup>2</sup>
Superficie área dura	3.051,02 m <sup>2</sup>
Superficie general	6.440 m <sup>2</sup>

Financiamiento Municipal \$ 11.671.385



*Bandejón lateral poniente Av. Viña del Mar.*

<p>Calle Centenario; tramo Av. República de Chile, calle Granada Pobl. W. Braden.:</p> <p>Superficie área verde 1.336,68 m<sup>2</sup>                  Superficie área circulación 2.109,72 m<sup>2</sup>                  Financiamiento Gobierno Regional y Municipal</p> <p>Costo total del proyecto M\$ 21.025</p>	
---	--

<p>Bandejón central Av. Circunvalación, entre Carretera 5 Sur y Av. Kennedy</p> <p>Superficie área verde 1.366 m<sup>2</sup>                  Superficie circulación 1.200 m<sup>2</sup>                  Financiamiento: Gobierno Regional y Municipal.</p> <p>Costo total \$ 62.310.731.</p>	
--	---

<p><b>INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES</b>                  Población Los Alpes Av. Circunvalación                  Valor \$550.000</p>		
		

**1.5.3.- MANTENCIÓN DE JUEGOS INFANTILES**

UBICACIÓN	Escaño	Resfalin	Columpio	Balancin	Iglu	Trepid
M.Egaña/Aldunate Pobl. M. Rodriguez	X	----	X	X	----	----
M. Aldunate/Tiltit Pobl M.	X	----	----	----	----	----

Rodríguez						
M. Aldunate Pje Portales /Fco J Reina Pobl. R. Schneider	X	----	X	X	----	----
Lircay M.Aldunate/F.J.Reina PObl R. Schneider	X	----	X	X	----	----
La Constitución Fco J. Reina Pobl. R. Schneider	X	----	X	X	----	----
Los Patriotas Fco J. Reina Pobl. R. Schneider	X	X	X	X	----	----
J,M de Rozas esquina D. Portales	----	----	X	----	----	----
Q. Lemaches Los Patriotas R. Schneider	X	----	X	X	----	----
J.A Ovalle Sol de Septiembre/San Fdo Pobl. R. Schneider	X	----	X	X	----	----
J.M Rozas Los Patriotas / Constitución Pobl. R. Schneider	----	----	X	X	----	----
J. Martinez de Rozas Sapu Pobl. R. Schneider	X	----	----	X	----	----
V. Mackenna Lircay / Chimbarongo	----	----	X	X	X	----
V. Mackenna Lircay Nº 1261	X	X	----	----	X	----
Pob. C. Arrau Los Dibujantes con Itata	X	X	X	----	X	X
Pobl. J. Alessandri Chepita Portales con Victoria	X	X	X	X	----	----
D. Portales Guardia Civil	X	----	----	----	----	----
Pobl. D. Portales Rep., de Chile / Victoria	X	X	X	----	X	X
Villa El Manzano O. Larraín con El Manzano	X	X	X	----	X	X
Pobl. Yervas Buenas Av. El Sol	X	X	X	X	X	X
Pobl. Padre Hurtado Pje La Cruz con Litoral	X	X	X	----	----	----
Pobl. B. Castro Filopolitas / Litoral	----	X	----	X	X	----
Pobl. Padre Hurtado	----	X	----	----	----	----
Villa Jardin de La Cia Av. La Cia/ las Trancas	X	----	----	----	----	----
Pobl. Diego Portales Lircay/Chepita Portales	X	X	X	X	X	X
Pobl. Diego Portales Garfias/Los Talaveras	X	X	X	X	X	----
Pobl. Diego Portales Tabolango/Los Talaveras	X	X	X	----	----	----
Pobl. Diego Portales Garfias/Tabolango	X	X	X	X	----	----

Pobl. Diego Portales Talaveras/Chepita Portales	X	X	X	X	----	----
Pobl. Algarrobo Pje. Los Prunos	X	X	X	X	X	----
Pobl. Algarrobo Goleta Elisa	X	----	X	----	X	X
Pobl. Algarrobo Filopolitas	X	X	----	----	----	X
Villa Guillermo Medina Sauzal	----	X	----	X	----	----
Villa Guillermo Medina Frente al N°1085	X	X	X	X	----	----
Pobl. Vicuña Mackenna Lircay/V.Parra	X	X	----	X	X	----

**1.5.4.- INSTALACIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIOS PARA ESPACIOS PÚBLICOS.**

INVERSIÓN MUNICIPAL	M\$ 62.375.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Villa Inglesa Parque Bicentenario, costado Ruta 5 Sur.</li> <li>• Pobl. Recreo I, calle París con Las Hortensias</li> <li>• Plaza Pobl. Granja, Lord Cochrane / Manuel Rodríguez</li> <li>• Pobl. San Pedro / Reconquista y Esperanza, Viña del Mar, Siria</li> <li>• Av. Membrillar, frente al ex Regimiento Lautaro</li> <li>• Plaza Población Costa del Sol III</li> <li>• Calle Constanza, equipamiento comunitario de Algarrobo, al llegar a Av. El Sol.</li> <li>• Bandejón central, Pobl. Santa Filomena.</li> <li>• J. Martínez de Rosas – Los Patriotas, área verde de Pobl. R. Schneider.</li> <li>• Av. El Sol calle Venus de Villa Teniente.</li> <li>• Av. Victoria entre Martínez de Aldunate y Manuel Egaña.</li> <li>• Plaza Villa Galilea con calle Sta. Filomena.</li> </ul>	
	



**1.5.5.- REPOSICIÓN DE MEDIDORES EN ÁREAS VERDES (HURTO)**

188 Medidores por un Valor total \$ 6.666.294



*Reposición de medidores*

**1.5.6.- RIEGO DE ÁREAS VERDES, ÁRBOLES Y PALMERAS CON CAMIÓN ALJIBE**

*Camión Aljibe municipal, riego bandejón Viña del Mar*



*Camión aljibe municipal, riego bandejón Viña del Mar*

**1.5.7.- EXTRACCIÓN Y PODA DE ÁRBOLES.**

En el cuadro 1 se exponen las solicitudes, según la actividad a realizar, y el número de pedidos abarcados.

**Cuadro 1**

SOLICITUDES	ACTIVIDAD	Nº SOLICITUDES
200	Extracción	125
	Podas	63
	Talas	4
	Traslados	4
	Plantación	4



*Poda Pobl. Isabel Riquelme*



*Podas (1), con Capacho*

#### **1.5.8.- RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y SU DISPOSICIÓN FINAL**

El nuevo contrato, que inició sus operaciones el pasado mes de agosto, contempla el doble de máquinas, nuevos circuitos, retiros diurnos y otra serie de ventajas, que prometen hacer de Rancagua una ciudad limpia y sin contaminación.

El nuevo servicio de la empresa Urbana Chile S.A. incluye 20 camiones, 15 de los cuales realizarán retiros simultáneos. Uno es exclusivo para el sector rural; dos de reemplazo, más un camión aljibe y una máquina barredora en paseos.

El contrato, que operará por los próximos seis años, contempla, además, 550 nuevos contenedores, 80 barredores por sector y un equipo especial para el levantamiento de ferias libres, que estará integrado por un camión recolector, compuesto de 12 personas más el chofer, un auxiliar, un camión aljibe y una máquina hidrolavadora.



### Algunas Cifras

- En el Relleno Sanitario Colihues- La Yesca, durante el año 2010 se manejaron 186.823 toneladas. De estos el 40.7% son generados por Rancagua, lo que equivale a 0.31 toneladas al año por habitante.
- En la disposición final en Relleno Sanitario, durante el año 2010, se gastó un total de \$ 427.175.329, e implicó 183.826 toneladas.
- En la recolección, el barrido y aseo de la ciudad se gastó un total de \$1.874.980.920

### Antecedentes Generales

#### “SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y SU TRANSPORTE AL RELLENO SANITARIO, BARRIDO Y ASEO DE CALLES Y ASEO DE FERIAS LIBRES DE LA COMUNA DE RANCAGUA”

- Contrato N° 269 de 27 de Abril de 2010. suscrito entre la I. Municipalidad de Rancagua y la empresa **Urbana Chile S.A.** Dicho acuerdo rige a contar del 1º de agosto y tendrá una duración de seis años, sin opción de prórroga.
- N° Habitantes: 248.000 aproximadamente
- Superficie Comuna: 274 kms2.
- N° casas habitaciones: 69.039 aproximadamente
- N° locales comerciales aprox.: 7.181
- Tonelaje promedio de basura sector urbano: 6.500 ton/ mes
- Tonelaje promedio de basura sector rural: 150 ton/ mes
- Monto servicio mensual \$ 181.177.567

### Servicios Contratados

Los servicios contratados consisten son los siguientes: a) Recolección de residuos domiciliarios y su transporte al Relleno Sanitario; b) barrido y aseo de calles y el lavado de Plaza de los Héroes y paseos peatonales; c) aseo de ferias libres de la comuna de Rancagua.

### Área del Servicio.

El área del servicio abarca todo el territorio de la comuna de Rancagua, dividido en los siguientes sectores:

**Sector A:** área comprendida entre la Carretera Longitudinal 5 Sur, hacia el Poniente de la comuna, que considera 37.800.

**Sector B:** Área comprendida entre la Carretera Longitudinal 5 Sur, hacia el poniente de la comuna, y que cubre 31.283 (Recolección propuesta los días martes, jueves y sábado).

**Sector Centro:** Recolección nocturna diaria entre las 21:00 horas y 05:00 AM, de lunes a sábado y festivos (entre lunes y sábado), que comprende Alameda Bernardo O’Higgins, Capitán R. Freire, Millán, Av. Estación y Viña del Mar; debiendo, además, retirar los residuos voluminosos existentes en el área.

**Sector Rural:** Recolección dos (2) veces por semana de poblaciones ubicadas fuera del radio urbano.

<p><b>Recolección y retiro diario diurno, lunes a sábado, de residuos desde:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Regimiento La independencia</li> <li>• Centros de Rehabilitación Social</li> <li>• Vivero Municipal</li> <li>• C. Colón</li> <li>• Patricio Mekis</li> <li>• Hospital Regional</li> <li>• Parque Comunal</li> <li>• Parque Lourdes</li> <li>• Parque Balneario Cachapoal</li> </ul>	<p><b>Sector Contenerizado: Recolección diaria diurna, lunes a sábado. Se trata de contenedores de polietileno de 1000 litros de capacidad que cubren las siguientes poblaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pobl. Vicuña Mackenna, etapa I, II y III</li> <li>▪ Pobl. Costa del Sol, Etapa I, II y III</li> <li>▪ Pobl. Algarrobo</li> <li>▪ Villa Cordillera</li> <li>▪ Parque Isluga</li> <li>▪ Pobl. Baltazar Castro</li> <li>▪ Pobl. Guillermo Medina</li> <li>▪ Pobl. Claudio Arrau</li> <li>▪ Pobl. Jorge Alessandri 1,2 y 3 Etapas</li> <li>▪ Pobl. Manso de Velasco, sector Viña del Mar</li> <li>▪ Pobl. Rodolfo Cortes</li> <li>▪ Villa Las Cumbres</li> <li>▪ Villa Los Parques</li> </ul>
---	--

**FLOTA Y EQUIPAMIENTO SERVICIO CONTRATADO**

Camiones Recolectores	18
Caja Compactadora	18
Camión Ampliroll	1
Alzacontenedores	10
Estanque Aljibe	1
OPEN TOP 8 M3	1
Camioneta Ito	2
Camioneta Sup.	3
Barredora Paseo	1

Barredora Mec. Calles	1
Hidrolavadora	1
Hidrolavadora Taller	1
Pc Y Servicio Gps Ito	1
Gps Flota	27
Celular Its	2
Lutocares 240 L.	135
Equipo radio portátil	27
Equipo radio móvil	2
Contenedores 1000 Lts.	550
Mano obra Total	215
Base operaciones	1

## 2.- DESARROLLO SOCIAL

El ámbito social, como estrategia de trabajo para el municipio de Rancagua, implica el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad. Se resalta el valor de la participación ciudadana como una condición necesaria para la democracia, lo que significa dar énfasis a la transversalidad de las acciones. Esto es particularmente importante en las diversas áreas en que se expresa la problemática de discriminación de los distintos grupos o de las familias. (PLADECO 2007/2014)

### DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

El ámbito social se resalta el valor de la participación ciudadana, como una condición necesaria para la democracia, lo que significa dar énfasis a la transversalidad de las acciones (PLADECO 2007/2014).

A través de los 8 departamentos que constituyen esta Dirección se desarrollan programas que apuntan a la satisfacción de las necesidades planteadas por la Comunidad

- ✓ DEPARTAMENTO PROTECCION SOCIAL
- ✓ DESARROLLO LOCAL: Familia y Comunidad y Centros de Desarrollo Comunitarios
- ✓ SEGURIDAD PÚBLICA
- ✓ INVERSION CIUDADANA
- ✓ DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
- ✓ VIVIENDA
- ✓ DEPORTES
- ✓ CULTURA

### DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN SOCIAL

#### 1.-PROGRAMA ASISTENCIAL

El Programa Asistencial se enmarca dentro del rol de los Municipios de apoyar social y materialmente a las personas y familias de mayor vulnerabilidad.

#### Descripción del Proyecto:

El Proyecto 2010 estuvo orientado a la atención social directa y oportuna de la población más vulnerable de la Comuna de Rancagua, la cual se vio en su momento enfrentada a una necesidad manifiesta, habiendo sido ésta en las áreas de salud, vivienda, alimentación, abrigo, etc.

La intervención es realizada por un equipo de seis asistentes sociales, quienes deben acoger, evaluar y determinar la entrega de la ayuda.

#### Actividades Realizadas:

- Entrevistas
- Visitas domiciliarias
- Reuniones de análisis de casos.
- Elaboración de informes sociales
- Derivaciones

#### Fuentes y Montos de Financiamiento:

Financiamiento Municipal: \$ 108.423.504

#### PRESTACIONES ENTREGADAS:

Aporte para exámenes y atenciones médicas	1678 atenciones
Medicamentos	1178 atenciones
Vivienda	1537 atenciones
Alimentación	4862 atenciones
Cama y ropa de camas	1135 atenciones
Informes sociales	1560
Orientaciones y derivaciones	1325
Total de personas atendidas *	13.275

( Registro SAS: Municipalidad de Rancagua )

La inversión municipal, en este programa social, se materializó en apoyo económico para exámenes médicos, tratamiento de alto costo, medicamentos especializados, materiales de construcción y mediaguas, apoyo en funerales, pasajes, alimentos y pañales.

Cabe señalar que este ítem no contempla las ayudas entregadas a damnificados por el terremoto, ya que estas se prestan en capítulo aparte.

## 2.-FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL

### Breve Descripción

La Ficha de Protección Social es el instrumento de estratificación social vigente. Busca identificar y priorizar, con mayor precisión, a la población beneficiaria de programas y prestaciones sociales, caracterizando, de forma confiable, la condición socioeconómica de las familias y sus vulnerabilidades. Se constituye en la puerta de acceso de las familias chilenas al Sistema de Protección Social, siendo función

de los municipios su puesta en marcha y su mantención en régimen. Debe atender la demanda de la población comunal, dotando de información estadística al Sistema Integrado de Información Social SIIS, administrado por MIDEPLAN; con la finalidad de elaborar respuestas más pertinentes de la política social.

**Inversión Municipal \$ 34.170.000.**

### Actividades Relevantes

Encuestas, actualizaciones, supervisiones, procesos y entrega de Resultados.

	CANTIDAD
Número de F.P.S solicitadas durante el año	10.291
Número de F.P.S aplicadas por primera vez	5.413
Número de F.P.S actualizadas	4.271
Número de fichas aplicadas año 2010	9.684 (94.10%)
Total fichas vigentes al 31/12/2010*	53.914
Nº de personas encuestadas al 31/12/2010*	154.455

\*información actualizada al 31/12/2010 según base de datos FPS Rancagua.

### ENCUESTAJES EN CONVENIO CON MIDEPLAN AÑO 2010

También, durante el año 2010 se contó con un financiamiento extraordinario de parte de Mideplan para encuestaje y actualización de antecedentes de la FPS. El monto del Proyecto fue de \$13.071.381, y se debían actualizar 3.459 fichas. La meta se superó, alcanzando, mientras duró el proyecto, las 3.723 actualizaciones de fichas de Protección Social.

### 3.-SUBSIDIOS MONETARIOS

El municipio gestiona, en su unidad, aquellos subsidios tanto directos como indirectos, para que sean financiados con Fondos del Ministerio de Planificación:

#### 3.1.-SUBSIDIO FAMILIAR

Este es un aporte económico directo que se entrega a niños y niñas, madres y embarazadas en condición de vulnerabilidad y que carezcan de previsión. La distribución mensual en la comuna es la siguiente

MES	SUBSIDIOS FAMILIARES		
	Nº CAUSANTES	Nº BENEFICIARIAS	MONTO m\$
Enero	18.847	7.363	124.341
Febrero	19.178	7.468	126.258
Marzo	19.340	7.554	127.544
Abril	19.449	7.609	129.112
Mayo	20.153	7.946	132.717
Junio	20.572	8.081	136.013
Julio	20.821	8.180	137.196
Agosto	21.022	8.261	144.091
Septiembre	21.000	8.266	143.586
Octubre	20.822	8.210	142.476

Noviembre	20.815	8.144	142.404
Diciembre	20.846	8.206	143.680

El monto total invertido en la Comuna el año 2010 asciende a \$ 1.629.418

**3.2.- SUBSIDIO AGUA POTABLE:**

*URBANO*

(Enero a Diciembre 2010)

TRAMO 1	TRAMO 2	CHILE SOLIDARIO	TOTAL
582	1998	416	2.996 viviendas

**URBANO DISTRIBUCIÓN MENSUAL**

Per	Otorgados					Extinguidos				
	Decreto	T1	T2	CHS	Tot	Decreto	T1	T2	CHS	Tot
Ene	N° 3275 del 18/12/2009	82	278	19	379	N° 3166 del 10/12/2009				360
Feb	N° 161 del 20/01/2010	0	53	29	82	N° 34 del 08/01/2010				129
Mar	N° 479 del 19/02/2010	55	223	97	375	N° 379 del 10/02/2010				93
Abr	N° 697 del 19/03/2010	102	264	28	394	N° 615 del 10/03/2010				317
May	N° 1038 del 20/04/2010	44	214	16	274	N° 897 del 09/04/2010				251
Jun	N° 1432 del 20/05/2010	40	99	19	158	N° 1305 del 10/05/2010				133
Jul	N° 1660 del 18/06/2010	115	357	27	499	N° 1590 del 10/06/2010				454
Ago	N° 2024 del 20/07/2010	30	25	23	78	N° 1848 del 09/07/2010				125
Sep	N° 23256 del 20/08/2010	5	31	23	59	N° 2233 del 10/08/2010				60
Oct	N° 2640 del 21/09/2010	29	279	20	328	N° 2557 del 10/09/2010	80			80
Nov	N° 2940 del 20/10/2010	80	175	29	284	N° 2823 del 08/10/2010	310			310
Dic	N° 3279 del 19/11/2010	0	0	86	86	N° 3147 del 10/11/2010	102			102
<b>Tot</b>		<b>582</b>	<b>1998</b>	<b>416</b>	<b>2996</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2414</b>

*RURAL*

(Enero a Diciembre 2010)

TRAMO 1	CHILE SOLIDARIO	TOTAL
185	17	202

**RURAL DISTRIBUCION MENSUAL**

Per	Otorgados			Extinguidos				
	Decreto	T1	TCHS	Total	Decreto	T1	TCHS	Total
Ene	N° 3276 del 18/12/2009	9	1	10	N° 3167 del 10/12/2009			7
Feb	N° 162 del 20/01/2010	73	3	76	N° 35 del 08/01/2010			42
Mar								
Abr	N° 698 del 19/03/2010	19	3	22	N° 616 del 10/03/2010			4
May					N° 898 del 09/04/2010			1
Jun								
Jul					N° 1591 del 10/06/2010			44
Ago					N° 1849 del 09/07/2010			22
Sep	N° 2357 del 20/08/2010	25	1	26	N° 2234 del 10/08/2010			22
Oct	N° 2641 del 21/09/2010	44	3	47	N° 2558 del 10/09/2010	2		2
Nov	N° 2941 del 20/10/2010	7	3	10	N° 2824 del 08/10/2010	15		15
Dic	N° 3280 del 19/11/2010	8	3	11	N° 3148 del 10/11/2010	3		3
<b>Total</b>		<b>185</b>	<b>17</b>	<b>202</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>162</b>

### 3.3.- SUBSIDIO DERECHO DE ASEO

A diferencia de los subsidios anteriores, éste es un beneficio con cargo al municipio y se otorga diferenciado en cuatro tramos, de acuerdo al nivel de vulnerabilidad de la familia, medida por la Ficha de protección Social :

Porcentaje a Subsidiar	Monto (cargo municipio)
100%	\$8.356
75%	\$6.276
50%	\$4.178
25%	\$2.089

Se subsidia la 3era y 4ta. Cuota del año 2010:  
 Total \$ 53.147.416 Beneficio por 2 años.

(Valor referencial cuota \$8.356 variación en monto cuota de acuerdo al IPC)

Y 1era y 2da. Cuota año 2011:  
 Total \$ 56.791.952 Beneficio por 2 años.

(Valor referencial cuota \$8356 variación en monto cuota de acuerdo al IPC)

La distribución, por tramo de subsidios, es la siguiente:

**1er SEMESTRE 3ª y 4ª 2010**

% de Beneficio	Beneficiarios
25%	67
50%	65
75%	37
100%	718
<b>TOTAL</b>	<b>887</b>

**2do SEMESTRE 1era y 2da 2011**

% de Beneficio	Beneficiarios
25%	94
50%	76
75%	52
100%	749
<b>TOTAL</b>	<b>971</b>

**En total 1.858 familias de Rancagua reciben este beneficio.**

**3.4.- PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS Y APORTES PREVISIONALES SOLIDARIOS**

Esta pensión tiene un monto mensual por beneficiario, tanto para la pensión de vejez como para la de invalidez, de \$ 75.840. Sólo en el año 2010 el municipio tramitó, y ya reciben el beneficio, 415 personas

**3.4.- SUBSIDIO POR DISCAPACIDAD MENTAL**

Este subsidio lo reciben los niños y niñas que tienen menos de 18 años de edad y el monto asciende a \$ 52.730

**DISTRIBUCIÓN MENSUAL**

MES	TOTALES
ENERO	6
FEBRERO	2
MARZO	2
ABRIL	4
MAYO	--
JUNIO	7
JULIO	5
AGOSTO	4
SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	--
NOVIEMBRE	7
DICIEMBRE	1
<b>TOTAL</b>	<b>41 postulaciones en el año</b>

(Monto referencial año 2010 \$ 52.730)

**PROGRAMA DE AYUDAS TÉCNICAS SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD**

**Descripción :**

En virtud de la Ley Nro. 19.284, y sus modificaciones de Integración Social de las personas con Discapacidad, a través de FONADIS y mediante Convenio suscrito con el Municipio, se ayuda a financiar total o parcialmente la adquisición de Ayudas Técnicas a personas de escasos recursos con discapacidad.

La tramitación de las solicitudes se encuentra normada bajo los principios que rigen los procedimientos administrativos, y que corresponden a:

**Participación Comunitaria:** Se espera que la ayuda técnica optimice la participación comunitaria, favorezca la inclusión, y disminuya las barreras del ambiente.

**Focalización:** Los recursos del Programa serán distribuidos entre las personas de mayor vulnerabilidad social.

**Eficacia:** Es la correspondencia entre los recursos solicitados y las necesidades del postulante.

**Eficiencia:** La administración de los recursos se encuentra orientada a la mayor optimización de éstos.

Para estos efectos, las Ayudas Técnicas deben prevenir, compensar, controlar, mitigar o neutralizar deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones de participación en diferentes tipos de discapacidad; las cuales, pueden ser de orden físico, sensorial, degenerativo o mental.

Durante el año 2010 se realizó la siguiente gestión:

Ayuda Técnica	Cantidad	Monto
Endoprótesis	03	\$ 5.096.082
Ortesis	01	\$ 350.645
Prótesis	03	\$ 5.297.008
Silla de ruedas	08	\$ 10.169.587
Adaptaciones para la autonomía diaria	08	\$ 3.235.822
Audífonos	08	\$ 4.191.911
Elementos antiescaras	04	\$ 602.567
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>\$ 28.943.622</b>

### 3.6.- PROGRAMA BECAS

El programa becas es una unidad dentro del Área Asistencial del Departamento de Protección Social de la Municipalidad. Su función es colaborar con el proceso de postulación y renovación de becas tanto indígena como Presidente de la República, administradas y supervisadas por la JUNAEB.

Además, a partir del año 2010 se implementó y desarrolló el procedimiento de asignación BECA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA, destinada a niños y jóvenes de nuestra comuna que sobresalen por sus condiciones deportivas y artístico-culturales. La finalidad de las becas es la entrega de apoyo económico para estudiantes que presenten un rendimiento académico sobresaliente y una situación socioeconómica

vulnerable. Con a creación de la beca municipal se ha pretendido apoyar a estudiantes de básicas, media y enseñanza superior, destacados en disciplinas deportivas y recreativas a nivel comunal, regional, nacional e internacional. Constituye un incentivo a la perseverancia y esfuerzo que los jóvenes realizan día a día para superarse, lo que conduce al desarrollo de valores y modelos positivos

**Financiamiento:**

Becas Presidente de la República y Beca Indígena: El Estado, a través de JUNAEB.

Beca Municipal: Financiamiento Municipal \$ 10.000.000

**Actividades Realizadas:**

- Atención de caso
- Visitas domiciliarias
- Ingreso de casos sistema SINAB Junaeb.

**Año 2010:**

Los estudiantes beneficiados de Becas Junaeb año 2010 son los siguientes:

Beca Presidente de la República Postulante básica	18
Beca Presidente de la República Renovante básica	7
Beca Presidente de la República Postulante Media	13
Beca Presidente de la República Renovante Media	8
Beca Presidente de la República Superior Renovante	34
Beca Indígena Postulante Media	20
Beca Indígena Renovante Media	6
Beca Indígena Postulante Superior	27
Beca Indígena Renovante Superior	24
Total de estudiantes Beneficiados/as	157

**BECA MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA**

Por primera vez el municipio entrega este estímulo a talentos juveniles que se destacan en el ámbito cultural y deportivo, con una inversión de **\$ 10.000.000**

Tipo de beca	Municipal
Actividades culturales	14
Actividades deportivas	36
Beneficiarios	50 ( que reciben \$ 200.000 c/u en una cuota )

**4.- PROGRAMA SALUD ESCOLAR**

**Breve Descripción:**

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), en su preocupación por el desarrollo integral del escolar chileno y de éxito en la etapa escolar, ejecuta programas asistenciales que buscan favorecer un acceso igualitario a la educación y una permanencia en el sistema educacional.

Desde esta perspectiva JUNAEB se ha comprometido a desarrollar El Programa de Salud Escolar, el cual garantiza una atención oportuna y efectiva a la población escolar beneficiaria, en problemas de visión, audición y postura. Lo hace a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control; realizados por profesionales especialistas en el área de la salud. Se aplica, principalmente, en la escuela y liceo, con la participación directa de la educadora de párvulo y profesor, en coordinación con la Municipalidad de Rancagua, mediante el coordinador comunal.

Estos servicios se otorgan a todos los estudiantes que lo requieran desde educación pre-escolar, hasta cuarto medio, de colegios municipales y particulares subvencionados.

#### **Colegios Participantes:**

El PSE beneficia a escolares de enseñanza parvularia, básica y media, matriculados en escuelas municipales y particulares subvencionadas. En tanto, la Municipalidad de Rancagua trabaja con 28 colegios particular subvencionados de la comuna.

#### **Prestaciones Entregadas:**

<b>VISUAL</b>	<b>AUDITIVA</b>	<b>COLUMNA</b>
<b>654</b>	<b>322</b>	<b>155</b>

### **5.- PROGRAMA PUENTE: ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS**

El Programa Puente se enmarca dentro del sistema de Protección Social Chile Solidario.

Su objetivo es mejorar las condiciones de vida de las familias en extrema pobreza, generando las oportunidades y proveyendo los recursos que permitan a estas familias recuperar o disponer de una capacidad funcional y resolutive en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional haciéndolos partícipes en el espacio local.

#### **Descripción del Proyecto:**

El proyecto consiste en una intervención comunitaria que complementa la intervención psicosocial familiar, que realiza el Programa Puente con sus familias beneficiarias. Para lograr los objetivos, se instala estratégicamente en cada uno de los sectores de la comuna (Oriente, poniente, sur, rural, norte y centro) un Apoyo Familiar Territorial (profesional del área social), que brinda atención descentralizada a las familias y potencia la articulación de éstas con la red social. Lo hace a través del contacto y comunicación permanente de estos profesionales con distintos organismos, manteniendo vigente la oferta de éstas hacia las familias beneficiarias.

<b>Metas cumplidas:</b>	- Cobertura: 590 familias
<b>Actividades Realizadas</b>	- Realización de 14 talleres de reforzamiento de condiciones mínimas (salud, trabajo, ingresos, educación, dinámica familiar, en los meses

	de agosto, septiembre, octubre y noviembre, en distintos sectores de la comuna (oriente, sur, poniente, norte, rural)
<b>Fuentes y Montos de Financiamiento:</b>	- MIDEPLAN: \$ 63.149.000 - MUNICIPALIDAD: \$ 25.584.000
<b>Población beneficiada</b>	590 familias

### 5.1.- PROYECTOS COMPLEMENTARIOS AL PROGRAMA PUENTE:

#### 5.1.1.- Proyecto de Habitabilidad : “Juntos Mejoramos Nuestras Viviendas”

Se seleccionaron familias pertenecientes a la comuna de Rancagua, distribuidas en los distintos sectores, con las condiciones mínimas de habitabilidad.

El proyecto consistió en una etapa de selección de las familias, diagnóstico técnico y social en terreno, formulación de propuestas, etapa de compras y ejecución de las obras de mejoras o construcción de nuevos módulos y entrega de equipamiento para las familias beneficiadas.

<b>Actividades Realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ceremonia de lanzamiento del programa</li> <li>• La realización de 10 talleres relacionados con Reforzamiento de Hábitos y seguridad en el hogar, distribuidos en los distintos sectores de la comuna.</li> <li>• Ceremonia de entrega de equipamiento de cama y cocina para las familias beneficiadas con dicho equipamiento.</li> </ul>
<b>Fuentes y montos de financiamiento</b>	- MIDEPLAN: \$65.000.000
<b>Población beneficiada:</b>	122 familias con 256 soluciones.
<b>Término del convenio</b>	01-04-2010

#### 5.1.2.- Programa de Apoyo a la producción Familiar para el Autoconsumo 2009-2010

##### Objetivo:

Contribuir a que las familias beneficiarias de Chile Solidario, que lo requieran, puedan autoproverse de alimentos para su propio consumo, potenciar sus capacidades e incrementar los recursos que poseen.

##### Descripción del proyecto:

- El proyecto consistió en la selección de familias beneficiadas con la dimensión de Ingresos 4 a trabajar.
- Realización de un diagnóstico a los potenciales beneficiarios del programa de la comuna que recogiera la información sobre las líneas y áreas de apoyo factibles de implementar.
- Confección de planes de trabajo familiares de autoconsumo.
- Elaboración del Plan de Acción Comunal.
- Etapa de compras
- Ejecución de las propuestas

- Ejecución de talleres de hábitos y tecnologías
- Seguimiento

<b>Actividades Realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de taller de reforzamiento de hábitos (sector rural)</li> <li>• Realización de taller de alimentación saludable.</li> <li>• Taller de aplicación de tecnologías.</li> </ul>
<b>Fuentes y montos de financiamiento</b>	MIDEPLAN: \$7.400.000
<b>Población beneficiada</b>	20 familias
<b>Término del convenio</b>	31-08-2010

### Programa de Apoyo a la producción Familiar para el Autoconsumo 2010 (proyecto en ejecución)

#### Objetivo:

La autoprovisión de alimentos que puedan generar las familias, y que son destinados a su propio consumo, pretende, además, que los integrantes del grupo familiar asuman un rol activo en este proceso de manera de potenciar sus capacidades y los recursos que poseen, aportando al cumplimiento de la dimensión ingresos del sistema de protección Chile Solidario.

<b>Descripción del Proyecto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto consiste en la selección de familias beneficiadas con la dimensión de Ingresos 4 a trabajar.</li> <li>• Realización de un diagnóstico a los potenciales beneficiarios del programa de la comuna que recogiera la información sobre las líneas y áreas de apoyo factibles de implementar.</li> <li>• Confección de planes de trabajo familiares de autoconsumo.</li> <li>• Elaboración del Plan de acción Comunal.</li> <li>• Etapa de compras</li> <li>• Realización de talleres de Reforzamiento de hábitos.</li> </ul>
<b>Fuentes y Montos de Financiamiento</b>	MIDEPLAN: \$27.300.000
<b>Población beneficiada</b>	70 familias

### 5.1.3.- Proyecto de Habitabilidad: "Juntos Mejoraremos Nuestras Viviendas 2010" (proyecto en ejecución)

#### Objetivo:

Cumplimiento de las condiciones mínimas de calidad de vida de las familias de Chile Solidario, pertenecientes a Programa Puente y Programa Vínculos, en cuanto a su habitabilidad.

#### Descripción del Proyecto:

Se seleccionaron familias pertenecientes a la comuna de Rancagua, distribuidas en los distintos sectores, con las condiciones mínimas de habitabilidad en estado a trabajar en cuanto a:

El proyecto ha avanzado en las etapas de selección de las familias, diagnóstico técnico y social en terreno, formulación de propuestas y se encuentra en la etapa de compras y organización de las entregas, así como en la elaboración de los talleres.

<b>Fuentes y Montos de Financiamiento</b>	MIDEPLAN: \$100.000.000.-
<b>Población beneficiada</b>	77 beneficiarios distribuidos en 59 familias de Programa Puente y 18 adultos mayores del Programa Vínculos

## 6.- PROGRAMA VÍNCULOS

### VÍNCULOS 2009 -2010

El Programa Vínculos, a través de sesiones individuales y talleres grupales, busca mejorar la calidad de vida de personas mayores, usuarios y usuarias del mismo. Cabe señalar, que la intervención es realizada respetando enfoque gerontológico y con la participación activa de las redes de apoyo locales.

<b>Actividades Relevantes Realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lanzamiento Regional Talleres Grupales de Programa Vínculos en la comuna de Rengo, contando con la participación de alrededor de 70 personas mayores de nuestra comuna (mes de junio de 2010).</li> <li>• Cierre Programa Vínculos mes de noviembre de 2010.</li> <li>• Actividades recreativas del programa, como viajes turismo social y jornada CONAF</li> </ul>
<b>Fuentes De Financiamiento</b>	Convenio de Transferencia de Recursos MIDEPLAN
<b>Monto De La Inversión</b>	\$20.700.000
<b>Población Beneficiada</b>	Cobertura de 250 Adultos Mayores contactados. Finalizan proceso 215 personas mayores, egresando en calidad de Chile Solidario

### VÍNCULOS 2010 – 2011

<b>Actividades Relevantes Realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viaje Turismo Social a comuna de Santa Cruz.</li> <li>• Talleres de Autocuidado.</li> </ul>
<b>Fuentes De Financiamiento</b>	Convenio de Transferencia de Recursos MIDEPLAN.
<b>Monto De La Inversión</b>	\$12.800.000
<b>Población Beneficiada</b>	Cobertura de 150 Adultos Mayores contactados. Al 31 de Diciembre mantienen su calidad de usuarios y usuarias un total de 147 Adultos Mayores.

#### 6.1.- HABITABILIDAD VÍNCULOS 2010 - 2011

Este programa ha elaborado la línea especial de trabajo Vínculos, orientada a mejorar las condiciones de habitabilidad de los Adultos Mayores de 65 o más años de edad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social, mediante la entrega de equipamiento doméstico básico.

<b>Breve Descripción</b>	Entrega de equipamiento de cocina y enseres de hogar
<b>Fuentes De Financiamiento</b>	Convenio de Transferencia de Recursos MIDEPLAN
<b>Monto de la Inversión</b>	\$24.500.000
<b>Población Beneficiada</b>	68 adultos mayores

**7.- PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO.**

**CHILE CRECE CONTIGO ÁMBITO MUNICIPAL**

**Objetivo General:**

Desarrollar el funcionamiento del programa Chile Crece Contigo en la comuna, validando los instrumentos de derivación y seguimiento del programa y práctica en red.

<b>Breve Descripción</b>	Trabajo en red, rescate de información diagnóstica emitida desde el área salud, atención casos derivados y demanda espontánea
<b>Actividades relevantes Realizadas</b>	Difusión del programa en Establecimiento Penitenciario La Gonzalina. Participación en actividades de la Red de Infancia del municipio (Feria de Servicios y Capacitaciones)
<b>Inversión Municipal</b>	\$6.000.000.-
<b>Población Beneficiada</b>	Gestantes, madres y niños atendidos en los CESFAM de la comuna. Gestantes, madres y sus niños atendidos en Establecimiento Penitenciario La Gonzalina

**7.1.- CHILE CRECE CONTIGO FORTALECIMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL 2009-2010(Proyecto: Protocolo de Funcionamiento de la Red)**

**OBJETIVO GENERAL:**

Establecer la responsabilidad que le compete a cada integrante de la red, incorporando elementos que faciliten la habilitación de los Módulos de Digitación y Gestión; lo cual será complementado con la elaboración de un protocolo de manejo de la información que otorgue soporte y contención a la red.

**Breve Descripción:**

El proyecto apunta a que todos los integrantes de la red, es decir, tanto los integrantes de la red básica, como la ampliada, tengan claridad de cómo funciona el Sistema de Chile Crece Contigo; para que en conjunto se elabore un protocolo de funcionamiento que permitirá que cada integrante conozca su rol, los plazos en que deba dar respuesta a las derivaciones que reciba, definiendo responsabilidades que cada actor de la red se comprometerá a asumir mediante la firma de un documento que valide el funcionamiento de este.

Además, se establecerá el perfil de quienes manejarán claves del sistema, y su grado de responsabilidad con el mismo. Lo importante es que este sistema se transforme en el medio de contacto de los profesionales que conforman la red, y en conjunto puedan ir resolviendo las problemáticas que presentan sus beneficiarios.

<b>ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de octubre de 2009, se realizó jornada de capacitación dirigida a funcionarios del área salud, en Módulo Digitación MIDEPLAN.</li> <li>• En el mes de junio de 2010, se realizó jornada de difusión Programa CHCC ene establecimiento penitenciario La Gonzalina, dirigido a gestantes y madres que se encontraban recluidas en ese momento.</li> <li>• En el mes de junio, se realiza lanzamiento de Protocolo Red Comunal CHCC en Club AnSCO y cierre de la ejecución de Convenio.</li> </ul>
<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO:</b>	Convenio de Transferencia de Recursos MIDEPLAN
<b>Monto De La Inversión</b>	\$2.200.000.-
<b>Población Beneficiada</b>	Gestantes, madres y niños atendidos en los CESFAM de la comuna. Gestantes, madres y sus niños atendidos en establecimiento penitenciario La Gonzalina

## 7.2.- FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL

De acuerdo a datos estadísticos obtenidos del Servicio Nacional de Salud (dic. 2007), en la comuna de Rancagua la población menor de 4 años en control de salud corresponde a 8.320 niños/as. De este universo se estima que 2.354 niños/as presentarían rezago. Durante el año 2008 y el primer semestre del presente año, las 4 ludotecas implementadas- en la actualidad Salas de Estimulación- han atendido un estimado de 384 niños/as que han ingresado a las Salas de Estimulación, según consta en Planilla de Ingreso de la CORMUN de Rancagua. El promedio de ingresos mensuales se estima en 25 niños/as, lo que implicaría que un período de 12 meses este número debería llegar a 1800 niños/as (6 centros de salud) que demandarían atención especializada para apoyar el rezago infantil. Por lo tanto, el proyecto actualmente en ejecución, Creación de Sala de Estimulación en el CESFAM Nº 3 y mejoramiento de la existente en el CESFAM Nº 5, espera mejorar el acceso territorial de niños y niñas que requieren este tipo de atención especializada.

<b>Actividad relevante realizada</b>	Entrega de equipamiento de estimulación CESFAM Nº3 y Nº5.
<b>Fuentes de financiamiento</b>	Convenio de Transferencia de Recursos MIDEPLAN.
<b>Monto de la inversión</b>	\$19.440.000.-

<b>Población beneficiada</b>	CESFAM N°3: sin cobertura de atención a la fecha (en proceso de construcción).  CESFAM N°5: un total de 163 atenciones registradas al 31 de Diciembre del 2010
------------------------------	--

**8.- DEPARTAMENTO DE DESARROLLO LOCAL**

En este Departamento, los proyectos se materializan administrativamente en dos secciones : Familia y Comunidad y Centros de Desarrollo Comunitarios.

**8.1.- FAMILIA Y COMUNIDAD**

**1.-Oficina Municipal de Infancia y Juventud (OMIJ)**

<b>Nombre Proyecto</b>	<b>PARTICIPACIÓN JUVENIL Y CIUDADANÍA</b>
<b>Inversión municipal</b>	<b>\$ 12.366.000</b>

**Objetivo General**

Promover y facilitar la participación juvenil en la comuna, a través de la generación de espacios y capacitación de formulación y ejecución de proyectos, con los distintos actores juveniles de cada sector de la comuna de Rancagua, dando a conocer las diferentes líneas estratégicas de la Oficina de la Juventud

**Breve Descripción del Proyecto**

La OMIJ, tiene como principal líneas de acción la PARTICIPACION JUVENIL, de donde se desprenden las demás líneas, motivando, impulsando y apoyando la participación desde lo territorial y comunal; al igual que dentro de los establecimientos educacionales.

Las otras líneas son EDUCACIÓN, SALUD, TRABAJO, RECREACIÓN y la INVESTIGACIÓN

ACTIVIDADES RELEVANTES	MES	Cantidad	Sector	POBLACION BENEFICIADA
Creación y fortalecimiento de las agrupaciones juveniles	Anual	15 grupos juveniles vigentes	Comunal	Aprox. 8.000 jóvenes de 15 a 29 años de la comuna de Rancagua
Realización de mesas de trabajo por sector	Anual	12 grupos de 3 sectores	Centro, oriente, poniente	
Creación del Consejo Comunal de Juventud	II sem	15 jóvenes representantes de diversos sectores y organizaciones	Sur, norte, centro, oriente y poniente	15 Grupos Juveniles
Capacitaciones de formulación y	Abril	13 jóvenes de 5 agrupaciones	Oriente, centro y norte	23 Centros de Alumnos 6.000 vistas en Feria

elaboración de proyectos.				Vocacional
Celebración del Día Internacional de la Juventud. Participan agrupaciones Juveniles, centros de alumnos, organizaciones sociales, juveniles, instituciones de educación superior, servicios públicos y 12 bandas musicales	Agosto	5.000 asistentes.	Se realizó en el sector, pero con presencia comunal	5.000 jóvenes Día de la Juventud
Red Comunal de Centros de Alumnos	Anual	23 Centros de Alumnos	Comunal	
Feria Vocacional Laboral	Sep	6.000 asistentes, 35 instituciones de educación superior, 3 empresas.	Se realizó en el sector centro, pero comunal	
Debates Estudiantiles (6 liceos)	May	6 Liceos participantes	Centro (comunal)	
Talleres prevención embarazo adolescente	Octubre	70 jóvenes de centros de alumnos	Sur (Comuna)	
Encuentros culturales en sectores centro, sur y poniente	Ene Jun Nov	1.500 50 70	Centro, sur y poniente	
Encuentro deportivo.	Juli	200	Oriente	
Celebración Día de la Familia	Nov	30	Norte	
Capacitación laboral en 2 cursos de soldadura y pintura domiciliaria. 35 capacitados.	Jul y Ago	23 jóvenes 12 jóvenes	Poniente oriente	
Realización de un seminario sexualidad adolescente	Nov	150 jóvenes estudiantes	Centro	
Proponer temas de Tesis a Escuelas de Trabajo Social de la comuna.	Anual	3 Universidades	Comunal	

**2-Proyecto : PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA DE NIÑOS Y NIÑAS DE RANCAGUA**

**Objetivo General**

Contribuir al desarrollo integral de niños y niñas de Rancagua, a la luz de sus derechos; consolidando espacios de participación Infantil en procesos culturales, sociales y recreativos.

**Breve Descripción De Proyecto**

Infancia tiene como principal líneas de acción la PARTICIPACION INFANTIL de donde se desprenden las demás líneas, motivando, impulsando y apoyando la participación desde lo territorial y comunal, al igual que dentro de los establecimientos educacionales. Las otras líneas son EDUCACIÓN, SALUD, PADRES, RECREACIÓN E INVESTIGACIÓN.

Inversión Municipal	<b>\$ 9.190.000</b>
---------------------	---------------------

ACTIVIDADES RELEVANTES	MES	Cantidad	Sector	POBLACION BENEFICIADA
Creación del Consejo Municipal Infantil 2010	Mayo	16 candidatos, 6 concejales,	Comunal	Aprox. 6.000 niños y niñas de Rancagua.
Creación Red Comunal de Centros de Alumnos de Básica	Anual	22 Colegios con centros de alumnos. 8 sesiones.	Comunal	10 Organizaciones Infantiles. 22 Centros Alumnos Básica.
Realización de mesas de trabajo mensuales por sector.	Anual	5 sectores, 16 entidades representadas.	Norte, sur, centro, oriente y poniente	4.000 niños/as Día del Niño
Campaña y talleres sobre Buen Trato Escolar: Talleres de Buen Trato escolar, creación de CD con cuñas y Concurso de Videos Buen trato	Sep Oct	Se invitó a 80 colegios, 80 participantes en el taller, 16 institución representadas en los CD, 8 colegios participan en videos, 13 niños/as en video	Comunal	60 Niños/as Campamento Lideres  8 colegios en Debate  60 niñas taller baile  250 niños/as Juegos con Agua
Celebración del Día del Niño (4.000 asistentes)	Agos	4.000 asistentes entre niños, niñas y adultos acompañan	Comunal (Centro)	
Campamento de Líderes Infantiles (60 participantes)	Juli	60 niños y niñas lideres	Comunal	
Realización de los Debates Estudiantiles de E. Básica	Oct	8 colegios participantes	Comunal	
Taller – Jornada Medio ambiental (60 niños/as)	Nov	60 niños y niñas	Comunal	

Taller de prevención de drogas (20)	Juli	20 niños y niñas	Comunal
Realización de 6 talleres de baile por sectores	II sem	60 niños y niñas	Comunal
Conmemoración del día de la Familia	Nov	50 niños y niñas	Comunal (Norte)
Proponer temas de tesis a institutos y universidades.	Anual	3 Universidades	Comunal
Juegos Con Agua por sectores	Ene	250 niños y niñas	Sur, centro, rural, oriente, poniente

**Nombre : Proyecto Oficina Comunal de Protección de Derechos de la Infancia, OPD El Libertador**

Está definida como instancia de atención ambulatoria de carácter local, que realiza acciones de protección integral. Es operada en convenio entre el SENAME y una o varias municipalidades. Según sea el caso, busca contribuir a la generación de condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia.

Sus acciones más relevantes son: la gestión interinstitucional hacia los sectores públicos y privados, la promoción de los derechos de la infancia, el trabajo para implementar sistemas locales de protección y la atención a niños, niñas y adolescentes que requieren protección y que están siendo atendidos en otros sistemas.

<b>Aporte Municipal</b>	25% del total anual del proyecto (valorizado; materiales de oficina, mobiliario, etc.)
Aporte SENAME anual (0,083 US\$; Mensual)	\$58.708.224

ACTIVIDADES RELEVANTES	POBLACIÓN BENEFICIADA
Foro – Infancia <b>“Porque Tengo Derecho a Opinar Hablemos de Violencia Escolar”</b> . Generar un espacio de diálogo entre estudiantes de diversos colegios de la comuna de Rancagua. Realizado en el colegio Moisés Mussa, con la participación de los colegios Marcela Paz, Enna Belleman’s y Jean Piaget.	50 niños y niñas. (02-12-2010). <b>Sector Centro</b>
<b>Jornada de sensibilización</b> ·Centro Penitenciario de Rancagua, dirigido a mujeres reclusas.  · Hospital Regional, dirigido a los médicos del área de pediatría.	30 mujeres reclusas (22-11-2010)  18 profesionales de la salud (09-06-2010)
<b>Taller de Mediación Escolar.</b> Generar, en conjunto con los niños y niñas del colegio Jean Piaget, herramientas para	25 niñas y niños (13,20,27-10-2010) (03,11,17y24 -11-2010) <b>Sector Poniente</b>

enfrentar la violencia escolar.	
<b>Taller Comunitario de Derechos de los Niños y Niñas</b> Dar a conocer derechos y responsabilidades asociadas a estos.	17 niñas de la Aldea de Emergencia San Antonio. (27-01-2011) <b>Sector Oriente</b>  27 niñas de la población Isabel Riquelme. (23y25-09-2010) <b>Sector Centro</b>  35 niñas de la Población Rubio. (24 y25-09-2010) <b>Sector Sur</b>
<b>Taller de Ciclo Vital y Factores de Riesgo</b> en el Supermercado Líder	20 padres y madres de familias trabajadores del supermercado Líder (24-11-2010) (04,05y06-01-2011) <b>Sector Centro</b>
<b>Acompañamiento y Actividad Recreativa en Villa los Parques y Villa Cordillera.</b> Post terremoto	32 niños y niñas (18-03-2010) <b>Sector Oriente</b>
<b>Feria de la Red Comunal de Infancia</b> en Conmemoración por los 20 años de la Convención de los Derechos de los Niños. Realizado en Plaza los Héroes	1.000 niños y niñas aprox. 03-12-2010 <b>Sector Centro</b>
<b>Mesa Comunal de Infancia.</b> Compuesta por programas y/o instituciones que trabajan temáticas de Infancia y adolescencia.	26 programas y/o Instituciones <b>(desde el mes de abril a diciembre del 2010, una vez por mes)</b>
<b>Mesa Intra Municipal de Infancia.</b> Compuesta por programas y/o instituciones municipales que trabajan con la Infancia y adolescencia.	9 Programas y/o Instituciones. <b>(desde el mes de abril a diciembre del 2010, una vez por mes)</b>
<b>Elaboración de material didáctico para padres, en conjunto con la Oficina Municipal de Infancia y Juventud (OMIJ) y el Programa de Intervención Breve (PIB Poniente) referido al Buen Trato hacia los niños y niñas.</b>	Entrega del materia el 19-11-2010 En el Salón auditorio de la Municipalidad de Rancagua.
<b>Celebración del Día del Niño, en conjunto con la Sección Familia y Comunidad, en el Gimnasio Hermógenes Lizana.</b>	3.000 niños y niñas de la comuna 17-08-2010 <b>Sector Centro</b>
<b>Diagnóstico comunal de Infancia y adolescencia.</b> Para el diseño de una propuesta de política local de infancia y adolescencia	480 niños y niñas de la comuna. <b>(Entre los meses de junio y julio)</b> <b>A los 6 sectores de la comuna de Rancagua)</b>
<b>Proyecto Emergencia OPD.</b> Dupla psicosocial con permanencia en Aldea San Antonio.	206 Niños y Niñas. <b>(Desde el mes de septiembre de 2010 hasta febrero)</b>

	<b>del año 2011)</b>
--	----------------------

**Nombre Proyecto**                      **Mujer y Participación Ciudadana**

**Objetivo General**

Fortalecer la participación de las mujeres organizadas y no organizadas de Rancagua, a través del ejercicio de sus derechos ciudadanos en el ámbito de la recreación, la cultura, la formación y las artes, en el espacio social y la inserción laboral con el propósito de mejorar su calidad de vida y la integración a la comunidad

**Breve Descripción De Proyecto**

- Durante el año 2010, la Oficina de la Mujer tuvo como principal lineamiento la formación integral de las mujeres en temas de emprendimiento, manualidades en distintas temáticas y de crecimiento personal; acogiendo, apoyando, y canalizando las inquietudes, dudas y planteamiento de las mujeres en forma personal o agrupadas en organizaciones (Talleres Laborales, Centros de Madres, etc...) de la comuna de Rancagua.
- Promovimos y fortalecimos la participación de las mujeres en actividades masivas y sectoriales.
- Fomentamos el desarrollo empresarial en las organizaciones de mujeres, generando nuevas oportunidades, proyectando y haciendo trascender sus actividades en bien de su persona, familia y comunidad

<b>Inversión Municipal</b>	\$31.000.000
<b>Total Personas Beneficiadas</b>	14.665 beneficiadas

<b>Actividades Relevantes</b>	<b>Fecha</b>	<b>Personas Beneficiadas</b>	<b>Sector</b>
• Día de la Mujer	Marzo	Suspendida por terremoto	
• Día de la Madre	Mayo	1.200 mujeres	Todos los sectores
• Seminario de Emprendimiento, Endeudamiento Responsable	11 y 12 agosto	130 mujeres	Todos los sectores
• Taller Motivacional con la psicóloga	1° junio	1.700 mujeres	Todos los

Pilar Sordo			sectores
• Entrega de subvenciones a organizaciones de mujeres	18 agosto	1.500 mujeres	Todos los sectores
• Desfile de Organizaciones en festividades de 1 y 2 de octubre.	2 de octubre	40 mujeres	Todos los sectores
• Seminario de emprendimiento para formalizar una empresa	30 noviembre	150 mujeres	Todos los sectores
• 2° Feria Manos de Mujer	4 y 5 diciembre	1.500 personas	Todos los sectores
• Mesas de trabajo mensuales, con formación humana	Abril-diciembre	1.000 mujeres aprox.	Todos los sectores
• Talleres de manualidades en diferentes técnicas.	Marzo diciembre	200 mujeres	Todos los sectores
• Talleres de salud y talleres legales	14 octubre Noviembre	25 mujeres	Todos los sectores
• Celebración del Día de la Familia	Marzo a diciembre	300 personas aprox.	Todos los sectores
• Capacitación de formulación y elaboración de proyectos	Marzo a diciembre	3.200 mujeres aprox.	Todos los sectores
• Asesoría y Promoción de agrupaciones de mujeres	Marzo a diciembre	20 mujeres	Todos los sectores
• Visita a todas las organizaciones y regalo	Marzo a diciembre	3.500 mujeres aprox.	Todos los sectores
• Intercambio Cultural con Requínoa	24 septiembre	200 personas aprox	Todos los sectores

**Nombre Proyecto**

**PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR DE LA COMUNA DE RANCAGUA**

Su objetivo es mejorar la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres trabajadoras y mujeres trabajadoras jefas de hogar de la comuna, para aumentar y/o mejorar su inserción laboral.

**Breve Descripción Del Proyecto**

A través de convenio con SERNAM, quien entrega lineamientos técnicos y apoyo financiero, el programa busca: 1.- Entregar herramientas laborales (tales como: capacitación, talleres de habilitación laboral, salud ocupacional, nivelación de estudios, entre otros) con el fin potenciar la empleabilidad de las mujeres. 2.- Gestión de vacantes de empleo mediante la coordinación con OMIL y empresarios para la colocación laboral de las mujeres y 3.- Fortalecimiento del emprendimiento a las mujeres de la línea independiente.

**Actividades Relevantes**

Encuentro empresarial en conjunto con OMIL y Patronato de reos. 65 mujeres capacitadas en 5 cursos SENCE gestionados a través de OMIL. Encuentro comunal de mujeres con asistencia de 80 mujeres. Atención dental a 105 mujeres del programa; atención oftalmológica con entrega de lentes a 30 mujeres; derivación a alfabetización digital a más de 70 mujeres del programa. Taller de emprendimiento con 20 Paneles de Negocio financiados por el municipio (17 de ellos pendientes para 2011)

**Población Beneficiada**

El 2010 se llegó a tener una cobertura de 380 mujeres Jefas de Hogar (90 ingresadas el 2010 y 290 que estaban de años anteriores). Para 2011 se ingresarán 70 mujeres al programa, más 254 que vienen de años anteriores.

<b>Municipal</b>	\$15.000.000
<b>Aporte SERNAM</b>	\$14.900.000
<b>Monto total de la inversión</b>	\$29.900.000

**3.-PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR**

**Nombre Proyecto:** Fortaleciendo la Participación y Capacidad en los Adultos Mayores.

**Objetivo General**

Desarrollar habilidades y capacidades de autogestión con los Adultos Mayores, fomentando la participación, a través de la conformación de equipos de trabajo intersectorial en la comuna de Rancagua.

**Breve Descripción De Proyecto**

El proyecto consiste en fortalecer la participación de los Adultos Mayores y desarrollar habilidades que les permita a las organizaciones gestionar los recursos, para concretar las ideas llevándose a cabo a través de diferentes espacios de participación.

<b>Financiamiento</b>	<b>Municipal</b> \$17.692.000
-----------------------	-------------------------------

<b>ACTIVIDADES RELEVANTES</b>	<b>POBLAC. BENEF.</b>	<b>FECHA</b>	<b>SECTOR</b>
Realización de mesas de trabajo por sector.	150 personas	1ª Sem. de cada mes	Sur, norte, oriente

			Poniente, centro y rural
Campeonato comunal Cueca	200 personas	03 Julio	Comunal
Campeonato Regional de Cueca.	800 personas	08 Septiembre	Regional
Galas: Presentación del trabajo realizado en talleres de canto-modelaje, tango y folcklore.	90 personas	Junio	Sur, norte, oriente, poniente y centro
	100 personas	Agosto	
	120 personas	Octubre	
Malones sectoriales y comunal.	2000 personas	Abril a noviembre, último jueves de mes	Sur, norte, oriente, poniente y centro
	800 personas	16 diciembre	Comunal
Talleres de Formación de Monitores Turismo.	25 personas 13 personas 35 personas	Mayo, junio y agosto	Poniente, oriente y centro
Fortalecimiento de la Memoria.	25 personas 15 personas	Septiembre, noviembre	Poniente y rural
Capacitación en Formulación de Proyectos y Rol del Dirigente.	150 dirigentes	Abri y mayo	Sur, norte, oriente, poniente y centro
Charlas: Reforma Previsional	70 personas	Julio	Sur, norte, oriente, poniente, centro y rural
Autocuidado	75 personas	Agosto	
Plan Auge	80 personas	Octubre	
Celebración Día de la Familia.	150	Noviembre	Sur, norte, oriente, poniente, centro y rural
Encuentros Religiosos	80 personas	Marzo, abril	Centro
	70 personas		

			Sur
Memoriales.	60 personas	08 nov. 17 nov. 24 nov.	Poniente, sur y centro
Peña Folclórica	2000 personas	05 Septiembre	Sur

### 3.- Proyecto : Oficina de Capacidades Diferentes

#### Objetivo General

Promocionar los derechos de las Personas con discapacidad para el reconocimiento y el ejercicio de estos; a través de actividades que desarrollen sus habilidades y los inserte socialmente dentro de la Comuna de Rancagua.

#### Breve Descripción De Proyecto

La Oficina de Capacidades Diferentes es el mecanismo de Representación para la Promoción e Integración Social de Personas con Discapacidad, dentro de la comuna de Rancagua; como también el ente que visualice las diferentes demandas y necesidades que manifiesten las agrupaciones que trabajen con la temática discapacidad, como el usuario que padece la discapacidad en sí.

<b>Inversión Municipal</b>	<b>Fondos Municipales \$ 23.190.000</b>
<b>Población Beneficiada</b>	- Directa: 100 Indirecta:1500
<b>Actividades Relevantes</b>	- Segundo Festival Regional de la Discapacidad • Olimpiadas Especiales 2010 • Seminario de Sensibilización sobre la ley 20.422. • Celebración del Día Internacional de la Discapacidad.

**Nombre Proyecto JARDINES DE VERANO**

#### Objetivo General

Implementar 2 jardines de verano para hijos de madres temporeras de la comuna de Rancagua, a fin de favorecer el cuidado y protección de los niños y niñas durante el trabajo estacional.

#### Breve Descripción De Proyecto

Se implementan dos centros de atención infantil; los cuales entregan atención integral a niños y niñas de 3 a 12 años, de sectores rural y urbano de la comuna, ofreciendo, a través de ellos atención en alimentación completa, talleres múltiples que potencien habilidades y destrezas, entre otras.

Se promueve la participación de los niños, se fomenta la autogestión; lo que se ve concretado en una iniciativa que presentan los niños de cada centro.

<b>Fuente financiamiento</b>	<b>Inversión Municipal</b>	\$ 8.820.000
	<b>Inversión Mideplan</b>	\$ 1.800.000
<b>Monto Total Inversión</b>		\$10.620.000

<b>Nombre Proyecto</b>	<b>RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL</b>
------------------------	--

#### Objetivo General

Potenciar a jóvenes en situación de vulnerabilidad provenientes de sectores rurales, donde no hay oferta educativa; facilitando la permanencia y egreso de dicho establecimiento educacional

#### Breve Descripción De Proyecto

El proyecto consiste en otorgar alojamiento, alimento, cuidado, apoyo educativo, etc a los alumnos ingresados a este programa. Para ello se les cancela un bono a las familias que acogen a estos educandos. Se realizan diversas acciones que, en su conjunto, apuntan al bienestar psicosocioeducativo de los estudiantes.

Para ello se hace un seguimiento y monitoreo constante.

Inversión Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas - JUNAEB -	\$ 6.970.000
--	--------------

ACTIVIDADES RELEVANTES	POBLACION BENEFICIADA	Fecha
Reuniones mensuales con alumnos - Reuniones mensuales con familias - Pago a familias - Charlas y capacitaciones - actividades recreativas	<b>60 alumnos de enseñanza media.</b> <b>( 20 de otras comunas y 40 de Rgua)Emergencia</b>  <b>30 alumnos de E. superior</b>	Marzo a diciembre

#### 4. -Proyecto : CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIOS- CDC -

Durante el primer semestre del año 2010, los mayores esfuerzos de este Depto. se centraron en el abordaje del **fenómeno terremoto acontecido el día 27 de Febrero**; ocasión en que la totalidad de los equipos se dispusieron al servicio del post terremoto, lo cual significó realizar un balance inicial de daños, apoyados por técnicos y voluntarios.

Las acciones fundamentales se tradujeron en realizar visitas en todo el territorio, para evaluar situaciones desde una mirada inicial, para luego desarrollar un proceso de definiciones que permitiera establecer las necesidades reales, con miras al inicio del proceso de soluciones en el marco del proceso de reconstrucción.

La primera etapa consideró, junto con la delimitación de situaciones de daño, resolver la **entrega de ayudas asistenciales**, que se materializaron mediante la entrega de lo que aportó el Gobierno. Junto con esto, se realizaron las acciones de mitigaciones resueltas por el propio municipio. Entre ellas destacan:

- Ayudas asistenciales en alimentación (canastas).
- Materiales de construcción para reparaciones, dirigido a viviendas con daño y pérdidas menores.
- Entrega de mediaguas, y viviendas donadas por el sector privado ..
- Se instala una oficina móvil en el sector de Villa Cordillera, con atención los siete días de la semana, en los primeros meses; brindando orientación y apoyo al sector más numeroso que sufrió la destrucción de sus departamentos
- Finalmente se consolida la instalación de la aldea denominada San Antonio; asentamiento de emergencia que viene a atender preferentemente a pobladores de Villa Cordillera y Villa Los Parques, del sector oriente. Sector que, hasta la fecha, sigue siendo atendido por profesionales del CDC Oriente y otros.

Dentro de los puntos destacados aparecen especialmente, en el segundo semestre 2010, la celebración del **Día Nacional del Dirigente Social**, durante el mes de agosto. Se realiza la premiación a dirigentes destacados y se les reconoce la importante labor que realizan en beneficio de sus comunidades.

En segundo término, y en un esfuerzo claramente significativo, se retoma el **Presupuesto Participativo**, donde los CDC, el Dpto de Inversión Ciudadana, con el apoyo de otras áreas cercanas, impulsan un proceso que culmina con la votación de proyectos priorizados y trabajados desde las bases de las organizaciones.

Destaca la "Construcción de Sedes Comunitarias en Sector Norte y Poniente de Rancagua" y proyectos territoriales donde sobresale la implementación de salas activas, en múltiples sectores de la comuna, mejoramiento y ampliación de luminarias, áreas verdes, etc.

Los indicadores que dan cuenta con mayor detalle de lo aquí descrito, los reporta cada CDC. Los datos estadísticos emitidos reflejan las variables territoriales que tiene Rancagua, y que obligan a una mayor descentralización de los servicios que presta el municipio.

Aquello significa hacerse cargo de realidades particulares, tanto en lo cultural, como en lo social y lo económico. Asimismo obliga al ente edilicio a redefinir, y adecuar su gestión. Sólo de esta manera se asegura el respeto al ciudadano y su particular realidad.

A continuación se presenta un resumen estadístico de acciones realizadas en los seis territorios, a través de los Centros de Desarrollo Comunitarios:

**Nombre del Proyecto.**

**Descentralización Participativa Co-Constructiva para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de los distintos territorios de**

**la Comuna de Rancagua**

El proyecto pretende la integración de los distintos actores sociales, organizados y no organizados, pertenecientes al sector Centro, a través de metodologías socio-educativas que permitan generar acciones que favorezcan el desarrollo de habilidades sociales, la participación y la autogestión de los miembros de la comunidad.

**Objetivo General**

Procurar la descentralización municipal territorial, así como también fomentar y fortalecer la participación social de los ciudadanos del sector centro, a través de una metodología socio-educativa.

ACTIVIDADES POR LINEA ESTRATÉGICA	CDC					
	NORTE	SUR	ORIENTE	PONIENTE	CENTRO	RURAL
CAPACITACIONES INTERNAS:	4	4	4	4	4	4
CAPACITACIONES ORGANIZACIONES SOCIALES. Capacitaciones en distintos temas de interés hacia Organizaciones Territoriales y Funcionales dictadas por diversos organismos	10	3	5	3	3	14
EVALUACIÓN INTERNA : Evaluaciones realizadas por Organizaciones Territoriales y Funcionales	12	12	12	12	12	12
IDENTIDAD BARRIAL: Participación en celebraciones : Día del Niño, del Padre y actividades propias de cada sector , aniversarios de la poblaciones y villas	15	15	12	18	7	9
PARTICIPACIÓN : Mesas de trabajo con organizaciones territoriales y funcionales donde se planifican y evalúan las actividades de cada sector	29	36	46	36	25	44
PROMOCIÓN SOCIAL: Constitución y reactivación de organizaciones territoriales y funcionales.	8	3	12	10	3	35
TERRITORIALIDAD: Visitas a organizaciones funcionales y territoriales con el alcalde, operativos y reuniones de equipo.	126	198	1452	732	791	167

**5.- DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**5.1.-PROYECTO:**

**COMITÉS BARRIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA:  
IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE ALERTA VECINAL (SAV )**

Promover la participación ciudadana en la temática de Seguridad, a través de la organización y conformación de los Comités Barriales de Seguridad Pública; con el objetivo de entregar las herramientas necesarias a los vecinos para prevenir los hechos delictuales, fomentando medidas de autocuidado e

incentivando y motivando la solidaridad vecinal, y así disminuir los índices de inseguridad de los habitantes de la ciudad.

**Actividades Relevantes Realizadas**

El Sistema de Alerta Vecinal, SAV, se ha implementado en 5.100 hogares de la ciudad, que se desglosan de la siguiente manera:

**1.- Sector Poniente:** Población Galilea “B”, Población 5 de Octubre, Villa Don Alberto Etapa III, Villa La Foresta, Villa Conavicoop, Villa Galilea “E”, Villa Las Tranqueras, Villa Austral, Villa Suiza, pasajes Arce Noruego, Llan Llan, Guindo Santo y San Cipriano de Pbl. Bosques de San Francisco.

**2.- Sector Sur:** Población Jardín del Este y Población Rubio.

**3.- Sector Oriente:** Población Yervas Buenas, Villa Aconcagua, Villa San Fernando, Villa Parque los Andes, Villa Guillermo Medina, Pbl. Los Artesanos, Villa Hermano Fernando de la Fuente, Pbl. Quillayquén, Villa El Manzano, Comunidad La Cruz, Villa Arco Iris, Villa El Trigal, Villa La Isla y Pasaje Estrella de Villa Teniente.

**4.- Sector Norte:** Población Manso de Velasco, Villa Inglesa, Población Recreo III, Villa Los Girasoles, Villa Don Enrique III, Villa Las Cañadas, Villa Araucaria, Población William Braden y Villa El Sol Etapa III.

**5.- Sector Centro:** Membrillar Sur, Población Isabel Riquelme, Villa Alborada, Villa Hermosa Etapa I, Pbl. Las Viudas y calle Mac Iver de Población O’Higgins.

<b>Monto</b> Inversión Municipal	\$ 16.600.000
<b>Población Beneficiada</b>	20.000 personas

**5.2.-PROYECTOS CONACE PREVIENE GESTIÓN AÑO**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Proyecto Prevención Selectiva S.U.R. Siembra un Rumbo</b>
----------------------------	--

**Objetivo General**

Evitar, mitigar y/o disminuir el consumo de drogas y alcohol en adolescentes y jóvenes participantes del sector focalizado por CONACE Previene, en la comuna (Población Rancagua Sur)

**Breve descripción**

Proyecto anual de Prevención de Drogas con intervenciones psicosociales de forma individual/familiar y grupal de 50 jóvenes y sus respectivas familias de la población Rancagua Sur, como también sobre los factores que inciden en dicho consumo. Aumento de percepción de riesgo de las adicciones, y vinculación de la comunidad con la problemática de drogas, como también empoderamiento positivo de espacios públicos destinados al consumo de alcohol y drogas.

**Actividades Relevantes Realizadas**

Talleres y Charlas semanales grupales/comunitarias con temáticas asociadas al consumo de drogas (Ley 20.000 y 19.925, detección Precoz, Comunicación Efectiva, Sexualidad y drogas, apresto laboral, participación comunitaria, entre otros.). Conformación Comité Territorial, constituido por instituciones que trabajan la problemática (CONACE Previene Rancagua Cesfam nº 4, CDC Sur, Seguridad Publica, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, JJVV Rancagua Sur, OMIL, OMIJ, etc.)

<b>Fuentes de Financiamiento</b>	I. Municipalidad de Rancagua, Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes CONACE, Fondo Especial de Drogas Ley 20.000.
<b>Monto de la inversión</b>	<b>\$ 16.695.800</b>
<b>Población Beneficiada</b>	Directa : 50 Familias de la Población Rancagua Sur

**5.3.- Nombre del Proyecto Formación de Agentes Preventivos del consumo y trafico de drogas: “Escuela Comunitaria”**

La Escuela Comunitaria CONACE Previene busca articular y concentrar, en una única instancia, la oferta preventiva ofrecida por la institución, que tiene como eje central la idea de formar agentes preventivos integrales en el territorio. El fenómeno del consumo de drogas requiere un abordaje global, inclusivo y participativo. Y no sólo afecta a la persona de manera individual y su familia, si no también a su entorno y comunidad; por lo que las estrategias a utilizar deben adecuarse a las necesidades y demandas específicas.

Actividades. Relevantes Realizadas

Capacitaciones en diversas temáticas que inciden el consumo de alcohol y drogas. Entre éstas, bases neurobiológicas de la adicción, familia y drogas, normativa legal vigente, Jóvenes y consumo, integración social una mirada innovadora, género y drogas.

<b>Fuentes de Financiamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Municipalidad de Rancagua</li> <li>✓ Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE</li> </ul>
<b>Monto de la inversión</b>	<b>\$ 1.500.000</b>
<b>Cobertura</b>	54 agentes preventivo formados

**5.4.-PROYECTOS PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA GESTIÓN AÑO**

**5.4.1.- PROYECTO PINGÜINOS POR LA NO VIOLENCIA**

El proyecto abordó de manera integral, directa y sistemática, la problemática que genera la violencia al interior de los establecimientos educacionales. La intervención se centró en fortalecer y potenciar la capacidad de la comunidad escolar, para prevenir conductas violentas y delictivas entre sus actores. Lo anterior, a través de una metodología de talleres de capacitación, dirigidos a todos los miembros de la

comunidad educativa: estudiantes, docentes, asistentes de la educación, planas directivas, padres y apoderados. Además, se entregó atención psicosocial a aquellos alumnos que presentaban situaciones de mayor complejidad; sumando un importante apoyo psicopedagógico para los casos con problemas de aprendizaje.

<b>Actividades Relevantes Realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Ceremonia de Lanzamiento.</i></li> <li>• <i>539 Atenciones Individuales.</i></li> <li>• <i>119 Capacitaciones y 65 Talleres en Convivencia Escolar y Resolución Pacífica de Conflictos.</i></li> <li>• <i>239 Orientaciones.</i></li> <li>• <i>Elaboración y entrega a la comunidad educativa local de cuadernillos de Trabajo en Convivencia Escolar, como medio de apoyo a la comunidad educativa</i></li> <li>• <i>Desarrollo del seminario "Convivencia Escolar"</i></li> </ul>		
<b>Fuente De Financiamiento</b>	Proyecto cofinanciado entre el Municipio y el Ministerio del Interior		
<b>Monto De Inversión</b>	Municipio	Ministerio del Interior	TOTAL
	\$5.300.000	\$35.000.000	\$40.300.000

**Población Beneficiada:**

3 Establecimientos Educativos focalizados: Liceo Oscar Castro Zúñiga, Colegio Moisés Mussa, Colegio Santa Filomena. (Comunidad educativa general: Alumnos, padres y/o apoderados, docentes, directivos). Establecimientos Educativos pertenecientes a CORMUN.

**Total De Casos Individuales Atendidos : 539**

**5.4.2.-PROYECTO MUJER RECONÓCETE CON DERECHOS**

**Prevención Primaria y Secundaria:** Promover cambios en la construcción de relaciones entre hombres y mujeres, desde el enfoque de género, tendientes hacia relaciones igualitarias. Todos ellos basados en la justicia, la paridad, la valoración mutua y el respeto, a través del reforzamiento de actitudes, comportamientos, patrones culturales y formas de convivencia familiar no violentas que favorezcan la construcción de una sociedad democrática, pero con la mirada local.

**Prevención Terciaria:** Contribuir al proceso reparatorio de las mujeres que han sufrido violencia de género, mediante la oferta de apoyo especializado, oportuno e interdisciplinario

**Breve Descripción:**

El proyecto orientó su actuar en la prevención y detección de casos de violencia intrafamiliar en mujeres, a través del desarrollo de intervenciones de nivel primario, secundario y terciario; desde una perspectiva interdisciplinaria, así como el tratamiento de atenciones individuales de carácter psicosocial, psiquiátrica reparatoria, orientación jurídica y patrocinio de casos en tribunales, de ser necesario.

<b>Actividades Relevantes Realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Ceremonia de Lanzamiento.</i></li> <li>• <i>53 Atenciones Individuales.</i></li> <li>• <i>77 Capacitaciones y 45 Talleres en Violencia de Género.</i></li> <li>• <i>23 Orientaciones Judiciales.</i></li> <li>• <i>Elaboración y entrega de cuadernillo de apoyo en el conocimiento de la temática VIF a Centros de Desarrollo Comunitario.</i></li> <li>• <i>Desarrollo del Seminario "Masculinidad y Violencia".</i></li> </ul>		
<b>Fuente De Financiamiento</b>	Proyecto cofinanciado entre el Municipio y el Ministerio del Interior		
<b>Monto De Inversión:</b>	Municipio	Ministerio del Interior	TOTAL
	\$5.250.000	\$35.000.000	\$40.250.000

**Población Beneficiada:**

Mujeres mayores de 15 años, demandantes del servicio de apoyo de forma espontánea, y que se encontraban y/o encuentran viviendo una situación de violencia leve o moderada, en cualquiera de sus tipos, y que requerían sólo una atención de primer orden.

Mujeres de 15 años que habían experimentado situaciones de violencia, en cualquiera de sus tipos; viendo lesionada su integridad física y/o psicológica y amenazado su normal desarrollo.

<b>Total De Mujeres Atendidas Individualmente</b>	53.
---	-----

**5.4.3.- PREVENCIÓN Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO PARA BARRIOS DE PROYECTO RANCAGUA**

El Plan Comunal de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Rancagua, a través del Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal FAGM del Ministerio del Interior, desarrolló, durante el año 2010, el Proyecto "Prevención y Fortalecimiento Comunitario para Barrios de Rancagua". Consiste en la instalación de 105 alarmas comunitarias del tipo Botón de Pánico, mediante llavero inalámbrico. La intervención significó implementar una estrategia comunitaria de prevención, basada, primariamente, en un proceso de fortalecimiento comunitario, con reuniones periódicas con la comunidad. De esta manera se estableció un sistema de seguridad, basado en la organización comunitaria para fortalecer los lazos vecinales, y potenciar la participación ciudadana y articulación comunitaria, logrando una comunidad más organizada y empoderada en la prevención del delito.

<b>Actividades Relevantes Realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Proceso de Fortalecimiento Comunitario</b> a cargo del Departamento Municipal de Seguridad Pública, mediante la vinculación con Planes Cuadrantes de Carabineros de Chile, Brigada de Robos de la Policía de Investigaciones PDI, Bomberos y ONEMI en la realización de charlas y capacitaciones orientadas a la prevención barrial del delito, medidas de protección en viviendas, y fortalecimiento de la comunicación vecinal.</li> <li>• <b>Proceso de Implementación del Sistema de Alarma</b>, instalando el sistema respectivo y capacitando a la comunidad en la utilización responsable de los llaveros inalámbricos, como sistema de alerta ante la ocurrencia o sospecha de delito y como medio para promover la comunicación fluida entre los vecinos y el desarrollo de conductas solidarias y de cuidado mutuo.</li> <li>• <b>Inauguración del sistema de alarma comunitaria.</b></li> </ul>		
<b>Fuente De Financiamiento</b>	Proyecto cofinanciado entre el Municipio y el Ministerio del Interior		
<b>Monto De Inversión</b>	Municipio	Ministerio del Interior	TOTAL
	\$750.072	\$5.000.000	\$5.750.072
<b>Beneficiarios/As Totales</b>	420 personas Aproximadamente		

**Población Beneficiada:**

Mujeres, hombres, niños y niñas residentes de 105 viviendas de Calle Calderón de Población Las Viudas (41), Calle Mac Iver de Población O'Higgins (21), Sector Los Aromos de Población Manso de Velasco (43).

**6.- DEPARTAMENTO DE DEPORTES**

El Departamento de Deportes tiene como objetivo disminuir los índices de sedentarismo existentes actualmente en Rancagua, a través de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas, mejorando con ello la **calidad de vida** de la población. A su vez, fomentar y orientar el trabajo técnico del deporte de **competencia y alto rendimiento** que permita proyectar a quienes disponen de talento..

**I.- Deporte Formativo:**

Contribuir a la formación integral de niños y jóvenes a través del aprendizaje y práctica sistemática de actividades deportivas, recreativas y competitivas y a la formación de una sólida cultura del deporte.

**II.- Deporte Recreativo:**

Ampliar la cobertura y fortalecer programas, acciones y actividades que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población de Rancagua.

**III.- Deporte de Competencia:**

Permitir el desarrollo de las distintas disciplinas deportivas, mediante la calendarización de competencias de altos niveles técnicos que proyecten a quienes disponen de talentos condiciones técnicas superiores.

**6.1.- Proyecto : TALLERES DE ACTIVACIÓN FÍSICA PARA EL ADULTO MAYOR**

Busca permitir la participación permanente de adultos mayores en talleres de práctica de actividad física especializada, contribuyendo con ello al mejoramiento de su calidad de vida física, orgánica y valórica

**Breve descripción del proyecto**

Se desarrollan seis talleres de actividad física para el Adulto Mayor, a cargo de profesoras de la educación física especializadas, focalizadas: Población Vicuña Mackenna, Villa Los Girasoles 1, Población San Pedro y San Ramón.

Cada taller se realizó 3 veces por semana, en días alternados y cada sesión con duración de una hora. La participación fue de 30 adultos mayores por taller.

<b>Actividades relevantes</b>	Realización de evento en el Estadio Municipal, con la participación de todos los adultos mayores participantes en los talleres y clubes
<b>Población beneficiada</b>	250.- personas
<b>Monto total de la inversión</b>	\$ 3.000.000.- Instituto Nacional de Deportes

**6.2.- Proyecto : 6° CAMPEONATO DEL FÚTBOL INFANTIL 2010**

Se realizó la 6° versión del Campeonato Comunal de Fútbol, con 18 equipos de niños nacidos en los años 1996 y 1997, en un sistema de 3 grupos de 6 equipos, en los que jugaron todos contra todos y los 2 primeros de cada grupo disputaron la final.

La actividad se realizó en las canchas del Complejo Patricio Mekis, y convocó a vecinos y padres de los participantes, quienes apoyaron a sus equipos convirtiendo el torneo en uno de los más interesantes de los 6 realizados.

Se coronó campeón el equipo Tomás Greigg, quien disputó la final con la Escuela de Fútbol Municipal de Santa Julia.

<b>Actividades relevantes</b>	Clausura en cancha de fútbol N° 1, Estadio Municipal, con un marco de público de 1.000.- personas.
<b>Población beneficiada</b>	400.- personas

<b>Monto total de la inversión</b>	\$ 1.979.400. Instituto Nacional del Deporte
------------------------------------	--

**6.3.- Proyectos EVENTOS RECREATIVOS MASIVOS 2010**

Tiene por objetivo masificar la práctica del deporte, a través de actividades motivadoras que permitan una participación de todos los grupos etáreos, principalmente de la mujer y el adulto mayor.

**Breve descripción del proyecto**

Se ejecutaron 4 eventos masivos con la participación aproximadamente 250 personas cada uno. 2 de ellos de adultos mayores y 2 de mujeres dueñas de casa.  
Fueron dirigidos por un equipo de monitores y profesores especializados, en el Estadio Municipal y cada evento tuvo una duración de 2 horas.

<b>Actividades relevantes</b>	Cada evento fue relevante y con una amplia participación de los asistentes. Los eventos contaron con invitados especiales, música y premios para cada participante
<b>Población beneficiada</b>	1.000.- personas
<b>Aporte municipal</b>	\$ 160.000.-
<b>Aporte Gobierno Regional de O'Higgins</b>	\$ 2.076.882.-

**6.4.- Proyecto : ESCUELAS FORMATIVAS RANCAGUA 2010**

Busca enseñar mediante la formación deportiva la práctica sistematizada en las disciplinas del fútbol, tenis y tenis de mesa.

**Breve descripción del proyecto**

Se realizaron cuatro escuelas formativas deportivas en las disciplinas del fútbol, tenis, tenis de mesa, dirigidos a niños y jóvenes de escasos recursos y de escuelas municipalizadas, que no tenían la posibilidad de la práctica sistematizada, ni los técnicos especializados.

Las escuelas tuvieron una duración de cuatro meses cada uno, con dos horas de clases en días alternados.

<b>Actividades relevantes</b>	Cada una de las escuelas realizó, en su propia cancha, encuentros deportivos con otras escuelas.
<b>Población beneficiada</b>	120.- personas
<b>Aporte municipal</b>	\$ 150.900.-

<b>Aporte</b> Gobierno Regional de O'Higgins	\$ 2.249.750.-
---	----------------

**6.5.- Proyecto TALLERES EN TU SECTOR GORE - 2010**

Fomenta la práctica del deporte y las actividades físicas, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la comunidad en especial el grupo familiar.

**Breve descripción del proyecto**

Se realizaron seis talleres de gimnasia aeróbica para el adulto, principalmente para la mujer dueña de casa, focalizados con un taller en el Gimnasio Municipal, otro en Villa Galilea, otro en la Población Vicuña Mackenna y otro en el sector San Ramón. Las clases fueron 3 veces a la semana, en días alternados, con una hora de duración y con un máximo de 30 personas por clase. Estuvieron por profesores de educación física y monitores especializados. Este proyecto tuvo una duración de cuatro meses, de septiembre a diciembre.

<b>Actividades relevantes</b>	Proyecto con impacto positivo, por la alta demanda de actividad física en sectores más vulnerables de Rancagua.
<b>Población beneficiada</b>	120.- personas
<b>Aporte municipal</b>	\$ 360.000.-
<b>Aporte</b> Gobierno Regional de O'Higgins	\$ 2.421.250.-

**6.6.- Proyecto VERANO ENTRETENIDO**

Tiene por objetivo realizar diferentes actividades deportivas y recreativas, durante los meses de enero y febrero.

**Breve descripción del proyecto**

Se realizaron clases de fútbol, tenis, hidrogimnasia, gimnasia entretenida y tenis de mesa en los recintos recreativos de la Piscina oriente Lourdes y Patricio Mekis, dirigido a todos los grupos etéreos por profesionales de la Ed. física, con una frecuencia de 4 veces por semana, durante los meses de Enero y Febrero.

<b>Actividades relevantes</b>	La Hidrogimnasia y las Escuelas de Natación son las actividades estrellas del verano en Rancagua, especialmente las realizadas en el Complejo Deportivo Patricio Mekis.
<b>Población beneficiada</b>	1.039.- personas
<b>Aporte municipal</b>	\$ 240.000.-
<b>Aporte</b> Gobierno Regional	\$ 3.989.090.-

de O'Higgins	
--------------	--

### 6.7.- Proyecto TALLERES EN TU SECTOR MUNICIPAL

Fomenta la práctica del deporte y las actividades físicas, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

#### Breve descripción del proyecto

Se realizaron talleres de actividad física y deporte para todos los grupos etáreos (niños, jóvenes y adultos mayores), dirigidos por especialistas de la educación física que asesoraron técnicamente a organizaciones sociales y deportivas en todos los sectores de la comuna.

<b>Actividades relevantes</b>	Los talleres municipales se iniciaron con dineros municipales abril a agosto, para continuar con el proyecto del GORE. Estos tienen mucha aceptación por parte de la comunidad.
<b>Población beneficiada</b>	6.000.- personas
<b>Aporte municipal</b>	\$ 11.823.000.-

### 6.8.- Proyecto APOYO A DEPORTISTAS Y ORGANIZACIONES DEPORTIVAS 2010

El objetivo de esta iniciativa es apoyar a clubes deportivos y deportistas de selección para la participación en competencias y desarrollo de eventos y competencias.

#### Breve descripción del proyecto

El proyecto permitió disponer de recursos para la adquisición de implementos deportivos, trofeos, medallas, etc., y para traslados de deportistas e instituciones deportivas que necesitaban ser apoyadas para poder cumplir con las exigencias que la práctica deportiva principalmente competitiva impone.

<b>Actividades relevantes</b>	Se entregó equipos completos de fútbol a clubes deportivos de escasos recursos e implementación deportiva
<b>Población beneficiada</b>	1.000.- personas
<b>Aporte municipal</b>	\$ 4.230.000.-

### 6.9.- Proyecto EVENTOS Y COMPETENCIAS

Permite generar instancias deportivas de participación, mediante competencia reglamentada, que permita la sana convivencia.

#### Breve descripción del proyecto

Se realizaron 5 campeonatos deportivos en el Complejo Patricio Mekis, dirigidos a todos los grupos etáreos principalmente a niños y a mujeres y con profesionales de la educación física.

<b>Actividades relevantes</b>	Se apoyó a los eventos del GORE con el recurso humano en difusión y equipos de trabajo.
<b>Población beneficiada</b>	800.- personas
<b>Aporte municipal</b>	\$ 2.410.000.-
<b>Entidades externas</b>	\$ 6.000.000.-

### 6.10.- Proyecto ESCUELAS FORMATIVAS MUNICIPALES

Fomenta la práctica del deporte y las actividades físicas para contribuir a mejorar las condiciones de vida

#### Breve descripción del proyecto

Se realizaron tres escuelas de formación deportiva en las disciplinas de tenis, fútbol (2 escuelas), dirigidas a niños y jóvenes de menores recursos y de escuelas municipalizadas, que no tienen la posibilidad de práctica sistemática y ejecutada por técnicos especialistas.

<b>Actividades relevantes</b>	Este proyecto permitió continuar con el proyecto del GORE porque se desarrolló de abril a agosto La escuela de Fútbol Santa Julia, permitió acoger a niños vulnerables del sector
<b>Población beneficiada</b>	120.- personas
<b>Aporte municipal</b>	\$ 2.560.000

## 7.- DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

El Departamento de vivienda desarrolla sus funciones en dos áreas: Las que desarrolla como Egis, entidad ejecutora de los proyectos habitacionales y por otra parte la promoción e información desde la Oficina Municipal de la Vivienda

### 7.1.- ENTIDAD DE GESTIÓN INMOBILIARIA SOCIAL (EGIS)

El Convenio marco entre SEREMI de Vivienda y Urbanismo VI Región, con I. Municipalidad de Rancagua, aprobado por D. E. Nº 3123 y 3124 del 7/11/2008, define las tareas y funciones señaladas en convenio marco, que son las actividades desarrolladas a través de este proyecto.

#### Descripción

En el marco del PLADECO 2007-2014 y conforme a lo incorporado en ámbito territorial y sus línea estratégicas, se desarrolla este proyecto que accionó conforme al convenio marco existente con la SEREMI de vivienda y urbanismo VI Región.

Dicho convenio reconoce al municipio como una entidad inmobiliaria social y le otorga facultades, para realizar proyectos habitacionales derivados de la demanda de los usuarios de la comuna.

De este modo, se organiza la demanda comunitaria a través de comités de vivienda, se diseñan proyectos técnicos conforme normativas entregadas por el MINVU, se firman convenios con dichos comités, se los postula a fondos regionales del SERVIU y posteriormente se ejecutan las obras, una vez recepcionados los subsidios por parte de los usuarios.

Cabe señalar que en el año 2010, producto del sismo, este Departamento, a través de la EGIS, enfrentó, además, las tareas de realizar diagnósticos de daños a viviendas; tanto en sectores urbanos como rurales de la comuna. Su personal se sumó a los equipos técnicos de la DOM y DIDECO para atención de los afectados, ejecutando además las labores del programa de reconstrucción planteada por el SERVIU regional.

**1. Atención de público:**

A través de la oficina de vivienda, en coordinación con la EGIS municipal, se realizó permanente atención diaria del público, conforme lo siguiente:

Usuarios por programas regulares	<b>2500 personas al mes</b> (promedio)
Usuarios por programas reconstrucción	<b>8946 total</b> personas damnificadas inscritos en registros minvu-rukan

**2 . Postulación de comités de vivienda año 2010 a través de la EGIS**

Nº	Nombre comité	Población	Programa	Título	Nº ben	Tipo de actividad	Montos de inv
1	Comité vivienda nuestra esperanza	Abanderado Ibieta B	Protección del patrimonio familiar	Título II	43	Recepción de 43 mejoramientos / ejecutado año 2010	2150,00 UF
2	Comité de vivienda Renacer por algo Mejor	Jorge Alessandri	Protección del patrimonio familiar	Título II	26	En construcción	1300,00 UF
3	Comité de vivienda Los Prados 1	Los prados	Protección del patrimonio	Título II	33	Recepción de 32 mejoramientos	1650,00 UF

etapa		familiar		/	ejecutado		
4	Comité de vivienda Esperanza	Manso de Velasco	Protección del patrimonio familiar	Titulo II	14	Recepción de 32 mejoramientos / ejecutado año 2010	700,00 UF
5	Comité de vivienda Vida Nueva	Abanderado Ibieta D	Protección del patrimonio familiar	Titulo II	23	En construcción	1150,00 UF
6	Comité de vivienda Villa Suiza	Villa suiza	Protección del patrimonio familiar	Titulo II	16	En construcción	800,00 UF
7	Comité Héctor Olivares Solís	Parque Koke	Fondo solidario de vivienda	Cnt	150	En construcción	79500,00 UF
						Total inversión MINVU en la comuna por	

**3.**  
**Proyectos ingresados a postulación año 2010**  
**Proyectos ingresados en SERVIU**

Nº	Nombre comité	Población	Programa	Titulo	Nº ben	Tipo de actividad	Montos de inversión
1	Comité habitacional Villa Doña Mabel et III-IV	Villa doña Mabel	Protección del patrimonio familiar	Titulo III	40	Ingresado esperando adjudicación	3600,00 UF
2	Comité de vivienda Villa Baquedano	Villa Baquedano	Protección del patrimonio familiar	Titulo III	15	Ingresado esperando adjudicación	1350,00 UF
3	Comité de vivienda Almarza 1	Rancagua Sur	Protección del patrimonio familiar	Reconstrucción	12	Ingresado esperando adjudicación	960,00 UF
4	Junta de vecinos Baltazar Castro	Baltazar Castro	Protección del patrimonio familiar	Reconstrucción	171	Ingresado esperando adjudicación	10260,00 UF
						Total inversión esperada año 2011	16170,00 UF

#### 4.- SITUACION FINANCIERA EGIS

<b>INGRESOS AÑO 2010</b>		
Nº	ITEM	MONTO
	SALDO AÑO 2009 - Excedentes año 2009	
	por pagos por concepto de Asistencia	17.194.078
1.-	Técnica	
	INGRESOS AÑO 2010 - Pago por Concepto	
2.-	de Asistencia Técnica	27.535.956
	<b>TOTAL GESTIÓN</b>	<b>44.730.034</b>
<b>EGRESOS AÑO 2010</b>		
Nº	ITEM	MONTO
	GASTOS PERSONAL - Pago de	
1.-	Remuneraciones a Personal EGIS	30.004.266
	<b>TOTAL EGRESOS AÑO 2010</b>	<b>30.004.266</b>
	<b>Saldo / Excedentes para año 2011</b>	<b>14.725.768</b>

#### Otras actividades realizadas por el Departamento de Vivienda

- Apoyo y participación en Feria Inmobiliaria por la Reconstrucción, realizada entre el MINVU/SERVIU y municipio:  
Atención a los usuarios damnificados, para orientación y asesoría en relación a programas de reparación y/o reconstrucción de viviendas.
- Asesoría y formación permanente de comités de vivienda, su correspondiente legalización ante secretaria municipal, para postulación a programas de vivienda de reparación, ampliación y/o reconstrucción.
- Difusión y posterior trámite de postulación de damnificados de la comuna, al programa de reconstrucción sitio propio con vivienda tipo (nº postulantes: 32fam. Seleccionados:29 familias )
- Mesas de trabajo con directivas de comités de vivienda, SERVIU y constructoras durante la ejecución de obras de proyectos habitacionales.
- Permanente inspección técnica de obras (ITU) en proyectos habitacionales en ejecución por programa de protección al patrimonio familiar.
- Seguimiento a obras en ejecución, proyecto habitacional Héctor olivares Solís, en que el municipio como EGIS desarrolla en la comuna en sector parque Koke.

Nota: este proyecto no tiene inversión municipal, se financia por autogestión de los proyectos postulados al ServiU, seleccionados y ejecutados por la egis, en este caso, periodo 200

#### 8.- DEPARTAMENTO DE INVERSIÓN CIUDADANA

Este Depto trabaja en forma directa con las organizaciones y a través de sus proyectos se materializan las subvenciones, fondos concursables, Fondeve y Presupuesto participativo.

##### 1.- Nombre Del Proyecto: "Navidad Para Niños Y Niñas De Escasos Recursos"

Esta iniciativa tiene por objetivo la adquisición y entrega de Juguetes a niños y niñas procedentes de familias de escasos recursos de la comuna de Rancagua. Para tal efecto, las organizaciones sociales programan actividades en su sector a través de eventos artísticos, convivencias y entrega de golosinas.

<b>Actividades Relevantes Realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de catastro por los dirigentes sociales de las juntas de vecinos, mediante la inscripción de niños de escasos recursos de su sector a ser beneficiarios del programa.</li> <li>• Licitación de compra de juguetes por el municipio.</li> <li>• Retiro de juguetes de bodegas municipales de parte de las organizaciones sociales.</li> <li>• Realización de eventos artísticos, convivencias, entrega de golosinas y juguetes a los niños inscritos por la organizaciones sociales</li> </ul>
<b>Inversión Municipal</b>	\$34.983.009.-

#### Población Beneficiada:

Sector	Juntas de Vecinos Beneficiarias	Otras	Total Niños beneficiados con Juguetes
Oriente	66		9.877
Centro	14		839
Poniente	38		3.984
Norte	21		1.650
Sur	11		3.118
Rural	19		1.035
Otras Organizaciones: Jardines Infantiles y otros	-	21	2.142
<b>TOTAL</b>	<b>169</b>	<b>21</b>	<b>22.645</b>

#### 2.- PROYECTO DE ARRASTRE FONDEVE 2008 EJECUTADO AÑO 2010

OBRA	JUNTA DE VECINOS	CDC	INVERSION MUNICIPAL	OBSERVACIONES
Implementación Base Estabilizada	Santa Bárbara	Rural	9.663.412	La obra consistió en la instalación de carpeta de estabilizado, en calle San Sebastián de Población Santa Bárbara y de Sector La Gloria.

#### 3.- PROYECTOS DE ARRASTRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO AÑO 2008 EJECUTADOS AÑO 2010.-

Obra	Junta de	CDC	Inversión	Descripción
------	----------	-----	-----------	-------------

	Vecinos		Municipal(\$)	
Iluminación Población Manzanal	Manzanal	Centro	3.700.000	Instalación de 24 Focos de 250 watts en 12 Blocks para mejorar su iluminación.
Construcción de Refugios Peatonales	Los Tres Girasoles.	Centro	10.991.146	Construcción de 10 Refugios Peatonales : 6 en el sector Norte. 2 Sector Rural 2 Sector Sur
	2.Dintrans.	Sur		
	3. Villa Las Flores.	Rural		
Malla de Protección La Reconquista	La Reconquista	Sur	5.297.957	La obra consistió en mejorar malla de protección en Plaza de calle Río Loco colindante con carretera para seguridad de los vecinos.
Reparación Veredas Población Rubio	Población Rubio	Sur	2.045.150	Reparación de tramos de veredas en mal estado en Población Rubio.
Habilitación Sala de Computación en Centro Comunitario Villa Don Mateo I	Villa Don Mateo	Norte	3.149.420	Compra del siguiente equipamiento: 1Impresora Multifuncional. 5 Computadores. 2 Muebles para Computadores. 1 Mueble Impresora
Reparación de Sede El Libertador I y compra de Mobiliario	El Libertador I	Poniente	1.767.196	El proyecto consistió en la Pintura de la Sede Comunitaria y de Reja de antejardín, compra de Mobiliario, sillas y mesa.
<b>INVERSION TOTAL</b>			<b>\$26.950.869</b>	

**4.- Programa : FORTALECIENDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2010**

Fortalecer la participación ciudadana y el Capital social, a través de dos fondos de Inversión Municipal destinados a financiar proyectos surgidos desde los habitantes de Rancagua de los diferentes sectores de la Comuna.

**Descripción del proyecto**

El Programa consiste en promover y fortalecer la participación de los habitantes de Rancagua, poniendo a su disposición un porcentaje de la inversión municipal, sobre la cual ellos deciden respecto al financiamiento de proyectos de infraestructura o programas sociales, según las necesidades de la comunidad.

Los habitantes de Rancagua, a partir de sus necesidades y mediante votaciones de sus vecinos, deciden los proyectos a ser financiados.

#### Actividades Relevantes Realizadas:

- Asambleas Informativas Territoriales en cada uno de los seis sectores en que se divide la Comuna.
- En ellas se convoca a los dirigentes sociales y a la comunidad en general a conocer el Reglamento que regirá el proceso e informarse sobre el cronograma de trabajo.
- Asambleas Vecinales por Macro Áreas en que se subdividen los territorios.
- Es la instancia o canal de participación con que cuentan los dirigentes sociales y vecinos de cada Macro Área para levantar, discutir, consensuar y finalmente postular ideas de proyectos a financiamiento del fondo presupuestario.
- Evaluación de los proyectos.
- La Mesa Técnica, conformada por profesionales municipales, realiza evaluación técnica, financiera y legal de las ideas de proyectos postuladas por la comunidad.
- Consejo Comunal del Presupuesto Participativo.
- Cada sector elige a los integrantes de las organizaciones territoriales y funcionales que los representarán en el Consejo Comunal, que es la instancia encargada de seleccionar los proyectos de la comunidad.
- Priorización de los Proyectos.

Los vecinos de Rancagua mayores de 14 años participan en proceso de Votación de los proyectos a ser priorizados y presentados ante el Consejo Comunal para su aprobación final.

Durante el año 2010 la participación en las votaciones de priorización fue la siguiente por sector

Norte	1.419
Sur	771
Oriente	2.536

Poniente	1.716
Centro	1.099
Rural	1.413

Total de Vecinos participantes en votaciones: 9.186.-

#### 4.1.- Selección Final de los Proyectos por Fondo y Sector:

FONDO	SECTOR	PROYECTO	DESCRIPCION	MONT O (M\$)
Comunal	Norte y Poniente	Construcción de Sedes Comunitarias Modulares en Sector Norte y Poniente	Construcción de nueve Salas Multiuso. Sectores Norte:5 y Poniente:4	80.000
Territorial	Rural	Iluminando tu Macro Área	Mejorar iluminación de Macro Área 1 del Sector Rural	20.000
	Sur	Plazas Activas sector Sur	Instalación de máquinas de ejercicios	20.000

			en espacios abiertos en seis lugares del sector Sur	
	Norte	Gimnasio al Aire Libre Sector Norte	Instalación de máquinas de ejercicios en espacios abiertos en cinco lugares del sector Norte.	20.000
	Oriente	Instalación de Plazas Activas Sector Oriente	Instalación de máquinas de ejercicios en espacios abiertos en cinco lugares del sector Oriente.	20.000
	Centro	Plazas interactivas Sector Centro	Instalación de máquinas de ejercicios en espacios abiertos en cinco lugares del sector centro.	20.000
	Poniente	Circuito de Plazas Activas en Sector Poniente	Instalación de máquinas de ejercicios en espacios abiertos en ocho lugares del sector poniente.	20.000
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>				<b>200.000</b>

- Ejecución de los Proyectos.  
Los Proyectos seleccionados por la comunidad en la actualidad se encuentran en proceso de ejecución y otros en proceso de licitación.

**Evaluación De Proceso**

Se realizó un Taller de Evaluación con representantes de los seis sectores. A nivel de los Centros de Desarrollo Comunitario se han estado efectuando talleres de evaluación del proceso de Presupuesto Participativo año 2010, lo que permitirá realizar modificaciones al Reglamento que regirá este programa el año 2011.

**5.- Nombre del Proyecto : Subvenciones**

**Breve Descripción:**

Tiene por objeto entrega de recursos financieros a las organizaciones sociales territoriales, funcionales e instituciones, con el fin de fortalecer su trabajo comunitario en beneficio de los vecinos de Rancagua.

**Actividades Relevantes Realizadas:**

- Presentación de fichas de postulación a subvención municipal.
- Presentación de solicitudes ante Comisión Social y su aprobación.
- Presentación y aprobación por el Concejo Municipal.
- Redacción de Decretos de aprobación de subvención.
- Entrega de cheques a las organizaciones.
- Ejecución de actividades propuestas en ficha postulación.

**Fuentes De Financiamiento:**

Inversión Municipal	\$122.278.410
---------------------	---------------

**Población Beneficiada:**

Tipo Subvenciones	Número de organizaciones e instituciones	Aporte Financiero (\$)
Extraordinarias	44	37.703.210
Centros de Madres	35	4.200.000
Talleres Laborales	95	11.400.000
Club Adulto Mayor	115	13.800.000
Clubes Deportivos	73	8.760.000
Voluntariado	5	43.000.000
Subvenciones Menores a Juntas de Vecinos	113	3.415.200
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>	<b>480</b>	<b>\$122.278.410.-</b>

<b>Nombre Del Proyecto</b>	<b>Viajes Turísticos</b>
----------------------------	--------------------------

Esta iniciativa municipal busca entregar un aporte económico, a través de una subvención, con el fin de hacer un viaje con pobladores de cada junta de vecinos de sectores de escasos recursos.

**Breve Descripción Del Mismo:**

Entregar una subvención a cada una de las organizaciones (juntas de vecinos) que postulan y que son beneficiarias a realizar un viaje de esparcimiento turístico.

**Actividades Relevantes Realizadas:**

- Dirigentes sociales postulan a financiamiento mediante ficha de postulación.
- Presentación de solicitudes ante Comisión Social del Concejo Municipal.
- Concejo Municipal aprueba a las organizaciones postulantes.
- Dictación de Decreto de aprobación.
- Se hace entrega de subvenciones a las organizaciones por concepto de viaje.
- Las organizaciones contratan los servicios de locomoción y realizan viajes recreativos con vecinos del sector.
- La organización hace rendición al municipio por concepto de subvención.

<b>Inversión Municipal</b>	\$22.800.000.-
<b>Población Beneficiaria</b>	El total de Juntas de Vecinos beneficiarias fue de 115 y el total de vecinos que participaron en viajes turísticos fue de 8.505.-

Si el costo del viaje supera la subvención municipal entregada a cada organización, la organización social debe cubrir estos valores.



El 2010 fue un año marcado por la emergencia que provocó el terremoto del 27 de febrero, año en el que además se produjeron cambios importantes en nuestro país. Ello obligó a las organizaciones y personas a enfrentar diversos escenarios; a lidiar en algunos casos con problemas de gran envergadura, poniendo a prueba los equipos humanos, el trabajo en equipo y la solidez de las instituciones.

La Corporación Municipal de Rancagua, organización que administra ámbitos tan preciados como lo son la educación y la salud, entre otros, indica a continuación sus principales logros.

**DOTACION PERSONAL CORMUN**

AREA	AÑO 2010
JARDINES INFANTILES	94
CEMENTERIOS	29
BIBLIOTECAS	21
ADMINISTRACION	77
EDUCACION	1525
SALUD	641
TOTAL	2387

**BALANCE GENERAL CORMUN**

		2007	2008	2009	2010
<b>ACTIVOS</b>		<b>9.939.398.474</b>	<b>12.166.900.785</b>	<b>14.149.400.675</b>	<b>14.762.026.084</b>
	Circulante	1.905.750.611	2.526.437.388	4.464.000.848	3.791.956.128
	Fijo	8.008.462.620	9.597.938.305	9.654.177.516	10.908.101.195
	Otros	25.185.243	42.525.092	31.222.311	61.968.761
<b>PASIVOS</b>		<b>654.516.126</b>	<b>683.630.226</b>	<b>1.424.814.882</b>	<b>1.357.023.023</b>

	Circulante	654.516.126	683.630.226	1.424.814.882	1.357.023.023
	Largo Plazo	-	-	-	-
<b>PATRIMONIO</b>		<b>9.284.882.348</b>	<b>11.483.270.559</b>	<b>11.941.270.657</b>	<b>13.405.003.061</b>
	Capital	20.995.800	20.995.800	20.995.800	20.995.800
	RCP	1.757.103.216	2.583.164.751	2.583.164.751	2.583.164.751
	S/D Ej. Anterior	6.921.863.909	7.506.783.332	8.879.110.008	9.337.110.106
	S/D Ej. Actual	584.919.423	1.372.326.676	458.000.098	1.463.732.404

**CORPORACION MUNICIPAL DE RANCAGUA**

Departamento de Contabilidad

BALANCE CLASIFICADO AL 31/12/2010

<b>ACTIVOS</b>		<b>VALORES PASIVOS</b>		<b>VALORES</b>
<b><u>ACTIVO CIRCULANTE</u></b>		<b><u>PASIVO CIRCULANTE</u></b>		
CAJA	94.505.919	CUENTAS POR PAGAR		673.723.461
BANCOS	1.214.622.738	DOCUMENTOS POR PAGAR		-92.357.464
DEPOSITO A CORTO PLAZO	1.952.117.467	IMPUESTOS POR PAGAR		39.535.960
CUENTAS POR COBRAR	409.700.126	PROVISIONES Y RETENCIONES		722.719.566
CREDITOS IMPUESTOS POR RECUPERAR	4.382.466	INGRESOS ANTICIPADOS		13.401.500
DEUDORES VARIOS	107.032.431	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>1.357.023.023</b>
EXISTENCIAS	3.024.009			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	6.570.972	<b><u>PASIVO LARGO PLAZO</u></b>		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO		0
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>3.791.956.128</b>	INGRESOS ANTICIPADOS LARGO PLAZO		0
		<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>0</b>
<b><u>ACTIVO FIJO</u></b>		<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
TERRENOS	10.073.971	<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
CONST. OBRAS INFRAEST MEJORAS	9.106.675.225	CAPITAL		20.995.800
INSTALACIONES	147.165.927	REVALORIZACION CAPITAL PROPIO		2.583.164.751
MUEBLES ENSERES ÚTILES IMPLEMENTOS	4.204.078.208	SUPERAVIT (DEFICIT) EJERC. ANTERIOR		9.337.110.106
VEHICULOS DE TRANSPORTE	261.420.435	SUPERAVIT (DEFICIT) EJERCICIO		1.463.732.404
HERRAMIENTAS	34.620.268	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>13.405.003.061</b>

INSTRUMENTAL	164.733.713		
OBRAS EN EJECUCIÓN	2.154.990.597	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>14.762.026.084</b>
DEPRECIACION ACUMULADA	-5.175.657.149		
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>10.908.101.195</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
OTROS ACTIVOS	61.968.761		
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>61.968.761</b>		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>14.762.026.084</b>		

**RESUMEN INVERSIÓN CORMUN 2010**

SECTOR	MONTO INVERSIÓN	PORCENTAJE
EDUCACIÓN	1.858.113.902	82,24
SALUD	153.360.502	6,79
CEMENTERIOS	213.973.167	9,47
BIBLIOTECAS	2.510.900	0,11
CASA CENTRAL	31.418.344	1,39
<b>TOTAL</b>	<b>2.259.376.815</b>	<b>100,00</b>
FINANCIAMIENTO	MONTO INVERSION	PORCENTAJE
EXTERNO	1.676.073.135	74,18
CORMUN	583.303.680	25,82
<b>TOTAL</b>	<b>2.259.376.815</b>	<b>100,00</b>

**LOGROS INSTITUCIONALES**

- ✓ Adjudicación **Primer Liceo Bicentenario**
- ✓ Firma de **“Convenios Convalidación de Estudios Superiores para Liceos TP”**.
- ✓ Mayor responsabilización por los resultados: 100% de los EE establecen *Convenios Desempeño Colectivo 2010*
- ✓ Puntajes nacionales PSU-matemática LOCZ
- ✓ Reconocimiento a *Docentes Destacados*.
- ✓ 15% promedio de aumento Niveles de logro avanzado Lenguaje y Comunicación EM.
- ✓ 87% de docentes planifican clases a clase.
- ✓ Equipos Directivos con administración delegada, traducida en autonomía para la gestión de los PME-SEP.

**MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN CURRICULAR**

- Tenemos **“Modelo Comunal de Cobertura Curricular”** asociada a calendarios de visitas al aula.
- **Comunidades de Aprendizaje:** redes lideradas por docentes destacados.
- Aplicación de **Pruebas Corporativas**, para medir avance de cobertura curricular y avance de niveles de logro.
- **Proyecto Lector** para Educación Parvularia.

- **Proyecto Lee +** para Primer Año Básico
- **Asistentes de Sala** desde Primero a Cuarto Año Básico.

**CAPACITACIÓN**

- ✓ 53% de docentes participa en al menos una instancia de capacitación convocada por CORMUN.
- ✓ Mayor asistencia al PSP-2010, mejora calidad de ejecutores del plan, nota global PSP:6.6
- ✓ Alto impacto de capacitación para planificaciones: 94% aplica la estructura y esta es validada por los alumnos (89%)
- ✓ Profesores capacitados, son percibidos por sus alumnos, como realizadores de clases de mejor calidad.  
Docentes capacitados en un período, reducen sus licencias médicas en un 44%.

**3.- ÁREA DE DESARROLLO DE LA SALUD**

**DIVISIÓN DE SALUD CORMUN DE RANCAGUA**

El Municipio de Rancagua, a través de la División Salud de la Corporación Municipal de Servicios Traspasados, con su red de establecimientos en el nivel primario, denominados Centros de Salud, CESFAM; Centros Comunitarios Familiares CECOSF; y Estaciones Médico Rurales, ofrece a sus usuarios, servicios orientados al cumplimiento de una canasta básica de prestaciones organizadas en programas de salud que acompañan el ciclo vital de los ciudadanos rancagüinos, con un enfoque familiar, participativo, comunitario e integrador.

Es relevante destacar las iniciativas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas, promover estilos de vida saludable y prevenir enfermedades. Todo ello, fortaleciendo el trabajo comunitario y el rol social y preventivo de los centros de salud.

**Establecimientos de Salud dependientes de la División Salud CORMUN**

- ▶ **CESFAM N° 1** *Cecosf San Rafael.*
- ▶ **CESFAM N° 2** *Cecosf Dintrans.*
- ▶ **CESFAM N° 3**
- ▶ **CESFAM N° 4** *Cecosf Ciudad de Paju.*
- ▶ **CESFAM N° 5**
- ▶ **CESFAM N° 6**
- ▶ **SERVICIO ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU) : 5**
- ▶ **LABORATORIO CLÍNICO.**
- ▶ **LA BRÚJULA.**
- ▶ **BODEGA DE FARMACOS.**
- ▶ **CENTRO DE REHABILITACIÓN ( CCR)**

**POBLACION VALIDADA POR CENTRO DE SALUD DE RANCAGUA 2010 .**

CESFAM	2009	2010	% Crecimiento 2009/2010
1	32.741	33.802	3.2
2	27.815	27.908	0.3

3	25.725	26.130	1.6
4	50.456	50.887	0.9
5	27.040	27.477	1.6
6	15.171	15.589	2.8
<b>Totales</b>	<b>178.947</b>	<b>181.793</b>	<b>1.6</b>

**INGRESOS ENERO A NOVIEMBRE 2010**

Cuenta	Monto	%
Minsal	5.276.123.706	62,15%
Programas y Proyectos	1.572.751.764	18,53%
Aporte Municipal	700.000.000	8,25%
Ingresos Propios	130.341.003	1,54%
Reintegros Licencias	345.428.007	4,07%
Saldo Inicial	465.107.042	5,48%
<b>Total</b>	<b>8.489.751.522</b>	<b>100,00%</b>

**EGRESOS ENERO A NOVIEMBRE 2010**

Cuenta	monto	%
REMUNERACIONES OPERACIONALES	5.362.037.164	61.31%
FÁRMACOS E INSUMOS	1.145.742.521	13.10
REMUNERACIONES PROYECTO	697.198.314	7.97
DEUDA 2009	572.498.635	6.55
GASTOS PROPIOS DE LA OPERACIÓN	967.984.295	11.07
<b>TOTAL</b>	<b>8.745.460.929</b>	<b>100.00</b>

**FINANCIAMIENTO DE LA SALUD EN LA ATENCION PRIMARIA**

- ▶ Per-cápita: es el monto que envía en forma mensual el MINSAL, a cada comuna, con el fin de entregar las prestaciones de salud a cada persona inscrita y validada por FONASA.
- ▶ Per-cápita base mensual: \$ 2.324.
- ▶ Adicional por adulto mayor: \$ 488.
- ▶ Adicional por exámenes laboratorio: \$ 82.

**PRINCIPALES INVERSIONES 2010**

Detalle	Proveedor	Fecha	Total
Renovación 9 Clínicas Dentales	Dental Laval	Julio	<b>22.140.000</b>

Ambulancia SAPU 6	Kaufmann	Julio	<b>24.060.510</b>
6 Furgones Mitsubishi	Marco Ratti	Octubre-Noviembre	<b>52.050.600</b>
Ambulancia SAPU 1	Kaufmann	Diciembre	<b>24.060.510</b>
Equipos Informáticos	Proveedores	Año 2010	<b>87.741.499</b>
Equipamiento Médico	Proveedores	Año 2010	<b>101.185.771</b>
<b>Total</b>			<b>311.238.890</b>

**LOGROS DIVISION SALUD AÑO 2010.**

- ▶ Convenios de Becas Especialización, con las Universidades de Santiago y Diego Portales, para médicos de la División (Pediatría y Medicina Interna).
- ▶ Convenios de Campos Clínicos con Universidades e Institutos Profesionales.
- ▶ Contratación de médico radiólogo.
- ▶ Contratación de Odontólogo especialista en prótesis dentales.
- ▶ Inauguración del Cecosf San Rafael.
- ▶ Compra de Ambulancias para los Sapu 1 y 6.
- ▶ Renovación de 9 clínicas dentales.
- ▶ Compra de 6 furgones para los Cesfam, Bodega de Farmacia y Laboratorio Clínico.
- ▶ Mejoramiento e implementación de las tecnologías informáticas y de conectividad.
- ▶ Concreción del 1° Encuentro Comunal de Consejos Locales de Salud

**4.- AREA DE DESARROLLO EDUCACIÓN**

**DIVISION DE EDUCACIÓN CORMUN DE RANCAGUA**

La Corporación Municipal – CORMUN - como ente de derecho privado, es el responsable de la administración de la Educación Municipal de la comuna de Rancagua. Por la naturaleza de su misión, gestiona procesos educativos, delineados por el Ministerio de Educación. De acuerdo a la Reforma Educacional, se orienta en los principios de calidad, equidad y participación.

La Corporación Municipal administra 38 establecimientos educacionales distribuidos en Colegio de educación parvularia, educación especial, educación básica, educación media científico- humanista y técnico profesional y educación de adultos.

Logros y actividades 2010

**CONVIVENCIA Y APOYO A LOS ESTUDIANTES:**

- ✓ Red de orientadores/Actualización de Manuales de Convivencia Escolar
- ✓ Buses de acercamiento: 976 alumnos beneficiados en nueve recorridos.

- Red de asistencialidad interna y externa: Equipos psicosociales/ **6594 atenciones** HPV, Beneficiados 6163 alumnos.
- Articulación programas JUNAEB/atenciones de alumnos/Oftalmología:1307, Otorrino:785 Ortopedia:153
- Programa de Sexualidad
- Pingüinos por la No violencia.

4980 alumnos (as) desde Pre-básica a 4º año medio participaron en 208 talleres y academias, con un total de 530 horas destacando:

- ✓ 4 Bandas instrumentales.
- ✓ 26 Brigadas y Academias Cívico Sociales
- ✓ 68 Grupos Artísticos
- ✓ 12 Academias de Medio Ambiente
- ✓ 98 Talleres Deportivos





**CONSEJOS ESCOLARES  
MÁS PARTICIPACIÓN DE ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO**

- Asistentes de la Educación
- Centros de padres y apoderados
- Consejos Escolares





## 5.- DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El Desarrollo Económico Local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región.

### 5.1.- Departamento Desarrollo Económico Local

#### 1.-Oficina Municipal de Intermediación y Capacitación Laboral

Mediante el desarrollo de este proyecto se pretende apoyar a los trabajadores(as) cesantes de la comuna, o que buscan trabajo por primera vez; en su inserción en el mercado laboral, a través de un proceso de intermediación que permita derivar a empleos que estén en sintonía con sus habilidades y expectativas, realizándose, para lo anterior, un conjunto de actividades que permitan mantener una vinculación activa con las fuentes de empleo. De esta forma, se propende a incrementar los niveles de eficacia y eficiencia de este sistema de intermediación.

En el último tiempo, una de las demandas emergentes de los habitantes de la comuna hacia el municipio, dice relación con la búsqueda de soluciones efectivas al problema de la cesantía. En especial, para aquellos grupos de la población que presentan una mayor vulnerabilidad y/o desventaja en este ámbito; ya sea por su calificación, edad, o por no contar con la información oportuna de las alternativas u opciones de empleo que puedan surgir en la comuna.

#### Actividades Relevantes Realizadas Durante el año 2010

- Contratación de personas por el cuerpo Militar del Trabajo: Se contrató, a través de la OMIL, 170 personas, por concepto de Programas de Reconstrucción (armado de mediaguas) por el terremoto.
- Postulación al SENCE. El Programa de Fortalecimiento OMIL, es para personas del Sistema Chile Solidario 2010 (dicho convenio llegó el mes de Febrero 2010) y Fortalecimiento OMIL Línea General, los cuales se cumplieron los objetivos en un 100%, ingresando a las arcas municipales en la cuenta en Administración OMIL (Item 214.05.44), la suma de \$9.879.760.-, de los cuales \$6.300.000.- corresponden a los dineros de los Programas por concepto de

ejecución y \$3.579.760.- por bonificación de gestión de la OMIL, de lo cual se invirtió en computadores, impresoras, materiales de oficina, sillas ergonómicas para el personal, entre otros).

- Redacción y postulación postuló en Mayo 2010 Proyectos de Cursos de Becas sociales a OTIC O’Higgins (Vía Oficio con la respectiva documentación de respaldo), de los cuales la comuna de Rancagua fue beneficiada con siete cursos gratuitos, los cuales son los siguientes:

1. Albañilería básica
2. Albañilería avanzada
3. Electricidad
4. Gasfitería
5. Soldadura Mig – Tig
6. Confección de ropa de cama, cortinajes y mantelería
7. Carpintería

Estas becas beneficiaron a alrededor de 200 personas; todas inscritas en la OMIL. Cada una de ellas recibió un maletín de herramientas, por un valor aproximado de \$150.000.

- Se realizaron gestiones con los diversos organismos, para ofrecer cursos de capacitación. Con el Instituto IP Chile, se gestionó una capacitación gratuita en computación para 20 personas. El Instituto Subercaseax, gracias a este mismo tipo de iniciativas municipales, dictó cuatro cursos gratuitos de capacitación: dos en el área del emprendimiento para los microempresarios y dos en ventas efectivas, beneficiando a 120 personas.

Otros cursos de capacitación realizados en el año 2010:

Nº	CURSO	Cantidad
1	Instalación de circuitos eléctricos de baja tensión	1
2	Carpintería, técnicas básicas	2
3	Guardia de seguridad Os-10	1
4	Instalación de agua y gas	1
5	Albañilería	2
6	Instalación de pisos flotantes y cerámicas	1
7	Contabilidad básica y tributaria	1
8	Alfabetización digital	2
9	Desarrollo de las capacidades emprendedoras	3
10	Licencia de conducir A-2	1
11	Uso de Internet, en la Gestión comercial y administrativa	1
12	Planes de negocios	1
13	Construcción en adobe	1
14	Creación e innovación de empresas	1
15	Atención de clientes y ventas efectivas	2
16	Técnico bancario	1

17	Carpintería en terminaciones	1
18	Computación básica	1
19	Confección de ropa de cama, cortinajes y mantelería	1
20	Soldadura al arco Tig- Mig	1
21	Instalaciones eléctricas domiciliarias	1
22	Gasfitería e Instalaciones sanitarias	1
23	Instalador eléctrico domiciliario	1

Estadísticas OMIL 2010:

Actividad	Nº
COLOCADOS	1.389
INSCRITOS	4.546
CERTIFICADOS	5.594
ESTADO DE OFERTAS	381
Nº ENVIADOS ENTREVISTA	3.264

En relación a estadísticas de la unidad, haciendo un comparación entre año 2009 y 2010, según datos proporcionados por la Bolsa Nacional de Empleo, son los siguientes:

- En el área inscripción aumentó en un 20%.
- En al área colocación de las personas en un puesto de trabajo aumentó en un 129%.
- En el área entrega de certificados de diversa índole aumentó en un 73% (seguro de cesantía, subsidio cesantía, certificados de inscripción Omil, entre otros)
- En el área ofertas laborales aumentó en un 14%.
- En las empresas ingresadas en el sistema para contratar persona aumentó en un 23%.
- En el área de cursos de capacitación aumentó en un 85.4%.

Planificación y organización Encuentro Empresarios de la Comuna y Región, en el Hotel Diego de Almagro, el día 05 de agosto de 2010. A la actividad 70 empresarios, los cuales contrataron mano de obra inscrita en la OMIL.

Planificación y organización de la **Primera Feria Laboral**, donde se convocó a 30 Empresas para la respectiva contratación masiva de personas de la comuna de Rancagua. Esta se llevó a cabo el jueves 25 de Noviembre de 2010 en la Plaza de los Héroes, y contó con financiamiento municipal y de la Corporación Santo Tomas.

En término de contratación de personas en dicha Feria, las empresas convocadas contrataron a 300 personas.

**2.-PRODESAL 2010**

<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Programa de Desarrollo Local, PRODESAL</b>
------------------------	---

Es un Programa ejecutado por Municipalidades (excepcionalmente por Proveedores de Fomento) a las que INDAP transfiere recursos a través de un Convenio. Estos se complementan con los que aportan dichas entidades ejecutoras. El Municipio contrata a un Equipo Técnico, el cual atiende a los(as) usuarios(as) organizados en Unidades Operativas, entendiéndose por tales a un conjunto de pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias del segmento multiactividad, conformados por un máximo de 120 beneficiarios(as); organizados en grupos, ubicados en un territorio de características homogéneas, geográficamente cercanos (de acuerdo a las realidades de cada región del país) dentro de la comuna.

Esta alianza entre INDAP y los municipios apunta a ampliar las competencias técnicas, capacidades y recursos institucionales para entregar una atención más integral a los usuarios(as). De esta manera, los municipios que ejecutan el programa deberán canalizar los subsidios sociales y servicios básicos prestados por la municipalidad hacia los usuarios (as) del Programa, y apoyar la articulación con otras instituciones de fomento locales.

Este año, se continuó con la capacitación especializada a los usuarios, además de las visitas periódicas con especialistas técnicos que asesoran el manejo de las producciones. Debido a lo anterior, se mantuvieron reuniones con empresas exportadoras de berries para colocar la producción de uno de nuestros usuarios en el mercado extranjero.

Además se reactivó a la Agrupación de Floricultores y Floricultoras de Rancagua (AFFLORA), con personalidad jurídica y una directiva que se encuentra trabajando, en beneficio de su agrupación.

Cabe señalar que el programa PRODESAL, desde sus inicios, ha sido considerado uno de los con mejor gestión en la comuna, pese a que esta comuna es muy difícil, por ser cabecera de región, y por lo mismo una ciudad con mayor desarrollo urbano que rural

**Actividades Relevantes**

- Adjudicaciones de 13 proyectos de de Inversión (PDI) a través de INDAP por un total de \$7.000.000.-
- Adjudicación de 3 proyectos en Sistema de Incentivos para la Recuperación de Suelos Degradados, (SIRSD), por un total de \$430.000.-
- Adjudicación de 2 bonos de maíz por un total de \$ 1.500.000.
- Operativo veterinario otoño-invierno de animales mayores, para control de parásitos internos y externos. Además de verificación de estado de salud de los planteles.

- Operativo veterinario primavera-verano de animales mayores, para control de parásitos internos y externos, además de verificación de estado de salud de los planteles.
- Inscripción de planteles ganaderos en SAG, por el programa de Trazabilidad Sanitaria.
- Curso de propagación vegetal, para grupo de floricultoras y hortaliceros.
- Implementación de cultivos hortícolas hidropónicos.
- Adquisición de 2 motocultores, para agricultores del grupo hortaliceros.
- Construcción y mejoramiento de galpones.
- Adquisición de centrifuga para cosecha de miel.
- Viaje a Expomundo Rural en la Ciudad de Santiago.
- Organización del Primer Seminario de Cultivo de Flores de Corte. “Las Flores y El Mundo Rural”
- Reuniones de trabajo con exportadora de frutos menores, con la finalidad de firmar contrato para exportación de berries de beneficiarios PRODESAL.
- Aplicación de encuesta Diagnostica a Usuarios PRODESAL..
- Contratación de especialista en Floricultura, para realizar visitas técnicas y de mejoramiento de producciones a usuarios del programa.
- Contratación de especialista apícola, para realizar visitas técnicas y de mejoramiento de producciones a usuarios del programa.
- Contratación de médico veterinaria, para realizar visitas técnicas y de mejoramiento de producciones a usuarios del programa.
- Mejoramiento constante de sistemas productivos de agricultores Rancagüinos.
- Visita y asesoramiento constante por parte de los profesionales integrantes del programa.
- Visita de apoyo constante por parte del alcalde a los agricultores del sector.
- Trabajo en conjunto con el Cuerpo Militar del Trabajo, en beneficio de agricultores damnificados por el terremoto.
- Implementación de nuevas especies Florales a cultivar en la comuna.
- Implementación de nuevas razas avícolas productoras de huevos
- Implementación de nuevas razas ganaderas lecheras.
- Participación en la universidad de verano 2010.
- Adjudicación de proyectos de la góndola de servicios de SERCOTEC.
- Se dicta Curso Especializado en Arreglos Florales.
- Se Dicta Curso Especializado en Enfermería Veterinaria.
- Se Dicta Curso Especializado en Inseminación Artificial Animal.

**Aportes Financieros**

Inversión Municipio	Inversión INDAP	Totales
<b>\$ 8.600.000</b>	<b>\$ 23.033.439</b>	<b>\$ 31.633.439</b>

**Población Beneficiaria**

El programa atiende a pequeños(as) productores(as) agrícolas y/o campesinos(as) y sus familias, con menor grado de desarrollo productivo, diferenciándose dos segmentos:

Aquellos cuyo destino principal de la producción es el autoconsumo: Por lo tanto, que requieren apoyos para optimizar sus sistemas productivos; de manera de generar ahorro de egresos y excedentes que les permitan iniciar emprendimientos productivos que se inserten en los mercados.

Aquellos cuyo destino principal es la venta de sus productos y que por mismo, necesitan fortalecer sus niveles de competitividad y de articulación a mercados, para desarrollar y consolidar los emprendimientos productivos y/o negocios.

En la comuna de Rancagua el programa atiende a 120 familias de las localidades rurales de: Chancón, La Chica, Huilmay, La Ramirana, Santa Elena, La Moranina, La Gonzalina, Tuniche, San Ramón, Santa Bárbara, El Bosque, Santa Julia, Punta de Cortés

### 3.-UNIVERSIDAD DE VERANO GESTION 2010

Esta iniciativa tiene por objeto crear un espacio en donde la comunidad Rancagüina tenga acceso a participar de debates y conversaciones sobre temas contingentes a nivel nacional como internacional.

El año 2010, la Universidad de Verano se realizó como años anteriores en la Casa de la Cultura . Los grandes temas abordados en los seminarios fueron: **Emprendimiento** con la participación de 7 expertos de primer nivel que abordaron las siguientes temáticas:

- ✓ La Asociatividad para el Emprendimiento
- ✓ Escenario para el Emprendimiento en América Latina
- ✓ Economía Solidaria y Emprendimiento Empresarial.
  
- ✓ El otro tema abordado fue **Turismo** con las siguientes ponencias:
- ✓ Patrimonio Turismo y Sostenibilidad
- ✓ El Valor Educativo del Patrimonio
- ✓ Ciudades Seguras y Turismo
- ✓ Los Sistemas de Información Geográfica para la Gestión del Turismo Rural
- ✓ Retos y Experiencias en Gestión Integral del Patrimonio de Colombia.

Esta universidad contó con una gran convocatoria de público, durante toda la semana y se firmaron importantes acuerdos de colaboración con las Instituciones participantes; además de institucionalizar este importante espacio, dependiendo administrativamente del Departamento Desarrollo Económico local

### 4.-CENTRO DE EMPRENDIMIENTO (CONVENIO HACIENDA-MUNICIPIO) GESTIÓN 2010

**Identificación del Programa:** Convenio de colaboración, suscrito con fecha 6 de septiembre de 2007, entre la Dirección de Compra y Contratación Pública y la Ilustre Municipalidad de Rancagua. La DCCP se encarga de la realización y organización de cursos de capacitación (tanto para

proveedores como compradores), en el sistema Chilecompra, Chileproveedores. También se asiste a los usuarios en temas tecnológicos con capacitaciones dirigidas, enmarcadas en el ámbito del emprendimiento

Usuario Centro	Inscritos en MP 2010	Transando 2010	Capacitación Chilecompra 2010	Capacitación Comprador 2010	Otras Capacitaciones y asistencias 2010	Total Capacitaciones
569	350	74	390	115	256	761

## 6.-.- DESARROLLO CULTURAL

Cultura, según se indica en el PLADEC 2007/2014, se refiere a “lo que se crea, sobre las bases proporcionadas por la naturaleza, el marco fundamental de nuestras vidas, nuestra vida cotidiana, nuestro trabajo creativo. Pero la parte más preciosa de la cultura es la que se deposita en la propia conciencia humana, los métodos, costumbres, habilidades adquiridas y desarrolladas a partir de la cultura material preexistente y que, a la vez que son resultado suyo, la enriquecen”.  
( PLADEC 2007/2014)

### 1.- Departamento De Cultura

Este Dpto, canaliza las actividades culturales en la comuna, a través de sus dos Centros Culturales Oriente y Poniente, descentralizando estas acciones y acercando la cultura a los distintos sectores de la Comuna. Este año se mantuvo y potenció la Orquesta Sinfónica Juvenil e infantil de Rancagua y la Oficina del Folclore.

#### 1.1.- CULTURA- CULTURA TERRITORIAL.

Nombre del Proyecto	Centro Cultural Baquedano
---------------------	---------------------------

Se desarrollaron talleres artísticos culturales, planificados y ejecutados por el personal de cultura territorial. Estos fueron gratuitos o con becas, en los talleres que tienen cobro. Además se realizaron diferentes actividades del quehacer cultural, propio del sector poniente, con la finalidad de promover un proceso de educación social que potencie el desarrollo sociocultural de los vecinos y vecinas y la participación activa del sector.

Las presentaciones artísticas se realizaron con la finalidad de iniciar un proceso de acercamiento del teatro, danza, folclore y otras disciplinas artísticas a la comunidad.

El centro cultural está localizado en el sector poniente, pero abierto a toda la comunidad de Rancagua y agrupaciones culturales del país.

#### Actividades relevantes realizadas:

- 2º Encuentro de Teatro Juvenil de la Comuna y la Región finales de octubre
- 1º encuentro de Teatro Infantil, en agosto
- Encuentro de danza, en noviembre
- Ciclo de Cine Chileno, en septiembre
- Ciclo de cine Contemporáneo, en mayo.

- Encuentro de Anime, en junio.
- Muestra de danza árabe.
- Obras de teatro gratuitas para la comunidad, durante el año.
- Talleres de teatro, danza, reciclaje, malabarismo, salsa y actividades de carácter deportivo, yoga, gimnasia para personas hipertensas,
- presentaciones a nivel comunal, nacional e internacional de las agrupaciones de danza moderna que participan en el centro cultural.

**Fuentes de financiamiento**

<b>inversión</b> Municipal	\$7.265.000
<b>Población Beneficiada</b>	Vecinos y vecinas del sector poniente, habitantes de la comuna y cuando se realizan los encuentros de teatro y danza de la región

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Centro Cultural Oriente</b>
----------------------------	--------------------------------

**Breve descripción del mismo:**

Desarrollar talleres artísticos los cuales son planificados y ejecutados por el personal de cultura territorial. Además se realizan diferentes actividades del quehacer cultural propio del sector oriente, con la finalidad de promover un proceso de educación social que potencie el desarrollo sociocultural de los vecinos y vecinas y la participación activa del sector.

Se efectúan prestaciones artísticas, con la finalidad de iniciar un proceso de acercamiento del teatro, danza, folclore y otras disciplinas artísticas, a la comunidad.

Aunque el centro cultural se localiza en el sector oriente, está abierto a toda la comuna de Rancagua, tanto en talleres como actividades masivas.

**Actividades relevantes realizadas:**

- Encuentro De Hip Hop y Reggae, jóvenes del sector oriente, en mayo
- Festival de la Voz Sesfam Servicio de Salud, sector oriente
- Diferentes obras de teatro durante el año
- Encuentro de Bandas de Rock, jóvenes del sector oriente
- Muestra de Títeres Cia Juan Carlos Olmos, en agosto
- Encuentro Coral Social Clubes del Adulto Mayor de la comuna de Rancagua
- Celebración artístico- cultural de las Fiestas Patrias, jardines Infantiles, sector oriente, en septiembre.
- Demostración Regional de Maestros de Tae Kwon Do Mes de Noviembre.

<b>inversión</b> Municipal	\$7.315.000
<b>Población Beneficiada</b>	Vecino y vecinas del sector oriente, habitantes de la comuna y cuando se realizan los eventos a toda la comunidad de Rancagua.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>CULTURA TERRITORIAL</b>

El proyecto consiste en llevar a cabo diferentes actividades culturales, en los sectores que están fuera de los circuitos culturales tradicionales; propiciando espacios y oportunidades para que grupos sociales organizados o no organizados, interesados en el tema cultural, puedan fortalecer y desarrollar su quehacer sociocultural y su organicidad.

**OBJETIVO**

La idea es que los recursos se traduzcan en: talleres artísticos en sedes sociales; eventos artístico culturales que involucren la participación de cada C.D.C., organizaciones sociales y actores relevantes de cada territorio.

**Actividades relevantes realizadas:**

- Talleres en sedes vecinales Población Isabel Riquelme, población Centenario de danza Árabe y folclore y reciclaje en la población René Schneider.
- Muestras de obras teatrales para la familia Villa Cordillera, Chancón.
- 

<b>inversión Municipal</b>	<b>4.100.000</b>
<b>Población Beneficiada</b>	Toda la comunidad rancagüina de Rancagua

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Oficina del Folclore</b>

**OBJETIVO**

Apoyar las necesidades de las organizaciones folclóricas constituidas. Realizar encuentros comunales y regionales de Cueca. Realización del Día Internacional del Folclore. Continuar y potenciar el trabajo del ballet folclórico municipal.

**Actividades relevantes realizadas:**

- -Realización del Campeonato Regional Juvenil de Cueca para Punta Arenas, en Julio
- -Campeonato Comunal y Regional de Cueca del Adulto Mayor, en septiembre
- -Realización, junto a RR.PP. del Campeonato Comunal de Cueca Adulto, para Arica, en mayo
- -Pasacalles de Cueca en centro de Rancagua, en septiembre

- -Clínicas Formativas y de Capacitación con profesionales del Área Folklórica Nacional para Folkloristas de la Comuna, en junio, septiembre y noviembre.
- -Misas a la Chilena en homenaje a las festividades religiosas, aniversario de la comuna de Rancagua.
- Realización del Día Internacional del Folklore, en agosto
- Apoyo al Festival Chile Canta a Chile de Rancagua
- Tertulias Folklóricas, los primeros días de cada mes con el Club de Cueca Clodomiro Barril. Todo el año.

<b>inversión Municipal</b>	\$11.885.000
<b>Población Beneficiada</b>	Vecino y vecinas de la comuna y agrupaciones folclóricas.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>VERANOS CULTURALES</b>
----------------------------	---------------------------

El proyecto consiste en entregar durante los meses estivales una oferta cultural a la comunidad que no tiene la posibilidad de salir de vacaciones.

**Actividades relevantes realizadas:**

- Muestras de teatro en los barrios, en la población Esperanza, Bosques de San Francisco, Chancón, Rancagua Oriente y Villa Costa el Sol.
- Música.
- Talleres dirigidos a niños y niñas, pintura, guitarra y bajo.
- Danza contemporánea.

<b>inversión Municipal</b>	<b>\$ 3.000.000</b>
<b>Población Beneficiada</b>	Toda la comunidad rancagüina de Rancagua

:

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Formación y Extensión Cultural</b>

**OBJETIVO**

Realizar actividades artísticas culturales durante el verano y primavera, que convoquen a un público diverso, considerando manifestaciones artísticas musicales en lo clásico y contemporáneo.

Continuar las clases de formación de piano que se instaló por una necesidad sentida y requerida por la comunidad.

**Actividades relevantes realizadas:**

- Contratación de agrupaciones artísticas y monitores
- Difusión de las actividades
- Realización de las actividades al aire libre y de los talleres
- Contratación de grupos de Cámara.
- Difusión en los medios de comunicación, invitaciones
- Presentación del ciclo de concierto en primavera en octubre y noviembre en el Salón Auditorio
- Audición para el ingreso a los talleres
- Publicación de alumnos seleccionados
- Clases de abril a diciembre de piano
- Presentación final de alumnos de piano.
- 

<b>inversión Municipal</b>	\$4.750.000
<b>Población Beneficiada</b>	Vecinos y vecinas de la comuna de Rancagua.

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Orquesta Juvenil e Infantil</b>
----------------------------	------------------------------------

El proyecto Orquesta Sinfónica de Rancagua, a través de sus 16 años de existencia, se ha consolidado como el que se sustenta en el tiempo; tanto por el grupo profesional que la dirige, como por la necesidad sentida de la comunidad, de la importancia de la música en el desarrollo integral de los niños y jóvenes.

Se desarrolla en tres etapas: 1º Estudio instrumental y teoría de la música, 2º Orquesta Infantil y finalmente Orquesta Juvenil

<b>Actividades relevantes realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensayo de los niñas y niñas que participan</li> <li>• Presentaciones en diferentes sectores de la comuna.</li> </ul>
<b>inversión Municipal</b>	\$32.860.000
<b>Población Beneficiada</b>	Niños y niñas de la comuna de Rancagua.



<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	<b>FIESTA FIN DE AÑO</b>
financiamiento Municipalidad	M\$ 20.00

El Proyecto consiste en celebrar el año nuevo con la comunidad rancagüina, en dos puntos de la ciudad: sector Oriente y Poniente. Contempló la organización de eventos pirotécnicos, el que requiere coordinación con otras instituciones de seguridad y orden para tomar todas las medidas que se requieren y asegurar protección a la comunidad participante

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	<b>CONCURSO COMUNAL DE CUECA</b>
Inversión Municipal	M4 3.000

**Descripción del proyecto** El proyecto permite consolidar, fortalecer la actividad folklórica comunal y enlaza con las etapas superiores: Provincial y Regional, y permite mostrar la ciudad a las comunas restantes de la zona.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	<b>FIESTAS PATRIAS</b>
Inversión Municipal	M\$ 4.500

Descripción del proyecto Este Proyecto permite potenciar y fortalecer las actividades oficiales y tradicionales del quehacer patrio nacional y local

**Actividades relevantes**

- ✓ Lanzamiento Mes de la Patria, Calle del Huaso.
- ✓ Inauguración fondas y ramadas, en Medialuna Monumental de Rancagua
- ✓ Tedeum, Iglesia La Merced
- ✓ Parada Militar

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	<b>FESTIVAL DE TEATRO VERANO E INVIERNO</b>
Inversión Municipal	M\$ 6.000

**Descripción del Proyecto:** Proyectar la idea de ciudad cultural y entretenida por intermedio de obras de teatro, en verano e invierno. Para ello se asocian el municipio con otras instituciones culturales de Rancagua

**Actividades** Festival de Teatro de Invierno, participación de Casa del Arte, y Teatro Tiara diferentes sectores de la ciudad

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	<b>FUNDACION MUNICIPALIDAD RANCAGUA</b>
Inversión Municipal	M\$ 800

Descripción del proyecto: Este proyecto permite reconocer la labor prestada por los funcionarios municipales y compartir con sus iguales de trabajo

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	<b>MUNICIPALIDAD EN NAVIDAD</b>
Inversión Municipal	M\$ 2.500

Descripción del Proyecto: Consiste en generar un programa de Navidad atractivo, participativo y de sana alegría; que identifique a la comunidad con sus autoridades locales. Se prepara la figura del pesebre y la ornamentación del mismo; coordinando con agrupaciones escolares la presentación de villancicos, concurso de pesebres en miniatura e iluminación de la plaza de los Héroes.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b>	<b>FIESTAS RANCAGUINAS</b>
Inversión Municipal	M\$ 33.000

Descripción del Proyecto. Permite realizar y apoyar actividades tradicionales de nuestra ciudad y promover eventos culturales nuevos de rescate tradicional

- ✓ Actividades : Desfile Militar Escuela Matriz.
- ✓ Celebración desfile cívico militar.(05 de octubre).
- ✓ Actividades culturales.

- ✓ Show Musicales, en sector oriente, Avda. República de Chile con Avda. Victoria; pobl. René Schneider, con la presentación de los kuarteros del sur y Revelación Ranchera.
- ✓ Fiesta la Challa, Leo Rey, Sonora Barón y Sonora Tomy Rey, en plaza de los Héroes.
- ✓ Mega Evento final, con artista nacional, “Andrés de León, Croni-k, Grupo La Noche y artistas locales, en Avda. República de Chile y
- ✓ Espectáculo pirotécnico.

**7.- DESARROLLO INSTITUCIONAL**

El fortalecimiento institucional del Municipio, es el área de desarrollo fundamental, para que esta organización alcance los objetivos propuestos y que están enmarcados dentro de las competencias que le entrega la normativa por medio de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Carta Fundamental de la República de Chile, que dice relación con: “satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural”.

En consonancia con este propósito, dentro de los lineamientos estratégicos, está el Mejoramiento Gradual de la Infraestructura y Mobiliario Municipal, el que mejoramiento de su infraestructura e implementación de mobiliario y parque vehicular, acorde a las necesidades internas. De esta manera se busca satisfacer los requerimientos de la comunidad local.

De Acuerdo con lo anterior durante el año 2010, se adquirieron vehículos según el siguiente detalle:

CANTIDAD	MARCA	MODELO	VALOR \$	DESTINO
1	HYUNDAI	PORTER HD D/C	10.243.473	OPERACIONES
1	HYUNDAI	PORTER HD D/C	10.243.473	OPERACIONES
1	HYUNDAI	PORTER HD D/C	10.243.473	ING. ELÉCTRICA
1	VOLKSWAGEN	8.120 MEC HIDROELEVADOR	36.194.071	ING. ELÉCTRICA
1	VOLKSWAGEN	TOLVA WORKER 15180 MEC	40.155.798	OPERACIONES
1	GREAT WALL	SOCOOL 4x4 D/C	6.764.425	OPERACIONES
1	GREAT WALL	SOCOOL 4x2 D/C	5.756.830	MEDIO AMBIENTE
1	GREAT WALL	SOCOOL 4x2 D/C	5.756.830	OPERACIONES
1	GREAT WALL	SOCOOL 4x2 D/C	5.756.830	D.O.M.
1	HYUNDAI	MINIBUS NEW H1	12.877.729	DIDECO
			143.992.932	

**IV.- BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2010  
 I.- AVANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

El Presupuesto Vigente Estimado de Ingresos para el año 2010 fue de **M\$ 18.286.000.-**, de los cuales al 31/12/10 se percibieron **M\$ 18.285.879.-**, cifra que porcentualmente significó alcanzar un avance del **99,9**.

La distribución de los ingresos percibidos se muestra en el cuadro siguiente, del cual se desprende que los mayores recursos se captaron en los subtítulos, Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades con un 59,07%, Otros Ingresos Corrientes con un 30,89% y Transferencias por Gastos de Capital con un 4,84%.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS REALES  
PERCIBIDOS AÑO 2010**

<i>SUBTITULOS</i>	<i>INGRESOS PERCIBIDOS</i>	<i>DISTRIBUCIÓN %</i>
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES	10.801.727	59,07%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	485.925	2,66%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	17.995	0,10%
INGRESOS DE OPERACIÓN	35.570	0,19%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.649.079	30,89%
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8.440	0,05%
RECUPERACION DE PRÉSTAMOS	273.432	1,50%
TRANSFERENCIAS POR GASTOS DE CAPITAL	885.895	4,84%
ENDEUDAMIENTO	127.816	0,70%
<b>TOTAL</b>	<b>18.285.879</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente de Información:** Informe "Gestión Presupuestaria de Ingresos a fecha 31/12/10.

El Subtítulo denominado, "**Tributos Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades**", durante el año 2010, reflejó un ingreso equivalente al 59,07%, respecto del total de los ingresos reales percibidos en el año. La composición de este subtítulo se muestra en el siguiente cuadro, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Patentes y Tasas por Derechos (27,11%), Permisos y Licencias (17,52%) y la partida Participación en Impuesto Territorial (14,44%).

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO  
"TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES"  
A FECHA 31/12/10**

<i>SUBTITULO "TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES"</i>	<i>INGRESOS PERCIBIDOS</i>	<i>DISTRIBUCIÓN %</i>
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	4.957.895	27,11%
PERMISOS Y LICENCIAS	3.203.114	17,52%
PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	2.640.718	14,44%
TOTAL	10.801.727	59,07%

**Fuente de Información:** Informe "Gestión Presupuestaria de Ingresos período comprendido entre el 01/01/10 al 31/12/10.

En el Subtítulo denominado, "**Otros Ingresos Corrientes**", los ingresos reales percibidos alcanzaron un 30.89% con respecto al total percibido en el período. La composición del subtítulo se detalla en el cuadro siguiente, donde el mayor porcentaje se refleja en los ítems Participación Fondo Común Municipal (24,29%), Multas y Sanciones Pecuniarias (5,27%) y la partida Otros (0,78%).

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTITULO  
"OTROS INGRESOS CORRIENTES"  
A FECHA 31/12/10**

<i>SUBTÍTULO "OTROS INGRESOS CORRIENTES"</i>	<i>INGRESOS PERCIBIDOS</i>	<i>DISTRIBUCIÓN %</i>
RECUPERAC. Y REEMB. POR LICENCIAS médicas	88.980	0,49%
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	963.311	5,27%
PARTICIP. FONDO COM. MUNICIP. ART. 38 D.L. Nº 3.063, DE 1979	4.440.793	24,29%
FONDOS DE TERCEROS	13.710	0,07%
OTROS	142.220	0,78%
TOTAL	5.649.014	30,89%

**Fuente de Información:** Informe "Gestión Presupuestaria de Ingresos período comprendido entre el 01/01/10 al 31/12/10.

El Subtítulo denominado, "**Transferencias por Gastos de Capital**": Por éste concepto, durante el año 2010, se percibió una suma de M\$ 885.895.- recursos aportados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional para los Programas de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Mejoramiento de Barrio y Fondo Regional de Iniciativas Locales.

**DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS SUBTÍTULO  
“TRANSFERENCIAS POR GASTOS DE CAPITAL”  
A FECHA 31/12/10**

<i>ITEM TRANSFERENCIAS POR GASTOS DE CAPITAL</i>	<i>INGRESOS PERCIBIDOS</i>	<i>DISTRIBUCIÓN %</i>
DEL SECTOR PRIVADO	188	0,00%
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	885.707	4,84%
TOTAL	885.895	4,84%

**Fuente de Información:** Informe “Gestión Presupuestaria de Ingresos período comprendido entre el 01/01/10 al 31/12/10.

**II.- AVANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS.**

El Presupuesto Inicial de Gastos para el año 2010, ascendió a la suma de M\$ 17.199.062. Por otra parte, que el Presupuesto Vigente para el año correspondió a M\$ 18.286.000. La Obligación Acumulada fue de M\$ 17.847.983. En relación a ello, el Presupuesto Devengado durante el año 2010, ascendió a la suma de M\$ 17.232.271; lo que en relación al Presupuesto Vigente significa un nivel de gasto del 94,23%.

Respecto del monto efectivamente pagado a fecha 31/12/10 fue M\$ 17.039.043; en comparación al Presupuesto Obligado, éste alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 95,46%.

Por otra parte la Deuda Exigible al 31 de diciembre de 2010, fue de M\$ 193.227.-, diferencia resultante entre el presupuesto devengado y el efectivamente pagado.

En el siguiente cuadro se muestra que los subtítulos con mayores obligaciones devengadas son: Bienes y Servicios de Consumo con un 42,47%, Gastos en personal con un 24,04%, Transferencias Corrientes con un 20,38% e Iniciativas de Inversión con un 4,31%.-

**DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS MUNICIPALES  
AÑO 2010**

<i>SUBTÍTULOS</i>	<i>OBLIGACIONES DEVENGADAS</i>	<i>DISTRIBUCIÓN %</i>
GASTOS EN PERSONAL	4.142.865	24,04%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.318.634	42,47%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	359.485	2,09%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.512.632	20,38%
INTEGROS AL FISCO	6.461	0,04%
OTROS GASTOS CORRIENTES	230.409	1,34%
ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	271.745	1,58%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	742.111	4,31%

SERVICIO DE LA DEUDA	647.929	3,76%
<b>TOTAL</b>	<b>17.232.271</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente de Información:** Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" período 01/01/10 al 31/12/10

**BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO:** Es el subtítulo que requiere de una mayores recurso municipales. Esta situación se explica porque dentro de esta partida se incluye el **ítem Servicios Básicos subprograma Servicios Comunitarios**, que contiene los desembolsos que realiza el Municipio para la mantención y operación de la ciudad. Por ejemplo: consumo de alumbrado público, agua de riego para áreas verdes, servicios de extracción domiciliaria; tratamiento del relleno sanitario, mantención de jardines y mantención de alumbrado público entre otros. Estas obligaciones significaron al Municipio, durante el año 2010, un gasto de **M\$ 5.935.484**; lo que representa el 32,46% de las Obligaciones Devengadas del presupuesto municipal.

**GASTOS DEVENGADOS AL SERVICIO  
DE LA COMUNIDAD AÑO 2010**

<i>ÍTEM SERVICIOS A LA COMUNIDAD</i>	<i>OBLIGACIONES DEVENGADAS</i>	<i>DISTRIBUCIÓN %</i>
ALUMBRADO PÚBLICO COMUNAL	1.349.841	7,38%
CONVENIO CGE	248.476	1,36%
AGUA ÁREAS VERDES	374.108	2,05%
SERVICIO DE EXTRACCIÓN DOMICILIARIA	1.699.682	9,30%
TRATAMIENTO RELLENO SANITARIO	469.813	2,57%
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	1.583.502	8,66%
SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	210.062	1,15%
<b>TOTAL</b>	<b>5.935.484</b>	<b>32,46%</b>

**Fuente de Información:** Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos" período 01/01/10 al 31/12/10

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Estas representaron un 20,38% del total de gastos devengados del año 2010. Entre éstas se encuentran las Transferencias al Sector Privado y las Transferencias al Sector Público.

Las **Transferencias al Sector Privado** representaron una ejecución del 7,98%, respecto del total de gastos devengados durante el año 2010. Entre las partidas con mayores recursos asignados en el período, se encuentran las partidas: Salud con la suma de **M\$ 700.000.-**, Fondos de Emergencia por la suma de **M\$ 363.857.-** cifra compuesta con aporte municipal **M\$ 242.801.-**, aporte proveniente de Ministerio del Interior **M\$ 39.920.-** y aporte de privados **M\$ 81.136.-** todos ellos destinados a emergencia acontecida el 27 de febrero del año 2010.

En cuanto a la partida denominada **Organizaciones Comunitario**, durante el año 2010 se devengaron la suma de M\$ 100.042; recursos distribuidos en “Subvenciones Mayores” por M\$ 32.037, “Subvenciones Menores” por M\$ 3.565. Y a través de Programas, compuesto por Viajes a la Playa, Programas de Adulto Mayor, Subvenciones a Talleres Laborales y Otros por la suma de M\$ 64.440.-

**GASTOS EN TRANSFERENCIAS AL SECTOR  
PRIVADO AÑO 2010**

<i>ITEM TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</i>	<i>OBLIGACIONES DEVENGADAS</i>	<i>DISTRIBUCION %</i>
<b>FONDOS DE EMERGENCIA</b>	<b>363.857</b>	<b>1,99%</b>
Fondo de Emergencia Aporte Municipal	242.801	1,33%
Fondo de Emergencia Aporte Ministerio del Interior	39.920	0,22%
Fondo de Emergencia Aporte de Privados	81.136	0,44%
SALUD-PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	700.000	3,83%
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	100.042	0,55%
VOLUNTARIADO	42.500	0,23%
ASISTENCIA SOCIAL A PERS. NATURALES	82.115	0,45%
PREMIOS Y OTROS	59.915	0,33%
OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	110.000	0,60%
<b>TOTAL</b>	<b>1.458.429</b>	<b>7,98%</b>

**Fuente de Información:** Informe “Gestión Presupuestaria de Gastos” período 01/01/10 al 31/12/10

Las **Transferencias al Sector Público** representaron un 11,23%, por un monto de **M\$ 2.054.198**, respecto del total de gastos. Dentro de estas transferencias se destaca la cuenta “Aporte Año Vigente” al FONDO COMÚN MUNICIPAL; el cual, durante el año 2010, ascendió a la suma de M\$ 1.861.535. El detalle de las Transferencias al Sector Público se muestra en el cuadro siguiente:

<i>ITEM TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</i>	<i>OBLIGACIONES DEVENGADAS</i>	<i>DISTRIBUCIÓN %</i>
A LOS SERVICIOS DE SALUD	6.419	0,04%
A LAS ASOCIACIONES	8.168	0,04%
AL FONDO COMÚN MUNICIPAL PERM. CIRCULACIÓN	1.861.535	10,18%
AL FONDO COMÚN MUNICIPAL MULTAS	112.128	0,61%
A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	24.036	0,13%
A OTRAS MUNICIPALIDADES	41.912	0,23%

TOTAL	2.054.198	11,23%
-------	-----------	--------

**Fuente de Información:** Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos"  
período 01/01/10 al 31/12/10

El subtítulo de "**Adquisición de Activos No Financieros**" presentó respecto del total de gastos devengados durante el año 2010, un total de M\$ 271.745.-, cifra compuesta por los ítems, **Terrenos** por un monto de M\$ 36.328.-, **Edificios** por un monto de M\$ 95.078, **Vehículos** por un monto de M\$ 83.764. Destaca en esta partida la adquisición de un camión tolva, tres camionetas y un minibús, **Mobiliario y Otros** por la suma de M\$ 16.166.- y **Equipos y Programas Computacionales** por la suma de M\$ 35.583.-

El subtítulo de "**Iniciativas de Inversión**" con un presupuesto vigente para el año 2010, de M\$ 973.762.-, del cual se devengó la suma de M\$ 742.111.- lo que representó el 4.31% respecto del presupuesto total vigente.- La nómina de proyecto año 2010 se presentan en el siguiente cuadro

#### PROYECTOS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN AÑO 2010

	Denominación		Ppto. Vigente	Ppto. Obligado	Ppto. Devengado	% de Avance
<b>31</b>	<b>C x P Iniciativas de Inversión</b>		<b>973.762</b>	<b>914.863</b>	<b>742.111</b>	<b>76,2%</b>
<b>01</b>	<b>Estudios Básicos</b>		31.517	24.317	11.967	38,0%
001	GESTIÓN Y PART. PROG. FONDEVE SELECCI .AÑO 2008 (a)	a	362	362	362	100,0%
002	Consultorías		31.517	24.317	11.967	38,0%
<b>02</b>	<b>Proyectos</b>		942.245	890.546	730.145	77,5%
002	Consultorías		6.317	6.317	6.317	100,0%
003	EST.DE ING. ASOCIADOS A PROYECTOS DE INVERSIÓN		12.350	12.350	0	0,0%
004	Obras Civiles		935.928	884.229	723.828	77,3%
004	FORTALEC. LA PARTICIP. SOCIAL A TRAVÉS DEL PPTO. PARTICIPATIVO 2010		3.650	3.650	3.650	100,0%
005	FDO. PARTICP. PARA INFRAESTRUCTURA MENOR FONDEVE 2010		2.315	2.315	0	0,0%
006	ELAB. ANTEPROYEC. CANCHA PASTO SINTÉTICO COMPLEJO GMO. SAAVEDRA		1.667	1.667	1.667	100,0%
006	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2008 (a)	a	27.969	27.969	27.969	100,0%
	CONSERVACIÓN Y MEJ. DE ESPACIOS		6.803	6.803	6.803	100,0%

007	PÚBLICOS				
008	EVALUACIÓN DE DAÑOS ESTRUCTURALES CAUSADOS POR EL TERREMOTO		15.000	7.800	7.800 52,0%
008	CONSER. Y MEJ. DE ESPACIOS PÚBLICOS (a)	A	403	403	0 0,0%
009	ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE ESCENOTÉCNICA Y ACUSTICA TEATRO REGIONAL		2.500	2.500	2.500 100,0%
009	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SELECCIONADOS 2008		59.192	59.192	32.183 54,4%
010	CONST. Y REP. DE VEREDAS (a)	a	8	8	0 0,0%
011	CONST. CARPETA DE RODADO CAM. RURALES Y URBANOS (a)	a	318	318	0 0,0%
012	REP. DE CÁMARAS Y SIFONES AGUAS LLUVIAS		9.411	9.411	7.577 80,5%
013	REP. DE PAVIMENTO EN MAL ESTADO (a)	a	350	350	209 59,9%
014	CONSERV. Y MEJ DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA COMUNA (a)	a	99	99	99 100,0%
015	ILUM. PLAZAS CALLES Y AVENIDAS2009 (a)	a	170	170	170 100,0%
016	INSTAL. DE SEMÁFOROS EN LA COMUNA DE RGUA.(a)	a	17.875	17.875	17.737 99,2%
017	CONSERV. Y MANT. DE SEMAF. 2009 (a)	a	934	934	0 0,0%
018	CONST. Y REPARACIÓN DE VEREDAS		2.493	2.493	2.352 94,3%
019	CONST.- CARPETA RODADOS CAMINOS RURALES Y URBANOS		6.383	6.383	6.383 100,0%
020	CONSERV. ALUMBRADO PÚBLICO 2008(a)	a	3.801	3.801	0 0,0%
021	CONSERV. Y MANEJO ARBOLADO URBANO (a)	a	185	185	185 100,0%
024	CONSERV. DE SEMÁFOROS 2008 (a)	a	296	296	0 0,0%
025	INST. DE SEÑALIZACIÓN DE TRÁNSITO 2009(a)	a	769	769	769 100,0%
026	INST. DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO(a)	a	410	410	410 100,0%
027	RECICLAJE Y MEJ. SEÑALIZACIÓN VERTICAL DE TRÁNSITO(a)	a	2.942	2.942	2.942 100,0%
028	CONSERV. Y MANEJO DE ARBOLADO URBANO 2010		5.650	5.650	5.650 100,0%
029	CONSERV. DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL DE TRÁNSITO RGUA. 2010		7.839	7.839	7.839 100,0%
	INST. DE SEÑAL. DE TRÁNSITO EN LA		5.924	5.924	5.924 100,0%

030	COMUNA 2010				
031	INST. DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE TRANS. RGUA. 2010		7.509	7.509	7.506 100,0%
032	RECICLAJE Y MEJ. SEÑAL. VERTICAL DE TRANS. RGUA 2010		8.253	8.253	8.228 99,7%
034	MANT. DE PINTURAS DE FERIAS LIBRES EN LA COMUNA RGUA. 2010		2.774	2.774	2.774 100,0%
036	PAV. DE 22 PATIOS EXTERIOR Y 9 INTERIOR POBL. VICUÑA MACKENA-FRIL		48.659	0	0 0,0%
037	REP. DE PAVIMENTO EN MAL ESTADO		3.928	3.928	3.928 100,0%
038	Ampliación Agua Potable La Gamboina		3.111	3.111	3.111 100,0%
039	AMPLIACIÓN SERVICIO APR LA GONZALINA SECTOR LA RUBIANA		3.206	3.206	3.206 100,0%
040	CONSERV. Y MEJ. ALUMBRADO PUBLICO DE RGUA. 2010		36.734	36.734	34.235 93,2%
041	ILUM. DE PLAZAS, CALLES Y AVENIDAS 2010		14.263	14.263	14.263 100,0%
042	PAV. DE 19 PATIOS INTERIORES POBL. COSTA DEL SOL FRIL		48.782	48.782	0 0,0%
043	OBRAS COMPLEM. SALA CUNA Y NIVEL MEDIO VILLA SAN IGNACIO(a)		78	78	0 0,0%
044	MEJORAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES(a)	a	26	26	0 0,0%
045	PUESTA EN MARCHA EN VALOR URBANOS TURISTICO BATALLA RGUA.		8.650	6.000	6.000 69,4%
046	MEJ. PLAZA LOS GIRASOLES		10.853	10.853	10.853 100,0%
047	RECONST. Y MEJ DE A. VERDE EN BANDEJON AV. L. BDO. O"HIGGINS (a)	a	312	312	246 78,9%
048	CONST. A VERDE VILLA TOMAS GUAGLEN (a)	a	1.162	1.162	575 49,5%
050	CIERRO LADO ORIENTE PARQUE LOURDES PMU EMERG EMPLEO 2009		6.604	6.604	5.302 80,3%
051	REP Y MEJ PLAZA COMBATE DE LA CONCEPCION PMU EMERG 2009		685	685	685 100,0%
052	MEJ PLAZA VILLA LOS GIRASOLES III PMU FRIL 2009 2º ETAPA		2.180	2.180	2.180 100,0%
053	CONST CIERRO PERIMETRAL COND SOCIAL NTRA SRA DEL CARMEN PMU FRIL 2009 2º ETAPA		15.267	15.267	15.197 99,5%
054	MEJ BORDES DE PASAJES POBL IRENE FREI PMU FRIL 2º ETAPA		29.277	29.277	27.483 93,9%
055	MEJ ACCESO CANCHA DE FUTBOL SECTOR LOS ALPES PMU FRIL 2º ETAPA(a)		1.107	1.107	1.081 97,6%
	MEJ SISTEMA EVACUCION DE AGUAS		10.523	10.523	10.225 97,2%

056	LLUVIAS AV LA CRUZ PMU FRIL 2009 2º ETAPA				
058	CONSERV. DE SEMAFOROS RGUA. 2010		7.566	7.566	7.192 95,1%
059	MEJORAMIENTO DE PASOS DESNIVELADOS DE Rgua. PMU IRAL 1º Y 2º CUOTAS(a)		7.319	7.319	7.319 100,0%
060	INST. Y REP. DE MOBILIARIO URBANO 2010		3.026	3.026	1.963 64,9%
061	PAV.PATIO EXTERIOR POBL. CLAUDIO ARRAU FRIL		27.423	27.423	0 0,0%
062	PAV.PATIO EXTERIOR POBL. ALGARROBO ENTRE LOS TALAVERA Y CONSTANZA		28.019	28.019	0 0,0%
063	Const. Pirca en Ribera Norte PMU-IRAL 2008 (a)	a	10	10	0 0,0%
064	CONST. Y REP. DE ACERAS DE HORMIGON (a)	a	309	309	0 0,0%
065	PROV. E INST. DE 100 BASUREROS EN DAMERO CENTRAL RGUA.		15.349	15.349	15.349 100,0%
066	MANT. DE 123 REDUCTORES DE VELOCIDAD EN DIF. SECTORES DE RGUA.		21.940	21.940	21.940 100,0%
067	PROV. E INST. DE CIRCUITO DE MAQ. DE EJER. EN A. VERDES		17.930	17.930	17.930 100,0%
069	CONST. NUEVAS AREAS VERDES		1.937	1.712	1.541 79,5%
070	ABS.MANO DE OBRA Y ARR. MAQ.. EMERG.POST TERREMOTO SEC. CENTRICO		30.204	30.204	30.170 99,9%
071	ABS. M. DE OBRA Y ARRI. MAQ. EMERG. POST. TERREMOTO SEC. OTRAS POBL.		36.456	36.456	36.422 99,9%
072	ARRIENDO DE MAQ. Y ADQ. DE MAT. SITUACIONES DE EMERG SECTOR SUR Y D.G.A		52.305	52.305	52.305 100,0%
073	HABILITACIÓN 3º Y 4º PISO EDIF MUNICIPAL 1º ETAPA		51.867	51.867	51.867 100,0%
074	CONST. SALA CUNA VILLA GALILEA		5.000	5.000	5.000 100,0%
076	CONST SIST AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y URBANIZACIÓN TRANS ALDEA SN ANTONIO		166.757	166.757	166.757 100,0%
077	MEJ.Y MANT.DE JUEGOS INFANTILES Y MOB.URBANO PLAZAS SECTOR ORIENTE		10.918	10.753	10.753 98,5%
079	MEJ. SERVICIOS HIGENICOS PUBLICOS COMP.DEP. P. MEKIS		10.073	10.073	0 0,0%
080	AREA VERDE AV. VIÑA DEL MAR (PMU)(a)		10.283	10.283	10.283 100,0%
083	OBRAS EXTRAORDINARIAS EN LA CONST. SEDE COMUNITARIA DON MATEO		2.792	2.792	2.792 100,0%
	PROV. E INST. EQUIPOS TERMOSOLARES		3.703	3.703	3.703 100,0%

084	VILLA OSCAR CASTRO RGUA.				
096	JUNTOS MEJORMOS NUESTRAS VIVIENDAS PROGRAMA PUENTE	568	568	568	100,0%

**Fuente de Información:** Informe "Gestión Presupuestaria de Gastos"  
período 01/01/10 al 31/12/10

**SERVICIO DE LA DEUDA:** El presupuesto vigente y devengado para el año 2010, fue de M\$ 664.954.-, lo efectivamente pagado por este concepto a fecha 31/12/10 ascendió a la cifra de M\$ 489.968.-, lo que significa porcentualmente haber cancelado un 97,43%, respecto del monto devengado, por tanto la deuda exigible, es decir la diferencia entre la deuda devengada y lo efectivamente pagado para el año 2010 ascendió a la cifra de M\$ 157.961.-

SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DE DICIEMBRE 2010

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

MOVIMIENTOS DE FONDOS

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1	Saldo Inicial de Caja	94.041.410
2	Ingresos Percibidos del periodo	18.285.764.605
3	Gastos pagados del Periodo	17.039.043.788
Sub - Total (1)		1.340.762.227

B.- OBLIGACIONES

a) Cuentas por pagar presupuestarias

4	Deudas con el Sename	
5	Deuda con el Fondo Comun Municipal	24.659.813
6	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	
7	Deuda por contratación de servicios	
8	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	
9	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	
10	Otras Deudas por pagar presupuestarias	168.567.676
11	Deudas por retenciones personal de Serv. Traspasados	
12	Otras Deudas de Servicios Traspasados	
Sub - Total (2)		193.227.489

C.- OPERACIONES DEVENGADAS SIN REGISTRAR

17	Deudas con el Sename	
18	Deuda con el Fondo Comun Municipal	
19	Deuda por transferencias Servicios Incorporados	
20	Deuda por contratación de servicios	235.442.037
21	Deuda por cumplimiento de sentencias ejecutorias	
22	Deuda por Asignación de Perfeccionamiento Docente	
23	Otras Deudas de Operación	
24	Retenciones de Impuestos	
25	Retenciones al personal de Previsión, Salud y Otras	
26	Otras Obligaciones	
Sub - Total (3)		235.442.037

SITUACION FINANCIERA PRESUPUESTO	912.092.701
SITUACION FINANCIERA PROGRAMAS	775.198.149
SITUACION FINANCIERA GLOBAL	1.687.290.850



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
 DIVISION DE MUNICIPALIDADES  
 OFICINA TECNICA

FORMULARIO Nº 2

SITUACION FINANCIERA DE PROGRAMAS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

MUNICIPALIDAD DE : RANCAGUA

PROGRAMA : RESUMEN GENERAL

A.- MOVIMIENTO DE FONDOS

1	Saldo Inicial de Caja	639.280.309
2	Ingresos Percibidos del periodo	5.927.282.424
3	Gastos pagados del Periodo	5.791.364.584
	Sub - Total (1)	775.198.149

B.- OBLIGACIONES

4	Retenciones de Impuestos	
5	Retenciones Inst. de Prev.y Salud	
6	Otras Retenciones y Descuentos a Trabajadores	
7	Otras Deudas	
	Sub - Total (2)	-

SITUACION FINANCIERA (Subtotales (1) - (2))

775.198.149

  
  
**HIPOLITO CASTRO VALDIVIA**  
 DIRECTOR  
 ADMINISTRACION Y FINANZAS

  
  
**MARGARITA QUINTANILLA SALAS**  
 JEFA DEPTO CONTABILIDAD Y PPTO

  
  
**VICTOR SALAS SUAREZ**  
 DIRECTOR DE CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

ANALISIS CUENTA DE DISPONIBILIDADES

AL 31 de Diciembre del 2010

A- Saldo en cuenta Disponibilidades según Informe Agregado de Variaciones de la Gestión Financiera al 31-12-2010		\$	2.115.960.376
B- Saldo disponibles en cuentas corrientes bancarias según registros de banco y de acuerdo a conciliaciones bancarias:			
Cta. Cte. N°	Denominación	Monto \$	
56109474	Fondos Propios	1.689.721.231	
56109504	Relleno Sanitario	56.357.010	
381090-9722	Fondos Digeder	0	
381090-99331	Mej. Barrios	1.216	
981090-99683	Fdo. Soc. Presidente de la Rep.	0	
381090-99225	F.N.D.R.	0	
200-04187-08	Camaras de Video	0	
56109491	Fondo en Administración	165.119.372	
56109512	Convenio SENAME O.P.D	6.774.227	
56109555	Programa PIB	4.661.856	
56109571	Plan Comunal Seguridad Pública	84.849.612	
56109580	Programa Protección Social Habitabilidad	66.313.695	
56109831	Emergencia	5.788.280	
56109482	Remuneraciones	4.146.265	
Total disponible en cuentas corrientes		\$	2.083.732.764
C- Saldo en Caja según registro y acta de archi		\$	7.567.799
Fondos por enterar fondo común		\$	24.659.813
Sumas iguales		\$	2.115.960.376
			2.115.960.376

Fecha : 31 de Marzo de 2010.

0



Margarita Quintanilla Salas  
Jefa Depto Contabilidad y Ppto



Hipolito Castro Valdivia  
Director de Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL: 31-12-2010  
 MILES DE PESOS

ACTIVOS		AÑO 2010	PASIVOS		AÑO 2010
<b>2 FONDOS</b>			<b>6 DEUDA</b>		
11	<b>DISPONIBILIDADES</b>		61	<b>DEUDA CORRIENTE</b>	
111	Disponibilidad en Moneda Nacional		611	Cuentas por Pagar	
11101	Caja	32.228	61101	Cuentas por Pagar de Ctos. Presupuest.	193.227
11102	Bancoestado	1	61111	Acreedores	
11103	Banco del Sistema Financiero	2.059.072			
11108	Fondos por Enterar al Fdo. Común Mun.	24.660	214	<b>Cuentas Complementarias</b>	
			21405	Administración de Fondos	488.159
14	<b>BIENES</b>		21410	Retenciones Previsionales	59.223
141	<b>BIENES FINANCIEROS</b>		21411	Retenciones Tributarias	24.294
115	Ctas por Cobrar de Ingresos Presup.	7.213.393	21412	Retenciones Voluntarias	-
12101	Deudores	637.110	21413	Retenciones Judiciales y Similares	4
12106	Deudores por Rendición de Cuentas	1.250.478	21409	Otras Obligaciones Financieras	165.077
12401	Deudores de Duda Recuperación	9.203.897	21601	Documentos Caducados	110.885
41606	Prestamos Sector Privado				
41626	Préstamos Hipotecarios		221	<b>Fondos de Terceros</b>	
114	<b>Cuentas Complementarias</b>		22102	Fondos de Terceros	36.153
11403	Anticipos a Rendir cuentas	7.627	22103	I.V.A. Debito	6.001
11404	Garantías Otorgadas	3.000			
11408	Otros Deudores Financieros	-	22107	Obligac. Aportes al Fdo. Común Mun.	176.937
116	Cuentas Complementarias		22108	Obligacione con Reg. De Multas del Tránsito	23.710
11601	Documentos Protestados	10.477	22109	Obligacione con Reg. De Multas del Tránsito TAG	21.429
44	<b>BIENES DE USO</b>		22110	Oblig. Varias Por Recau. Multas Otras Muni.	267
441	Bienes de Uso Depreciables		22201	Pasivos por clasificar	497.227
14101	Edificaciones	5.524.578	23	<b>OTROS PASIVOS</b>	
14102	Maquinarias	3.954	23102	Empréstitos Interno	264.784
14103	Instalaciones	54.816			
14104	Máquinarias de Oficina, Eq. E Instrum Tec	103.279	81	<b>PATRIMONIO</b>	
14105	Vehículos Terrestres	413.497	116	<b>Cuentas Complementarias</b>	
14106	Muebles y Enseres	34.060	11602	Detrimeto de Recursos Disponibles	51.340
14107	Herramientas	1.357			
14108	Equipos Computacionales y Periféricos	32.185	311	<b>Patrimonio Estatal</b>	
14111	Obras de Infraestructura	-	31101	Patrimonio Institucional	6.729.473
14404	Equipos Computacionales y Periféricos	5.810	31102	Resultado acumulado	2.247.660
14901	Depreciación Acumulada Edificaciones	4.638.406	31103	Resultado del Ejercicio	12.847.332
14903	Depreciación Acumulada Instalaciones	34.645			
14904	Depreciación Acumulada Maquinas y equipos de oficina	87.247			
14905	Depreciación Acumulada Vehículos	336.622			
14906	Depreciación Acumulada Muebles y enseres	6.183			
14907	Depreciación Acumulada Herramientas	68			
14908	Depreciación Acumulada Equipos computacionales	1.313			
14	<b>Bienes de Uso no Depreciables</b>				
14201	Terrenos	1.778.368			
145	<b>Bienes de Uso por incorporar</b>				
14501	Obras en Construcción				
14502	Adquisición de Bienes Uso en Tránsito				
15	<b>OTROS ACTIVOS</b>				
151	Bienes Intangibles				
13105	Prod. Terminados para la venta	164.784			
15102	Sistemas Computacionales	15.960			
16101	Estudios Básicos	16.281			
16102	Proyectos	1.755.203			
16199		1.401.099			
	<b>TOTAL</b>	<b>23.840.502</b>		<b>TOTAL</b>	<b>23.840.502</b>


  
 Eduardo Soto Romero
   
 Alcalde de Rancagua
   

  
 Hipolito Castro Valdivia
   
 Director de Administración y Finanzas
   

  
 Margarita Quintanilla Salas
   
 Jefa Depto Contabilidad y Ppto

**V.- OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA**

Según lo indicado por la Dirección de Control de este municipio en P.I. N° 044 de 11 de Febrero de 2011, durante el transcurso del año 2010, el organismo contralor efectuó las observaciones que se detallan a continuación

- **Informe final N° 30** de fecha 30 de Diciembre de 2009 respecto del convenio CONACE se observó lo siguiente:
  - a) En algunos proyectos se efectuaron adquisiciones, sin considerar el Sistema de Compras Públicas.
  - b) Bienes adquiridos en los proyectos no han sido incorporados al control interno administrativo.
- **Informe final N° 53** de fecha 24 de marzo de 2010. Se observó lo siguiente:
  - a) No hubo una inflexión en la tendencia deficitaria que se advierte desde el año 2004 al 2008, alcanzando, al término de este último año, la suma de \$ 3.503.623.
  - b) Error en el Acta de Entrega por cambio de autoridad, respecto del monto establecido como déficit a dicha fecha.
- **Informe Final N° 47** de fecha 22/12/2010. La Contraloría Regional informa sobre la auditoría practicada a la aplicación del registro de Emergencia producto del terremoto del 27 de febrero, concluyendo que la Municipalidad de Rancagua dio cumplimiento cabal al Convenio de Transferencia con la Secretaría Regional de Planificación (SERPLAC), completando 5.594 fichas, de las 5.200 comprometidas en el plazo establecido.

RANCAGUA, ABRIL 2011